



PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

Ministerio de Educación Nacional
Dirección General de Educación Especial y Servicios de Orientación

Traducción íntegra del original turco; se han conservado todas las tablas.

PARA PERSONAS CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

A. Introducción 5

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo? 5
2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo 6
3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo 7
4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo 10
5. El Enfoque de Enseñanza-Aprendizaje 12 de los Programas de Educación de Apoyo

B. Programa de Educación de Apoyo 15 para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

1. Objetivo General del Programa de Educación de Apoyo 15 para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje
2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo 16 para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje
3. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo 18 para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje
4. Medición y Evaluación en el Programa de Educación 24 de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje
5. Aspectos a Tener en Cuenta en la Aplicación del Programa de Educación 31 de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje
6. Objetivos y Conductas Objetivo 34

Anexos 169

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

A. Introducción

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo?

En el artículo 14 del Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, promulgado en 1997, se establece lo siguiente: «A las personas que requieren educación especial se les prestará apoyo de educación especial con el fin de alcanzar los objetivos de los programas educativos que cursan en entornos educativos de todo tipo y nivel. Con este fin se facilitarán oportunidades de educación individual y en grupo. A las personas en edad de escolarización obligatoria que requieren educación especial y no están en condiciones de asistir a ninguna institución educativa se les aplicarán programas educativos orientados a desarrollar las habilidades básicas de la vida y a satisfacer sus necesidades de aprendizaje, con independencia del grado en que les afecte la discapacidad». Con este artículo se sentaron las bases de los servicios de educación de apoyo. El objetivo de los programas de educación de apoyo es prestar servicio tanto a las familias como a las personas, sin límite de edad, para apoyarlas en el desarrollo de una vida independiente, en las áreas del desarrollo y en las habilidades académicas, así como para la rehabilitación de quienes lo necesiten. Los numerosos cambios producidos en el ámbito de la educación especial han generado la necesidad de

volver a elaborar los programas de educación de apoyo actualmente vigentes. En este contexto, los programas de educación de apoyo se han vuelto a elaborar con la amplia participación de académicos, especialistas y docentes, de forma centrada en la persona y orientadora para el docente, incorporando nuevos métodos y técnicas junto con los avances del ámbito de la educación especial, siguiendo los procesos que se indican a continuación:

Se examinaron los programas de enseñanza de distintos países renovados y actualizados en los últimos años por motivos similares, Se revisaron los trabajos académicos realizados sobre educación especial y programas de educación de apoyo,

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Se examinó la normativa pertinente, empezando por nuestra Constitución, Se celebraron reuniones de grupos focales en las que se recabaron las opiniones de docentes y especialistas que trabajan en centros de educación especial y rehabilitación y en centros de orientación e investigación sobre el contenido y las aplicaciones de los programas de educación de apoyo, Se organizaron cuatro talleres distintos de unos cuatro días de duración cada uno, con la participación de todos los implicados, para la estructuración y elaboración de los programas de educación de apoyo y la evaluación del proceso. A la luz de todos estos trabajos, la totalidad de las opiniones, propuestas, críticas y expectativas fue valorada por grupos de trabajo integrados por personal especializado de las unidades competentes del Ministerio de Educación Nacional, docentes y académicos. Conforme a las conclusiones obtenidas, los programas de educación de apoyo se revisaron, actualizaron y renovaron.

2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo

Los objetivos generales de los Programas de Educación de Apoyo, elaborados tomando como base los «Objetivos Generales de la Educación Nacional Turca» y los «Principios Fundamentales de la Educación Nacional Turca» enunciados en el artículo 2 de la Ley n.º 1739 de Bases de la Educación Nacional, así como los «Principios Fundamentales de la Educación Especial» recogidos en el Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, son los siguientes: 1. Apoyar el desarrollo saludable de las personas con necesidades específicas en las áreas del lenguaje y la comunicación, el autocuidado y la vida diaria, y en los ámbitos físico, cognitivo, social y emocional, teniendo en cuenta sus procesos individuales de desarrollo 2. Dotar a las personas con necesidades específicas de las habilidades académicas básicas que necesitarán en su vida diaria y apoyarlas para que sean personas independientes que las utilicen de forma eficaz 3. Apoyar a las personas con necesidades específicas que han asumido los valores nacionales y morales, desarrollando las competencias adquiridas de modo que se garantice su interacción e integración con la sociedad 4. Apoyar y desarrollar a lo largo de toda la vida a personas capaces de interactuar con los demás, de adaptarse a las normas sociales, que se esfuercen por participar en la vida social y que pueden llevar una vida independiente

3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo

El objetivo fundamental de nuestro sistema educativo es dotar a la persona de conocimientos, habilidades y conductas integrados con nuestros valores y con las competencias. Mientras se procura transmitir conocimientos, habilidades y conductas mediante los programas de enseñanza, nuestros valores y las competencias establecen la unidad entre dichos conocimientos, habilidades y conductas. Los valores son el legado esencial que ha llegado hasta nuestros días desde las fuentes nacionales y morales de la sociedad y que se transmitirá al futuro. Las competencias, por su parte,

son la aplicación de ese legado a la vida. En este sentido, los valores y las competencias, inseparables entre sí, se abordan junto con los conocimientos, las habilidades y las conductas que se pretenden transmitir mediante los procesos de aprendizaje y enseñanza, y conforman la perspectiva del programa.

a. Nuestros valores

Los valores son las ideas comunes, los fines, los principios éticos fundamentales o las creencias que la mayoría de los miembros de un grupo social o de una sociedad considera correctos y necesarios para garantizar y mantener su existencia, unidad, funcionamiento y continuidad. Los valores son fenómenos unificadores asumidos por la sociedad o por las personas. Al mismo tiempo, son criterios que se cree que satisfacen las necesidades sociales de la comunidad y que redundan en el bien de las personas. Uno de los objetivos fundamentales de la educación en valores es lograr que las personas desarrollen una personalidad sana, coherente y equilibrada. Los valores desempeñan un papel importante en la configuración de las actitudes y conductas del ser humano. El sistema educativo no es únicamente una estructura que forma personas académicamente competentes y que transmite determinados conocimientos, habilidades y conductas. Formar personas que hayan asumido los valores fundamentales es la tarea esencial del sistema educativo; las actividades de enseñanza y aprendizaje deben poder influir en los valores, los hábitos y las conductas de las nuevas generaciones. El sistema educativo cumple su función en el marco de la transmisión de valores mediante un programa educativo que abarca también los programas de enseñanza. El programa educativo se elabora teniendo en cuenta todos los elementos del sistema educativo, como los programas de enseñanza, los entornos de aprendizaje-enseñanza, los materiales y recursos didácticos, las actividades extraescolares y la normativa. En los programas de educación de apoyo se ha planteado como meta el desarrollo de los diez valores raíz previstos por el Ministerio de Educación Nacional para los programas educativos. Estos valores son: justicia, amistad, honestidad, autocontrol, paciencia, respeto, amor, responsabilidad, patriotismo y solidaridad. Dichos valores se abordarán en los procesos de aprendizaje y enseñanza tanto por sí mismos como junto con los valores subordinados con los que se relacionan y con los demás valores raíz. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se ha planteado como meta el desarrollo de estos diez valores raíz y de los valores subordinados relacionados con ellos. Con este mismo enfoque, en los programas de educación de apoyo nuestros valores no se han considerado un programa, un área de aprendizaje, una unidad, un tema, una sección, etc., aparte. Al contrario, nuestros valores, que constituyen la finalidad última y el espíritu de todo el proceso educativo, están presentes en cada uno de los programas de educación de apoyo.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

b. Competencias

Nuestro sistema educativo aspira a formar personas con carácter, dotadas de conocimientos, habilidades y conductas integrados en competencias. Las competencias, que constituyen el abanico de habilidades que las personas necesitarán en su vida personal, social, académica y laboral, tanto en el plano nacional como internacional, se han determinado en el Marco de Cualificaciones de Turquía (TYÇ). En el TYÇ se han establecido ocho competencias clave: comunicación en la lengua materna, comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresión culturales. En el marco de la

educación especial, las competencias relativas a la comunicación en lenguas extranjeras no se han abordado en los programas de educación de apoyo. Las competencias abordadas en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se explican a continuación junto con sus definiciones: 1) Comunicación en la lengua materna: es expresar e interpretar conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), e interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en todo tipo de contextos sociales y culturales, como la educación y la enseñanza, el lugar de trabajo, el hogar y el ocio. En el Módulo de Lenguaje y Comunicación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se busca desarrollar la articulación, el vocabulario, la forma, el significado y el uso del lenguaje, así como las funciones comunicativas. En este módulo se ha incluido la competencia de comunicación en la lengua materna en lo relativo a todos los componentes del lenguaje. En el Módulo de Lectura y Escritura, por su parte, se pretende apoyar las habilidades de alfabetización temprana, lectura y escritura iniciales, lectura fluida y correcta, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática de las personas con dificultades específicas de aprendizaje. En este módulo, la competencia de comunicación en la lengua materna se ha incluido en las secciones de escucha, lectura, escritura y gramática. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la competencia matemática consiste en desarrollar y aplicar un modo de pensamiento matemático para resolver una serie de problemas que se presentan en la vida cotidiana. Se hace hincapié en el proceso, la actividad y el conocimiento contruidos sobre una sólida habilidad aritmética. La competencia matemática incluye la habilidad y la disposición para utilizar en distintos grados los modos matemáticos de pensar (pensamiento lógico y espacial) y de presentar (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y tablas). La competencia en ciencia alude al acervo de conocimientos orientado a explicar el mundo natural y a la habilidad y el deseo de servirse de la metodología para definir preguntas y obtener conclusiones basadas en pruebas. La competencia en tecnología se entiende como la aplicación de los conocimientos y la metodología en el contexto de la satisfacción de los deseos y necesidades humanos percibidos. La competencia en ciencia y tecnología comprende la capacidad de comprender los cambios derivados de las actividades humanas y las responsabilidades de cada persona como ciudadano. En el Módulo de Matemática Temprana del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se pretende que las personas con dificultades específicas de aprendizaje aprendan las habilidades más básicas de la matemática en la etapa de educación infantil,

aumentar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas. En el Módulo de Matemáticas, por su parte, figuran las secciones de números y operaciones, geometría, medida y tratamiento de datos. Este módulo abarca las habilidades más básicas de la matemática en la etapa escolar. Con estos dos módulos se pretende desarrollar las competencias matemáticas de las personas. Las competencias básicas en ciencia y tecnología, por su parte, se pretenden apoyar respectivamente en los Módulos de Matemáticas y de Lectura y Escritura y en la sección de autorregulación/autogestión del Módulo de Apoyo al Aprendizaje. 3) Competencia digital: comprende el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo, la vida diaria y la comunicación. Dicha competencia se apoya mediante habilidades básicas como el uso de ordenadores para acceder a la información y para evaluarla, almacenarla, producirla, presentarla e intercambiarla, así como para participar en redes comunes y comunicarse a través de internet. En la sección de autorregulación/autogestión del Módulo de Apoyo al Aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se pretende dotar de habilidades

de organización personal, habilidades de estudio y habilidades de uso de fuentes de consulta. En la parte de uso de fuentes de consulta de esta sección se pretende apoyar la competencia digital. 4) Aprender a aprender: es la competencia de perseguir el aprendizaje y perseverar en él para que la persona pueda organizar su propia acción de aprendizaje, individualmente o en grupo, incluida una gestión eficaz del tiempo y de la información. Esta competencia comprende que la persona, conociendo las posibilidades existentes, sea consciente de sus necesidades y procesos de aprendizaje, así como la capacidad de superar las dificultades para lograr un aprendizaje exitoso. Significa tanto adquirir, procesar y adaptar a uno mismo nuevos conocimientos y habilidades como buscar y aprovechar el apoyo de la orientación. Aprender a aprender impulsa a quienes aprenden a basarse en sus aprendizajes y experiencias vitales previos para utilizar y aplicar los conocimientos y habilidades en diversos contextos, como el hogar, el lugar de trabajo o el entorno de enseñanza y aprendizaje. En la sección de autorregulación/autogestión del Módulo de Apoyo al Aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje, al plantearse como meta enseñar a la persona la organización personal, las habilidades de estudio y el uso de fuentes de consulta, podrá apoyarse la competencia de aprender a aprender. 5) Competencias sociales y cívicas: estas competencias incluyen las competencias personales, interpersonales e interculturales y abarcan todas las formas de comportamiento que permiten a las personas participar de manera eficaz y constructiva en una sociedad y una vida laboral cambiantes, dotándolas de las características necesarias para resolver conflictos cuando sea preciso. La competencia cívica, por su parte, dota a las personas de los conocimientos sobre conceptos y estructuras sociales y políticas y de la determinación de participar democrática y activamente, para que puedan participar plenamente en la vida civil.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

En el Módulo de Interacción Social del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se busca desarrollar las habilidades de comunicación no verbal, relaciones interpersonales y regulación emocional/conductual de las personas con dificultades específicas de aprendizaje. Las competencias sociales se apoyan en todas las secciones de este módulo. Las competencias cívicas, por su parte, se pretenden apoyar mediante los temas y textos que se ofrezcan a las personas en las secciones de lectura y escritura iniciales, lectura fluida y correcta, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática del Módulo de Lectura y Escritura. 6) Conciencia y expresión culturales: es la valoración de la importancia de la expresión creativa de opiniones, experiencias y emociones a través de diversos medios de comunicación, incluidos la música, las artes escénicas, la literatura y las artes visuales. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje se pretende apoyar las competencias de conciencia y expresión culturales en las secciones de comunicación no verbal, relaciones interpersonales y regulación emocional/conductual del Módulo de Interacción Social. Además, esta competencia podrá apoyarse mediante los temas y textos que se ofrezcan a las personas en las secciones de lectura fluida y correcta, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática del Módulo de Lectura y Escritura. 7) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: expresa la habilidad de la persona para convertir sus ideas en acciones. Junto con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, incluye también la capacidad de planificar para alcanzar objetivos y de gestionar proyectos. Esta competencia constituye una base para que las personas puedan ser conscientes del contexto y las condiciones de su trabajo, y no solo del hogar y la sociedad, y puedan aprovechar las oportunidades laborales. Asimismo, comprende los conocimientos y habilidades específicos que necesitan quienes emprenden o contribuyen a actividades sociales y comerciales. Se pretende apoyar esta

competencia mediante la adquisición de habilidades de organización personal en la sección de autorregulación/autogestión del Módulo de Apoyo al Aprendizaje.

4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo

En los programas de educación de apoyo se ha adoptado un enfoque modular. Módulo significa, literalmente, la parte divisible de un todo. Dicho de otro modo, es una unidad pequeña con unidad de sentido en sí misma. En este marco, el módulo es un material escrito que incluye la definición y los objetivos del módulo correspondiente, las actividades que deben realizarse para alcanzar dichos objetivos y los instrumentos de medición. Los programas de educación de apoyo se han elaborado teniendo en cuenta las necesidades de las personas del grupo de discapacidad correspondiente. Estos módulos están formados por experiencias de enseñanza basadas en la instrucción individual, con un principio y un final, con unidad en sí mismas y organizadas en un marco sistemático

Los módulos de apoyo se han elaborado de modo que posibiliten la elaboración y aplicación del programa educativo individualizado, con unidad en sí mismos y con una estructura que se complementa funcionalmente. Los objetivos incluidos en los módulos están formados por los conocimientos, habilidades y actitudes que se transmitirán a la persona. Los módulos, además de servir de guía al aplicador, aportan un estándar a la educación que impartirán los centros de educación especial y rehabilitación y facilitan también el proceso de medición y evaluación. En la planificación de la enseñanza con los módulos se toma como base, en la medida de lo posible, la instrucción individual. Al determinar los objetivos de los programas educativos modulares se tienen en cuenta las características de la persona, la sociedad y el área temática. Se ha adoptado como principio elaborar un programa adecuado al nivel de las personas con necesidades específicas, que responda a las necesidades de la sociedad y cuyos temas se actualicen conforme a los avances científicos y tecnológicos. Los programas de educación de apoyo están formados por diversos módulos que permiten alcanzar los objetivos previstos y por las secciones correspondientes a dichos módulos. En cada módulo se han incluido los objetivos y conductas objetivo que se espera que las personas alcancen y explicaciones específicas formuladas teniendo en cuenta el nivel de competencia de las personas en la práctica para alcanzar dichos objetivos. Las explicaciones pueden referirse a dimensiones secundarias del programa, como la característica del objetivo, los aprendizajes previos requeridos, el método de enseñanza, los materiales y la medición. Los módulos están formados internamente por secciones. Las secciones incluidas en los módulos se han abordado, según las características de las áreas, con un enfoque lineal y espiral. En este sentido, los programas de educación de apoyo son lineales, porque dentro de algunos módulos hay secciones en las que el avance gradual y los aprendizajes previos son obligatorios. Es decir, no se puede pasar a un objetivo sin haber alcanzado el anterior. Algunos módulos, en cambio, presentan un carácter espiral en cuanto a su enfoque de contenido, porque las secciones incluidas en los módulos pueden repetirse en distintos momentos ampliándose en ocasiones en cuanto a su alcance. En conclusión, los módulos de educación de apoyo están formados por secciones dirigidas a la persona, estructuradas en torno a objetivos claramente enunciados, con unidad en sí mismas y que posibilitan la evaluación del rendimiento individual. Además, cada uno de los módulos de educación de apoyo, orientados al aprendizaje individual, abarca determinadas habilidades o conocimientos. Los módulos de educación de apoyo elaborados tienen la característica de tener en cuenta los intereses, deseos y aptitudes de la persona, aportar un enfoque distinto a las aplicaciones educativas y permitir el paso de unos módulos a otros. Los módulos ofrecen a los docentes la posibilidad de una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza. Las evaluaciones se han elaborado a partir de hechos seleccionados de su entorno real o de la resolución de problemas.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje
Códigos En los programas de educación de apoyo se ha seguido la siguiente sistemática en la codificación de secciones, objetivos y conductas objetivo. 1 1.1 1.1.1 1.1.1.1

Número de Módulo Número de Sección Número de Objetivo Número de Conducta Objetivo 2 2.1 2.1.1 2.1.1.1

Número de Módulo Número de Sección Número de Objetivo Número de Conducta Objetivo

5. Enfoque de Enseñanza-Aprendizaje de los Programas de Educación de Apoyo

Los programas de educación de apoyo se han elaborado conforme a diseños curriculares centrados en quien aprende. Los diseños curriculares centrados en quien aprende se basan en la filosofía educativa progresista y pragmatista. En los diseños curriculares centrados en quien aprende, las necesidades de la persona se determinan de antemano y el programa se elabora en consecuencia. El contenido del programa se compone de intereses comunes y el aprendizaje forma parte de la experiencia vital de la persona. Los diseños curriculares centrados en quien aprende pueden estar centrados en la persona o en la experiencia. En los diseños centrados en quien aprende son importantes los intereses y necesidades de la persona. En este aspecto ambos se asemejan. Sin embargo, mientras que en los diseños centrados en quien aprende la necesidad se determina de antemano, en los diseños centrados en la experiencia las necesidades de quien aprende las determina el docente en la vida escolar y en la vida social. En este sentido, los programas de educación de apoyo se han elaborado de forma centrada en quien aprende, si bien se ha recomendado a los docentes que los aplican que tomen también como base aplicaciones centradas en la experiencia. En este sentido, las actitudes y decisiones inmediatas del docente y su preparación en la aplicación de los programas son sumamente importantes. Al planificar el proceso de aprendizaje y enseñanza en los programas centrados en quien aprende y en la experiencia, deben tenerse en cuenta el nivel de rendimiento, las características y los estilos de aprendizaje de la persona. Tener en cuenta las necesidades educativas actuales y futuras de la persona e incluir conductas orientadas a los conocimientos, habilidades y actitudes que exijan las necesidades educativas que se determinen ha sido el punto central de los programas de educación de apoyo. Los programas de enseñanza modulares se han elaborado de modo que apoyen el aprendizaje a lo largo de toda la vida basado en el aprendizaje activo centrado en la persona, con los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza recomendados en la práctica y las evaluaciones del rendimiento de la persona. Además, la colaboración entre la familia y el docente, elementos de apoyo

y orientación a lo largo de la vida de la persona, es también muy importante para este programa. Para todas las personas con necesidades de educación especial debe elaborarse y aplicarse un «Programa Educativo Individualizado (PEI)» basado en los programas de educación de apoyo, conforme a sus características individuales, su rendimiento y sus necesidades. En la determinación de los objetivos que figurarán en el PEI, en la organización del proceso de aprendizaje-enseñanza y en la evaluación del éxito, la preparación previa y las características cognitivas, sociales y físicas de cada persona pueden variar. Por ello, al planificar el proceso de aprendizaje-enseñanza deben tenerse en cuenta las diferencias individuales de las personas (su rendimiento actual, sus niveles de preparación previa, sus estilos y necesidades de aprendizaje, sus diferencias socioculturales, etc.). Conforme a estas explicaciones, debe elaborarse un PEI dirigido a la persona y una programación de clase basada en el PEI. En la página siguiente se presenta el «Formato de Elaboración de la Programación de Clase». En el proceso de aprendizaje y enseñanza deben seleccionarse la

estrategia, el método, los recursos y los materiales adecuados. Debe procurarse que las actividades incluidas en el proceso de aprendizaje y enseñanza se preparen y apliquen de forma gradual, de lo concreto a lo abstracto, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido y de lo cercano a lo lejano. Debe cuidarse que el lenguaje utilizado en los trabajos y las actividades aplicadas sean adecuados a la edad y a las características de desarrollo de la persona. Con el fin de que las personas puedan comunicarse eficazmente en la vida diaria y participar activamente en el entorno social, deben prepararse entornos adecuados y diversificarse las actividades en dichos entornos. De hecho, las personas con necesidades de educación especial necesitan métodos y técnicas más diferentes en la fase de aprendizaje en comparación con las personas de desarrollo típico. En los programas de enseñanza es necesario utilizar métodos y técnicas de enseñanza basados en múltiples sentidos.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Formato de Elaboración de la Programación de Clase

Sección 1

Nombre del módulo:

Nombre de la sección:

Sección 2

Objetivo:

Conducta objetivo:

Métodos y Técnicas de Se toman como base prioritariamente los métodos y técnicas de Enseñanza: enseñanza recomendados en los módulos.

Tecnologías y Materiales de Enseñanza:

Antes de iniciar la clase deben explicarse la disposición de los asientos, Adaptaciones del entorno: la ubicación de los recursos que se utilizarán y el entorno en el que se aplicarán las sesiones de enseñanza, generalización y seguimiento.

Sección 3

Al planificar la enseñanza deben determinarse el tipo de conducta que se enseñará, las claves para captar la atención, los recursos, la forma de presentar los ensayos, el entorno, las adaptaciones Proceso de Enseñanza- de la enseñanza (individual o en grupo), las claves, los estímulos Aprendizaje: que se presentarán tras la conducta y el sistema de registro; además de todo ello, en la programación deben incluirse las fases del aprendizaje.

Sección 4

Medición y Se toma como base el enfoque de medición y evaluación recomendado Evaluación: en los módulos, se aplica y se valoran los resultados de la aplicación.

B. Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

1. Objetivo General del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Con este programa se pretende que las personas con dificultades específicas de aprendizaje: 1. Desarrollen sus habilidades de percepción y memoria 2. Desarrollen sus habilidades de planificación motora 3. Desarrollen sus habilidades de lenguaje y comunicación 4. Adquieran estrategias de autorregulación 5. Adquieran habilidades de adaptación social 6. Reciban apoyo en sus habilidades académicas en las áreas de alfabetización temprana, matemática temprana, matemáticas, lectura y escritura iniciales, lectura fluida y correcta, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

El Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje consta de seis módulos. Dichos módulos se muestran en el esquema siguiente.

Módulos y Secciones del Programa

Módulo	Secciones del módulo
APOYO AL APRENDIZAJE Se pretende apoyar el aprendizaje de las personas con dificultades específicas de aprendizaje y prepararlas para el aprendizaje en lo relativo a la percepción y memoria visual, la percepción y memoria auditiva, la percepción y memoria táctil, la planificación	Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Táctil, Planificación Motora y Percepción Sensorial, Autorregulación/Autogestión Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Articulación, Vocabulario, Forma, Significado y Uso, Funciones de la Comunicación Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo
LECTURA Y ESCRITURA	Alfabetización Temprana, Lectura y Escritura Iniciales, Lectura Fluida y Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita, Gramática Explicaciones Generales sobre el Módulo
MATEMÁTICA TEMPRANA Con el Módulo de Matemática Temprana se pretende que las personas con dificultades específicas de aprendizaje aprendan las habilidades más básicas de la matemática	Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medida, Datos Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo
MATEMÁTICAS	Números y Operaciones, Geometría, Medida, Tratamiento de Datos Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de Enseñanza de la Asignatura de Matemáticas del MEB. El módulo contiene cuatro secciones, «Números y Operaciones, Geometría, Medida y Tratamiento de Datos», y los objetivos correspondientes a dichas secciones. Las conductas objetivo, por su parte, están organizadas en Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, Nivel 4 de modo
INTERACCIÓN SOCIAL	Comunicación No Verbal, Relaciones Interpersonales, Regulación Emocional y Conductual

Módulos, Secciones y Horas Lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
Apoyo al Aprendizaje	1. Percepción y Memoria Visual 35 horas lectivas 2. Percepción y Memoria Auditiva 35 horas lectivas 3. Percepción y Memoria Táctil 30 horas lectivas 4. Planificación Motora y Percepción Sensorial 30 horas lectivas 5. Autorregulación/Autogestión 20 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas
Lenguaje y Comunicación	1. Articulación 45 horas lectivas 2. Vocabulario 45 horas lectivas 3. Forma, Significado y Uso 30 horas lectivas 4. Funciones de la comunicación 30 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas
Módulo	Secciones del módulo	Total
Lectura y Escritura	1. Alfabetización Temprana 50 horas lectivas 2. Lectura y Escritura Iniciales 70 horas lectivas 3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora 50 horas lectivas	Total: 300 horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
	4. Comprensión auditiva 30 horas lectivas 5. Expresión Escrita 50 horas lectivas 6. Gramática 50 horas lectivas	
Matemática Temprana	1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida 30 horas lectivas 2. Relaciones Espaciales 30 horas lectivas 3. Números 30 horas lectivas 4. Relación Parte-Todo 20 horas lectivas 5. Suma y Resta Tempranas 40 horas lectivas 6. Geometría 20 horas lectivas 7. Medida 20 horas lectivas 8. Datos 10 horas lectivas	Total: 200 horas lectivas
Matemáticas 1. Números y Operaciones 110 horas lectivas 2. Geometría 30 horas lectivas 3. Medida 40 horas lectivas 4. Tratamiento de Datos 20 horas lectivas		Total: 200 horas lectivas
Interacción Social	1. Comunicación No Verbal 35 horas lectivas 2. Relaciones Interpersonales 35 horas lectivas 3. Regulación Emocional y Conductual 30 horas lectivas	Total: 100 horas lectivas

6 Módulos Total 1100 horas lectivas

NOTA: Conforme al apartado 3 del artículo 31 del Reglamento de Centros de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional, podrá recomendarse la repetición de un módulo por una sola vez.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

3. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

A continuación se explican las características de aplicación de algunos de los métodos, técnicas y estrategias de enseñanza que pueden utilizarse para lograr las conductas objetivo incluidas en el programa. Método de Enseñanza Directa: el objetivo fundamental del método es lograr que la persona sea independiente mediante la retirada gradual de las claves en el contenido que se enseña. Con las evaluaciones continuas realizadas en estas fases, el docente decide si reducirá o aumentará las claves o si volverá a presentar el tema. En este método de enseñanza, cuando comienza la instrucción toda la responsabilidad recae inicialmente en el docente, pero a medida que avanza la enseñanza la responsabilidad pasa del docente a la persona. Cuando la responsabilidad corresponde al docente, este presenta el contenido en pequeños pasos. Cuando la responsabilidad corresponde a la persona, esta aplica por sí sola el contenido presentado por el docente, y el docente la apoya con claves, correcciones y retroalimentación. Debe cuidarse que la responsabilidad pase del docente a la persona de forma gradual y paulatina. El Método de Enseñanza Directa se aplica en cinco fases de instrucción, que se enumeran a continuación. En la fase de revisión diaria, antes de comenzar la clase el docente revisa las tareas de las personas y repasa las habilidades pertinentes enseñadas anteriormente y los requisitos previos. En la fase de modelado, la responsabilidad de la enseñanza recae por completo en el docente. Si se trata de una habilidad que se transmitirá a la persona, el docente modela cómo se aplica dicha habilidad. Si es un concepto, muestra ejemplos del concepto. Si presenta una información, la explica. En la fase de práctica guiada, la responsabilidad del aprendizaje pasa gradualmente del docente a la persona. Para ello es necesario que la persona realice ejercicios en los que las claves se retiran gradualmente bajo la guía del docente. En las fases de práctica guiada y de modelado es importante proporcionar retroalimentación o aplicar correcciones a las prácticas realizadas y a las respuestas dadas por las personas. En la fase de práctica independiente, la responsabilidad se transfiere por completo a la persona. Se dan a las personas nuevos ejercicios que requieren que utilicen de forma independiente el conocimiento, la habilidad o el concepto aprendido. En esta fase, la habilidad que se pide realizar a la persona debe tener la misma dificultad que la habilidad presentada mediante modelado y practicada con prácticas guiadas. Por ello, el material con el que se trabaje debe tener también las mismas características.

En la fase de revisión semanal y mensual, por su parte, es necesario revisar con frecuencia los conocimientos, habilidades y conceptos enseñados. Se recomienda a los docentes que vuelvan a revisar los trabajos de la semana y del mes anteriores.. Estrategia de Repaso Acumulativo: significa repasar los elementos presentados en orden junto con los elementos anteriores. Por ejemplo, al narrar un cuento, primero se lee y se narra la primera parte y después se lee y se narra la segunda parte. A continuación se narran juntas la primera y la segunda parte. Se continúa con la misma práctica hasta que termina el cuento. Aumentar la Práctica: aumentar las oportunidades de respuesta de la persona es sumamente importante para la mejora en el plano académico. Que los nuevos conocimientos adquiridos se consoliden y se vuelvan fluidos con éxito mediante la repetición está directamente relacionado con el número de ensayos en muchas áreas académicas. Aumentar la práctica puede hacerse de diversas maneras. Hacer leer un texto de forma repetida, hacer leer un sonido enseñado dentro de estructuras distintas o aumentar el número de textos leídos son formas de aumentar la práctica. Método Multisensorial: es un método que se aplica para apoyar el aprendizaje de las letras/sonidos y palabras que las personas con dificultades avanzadas de

lectoescritura tienen dificultad para aprender o que confunden. Se basa en activar conjuntamente los sentidos visual, auditivo, táctil y del movimiento. Se utiliza especialmente en la enseñanza de letras o palabras que se confunden mucho. En este método la persona oye la letra/palabra que dice el docente, la repite, se oye al repetirla, recorre la letra/palabra con los dedos, siente sus propios movimientos musculares, recibe la sensación táctil, sigue sus manos y, mientras hace todo esto, se oye a sí misma al pronunciar la letra/palabra. De este modo se pretende que las personas codifiquen la información relativa a la letra que confunden con información procedente de múltiples fuentes y que, por tanto, les resulte más fácil recordarla. Requiere una enseñanza muy estructurada y numerosas repeticiones y prácticas. Modelado de Lectura/Escritura - Lectura/Escritura Repetida - Corrección de Errores de Lectura/Escritura: estas técnicas pueden aplicarse por separado o de forma conjunta. En el uso de estas técnicas, agrupadas como técnicas basadas en habilidades, se modela conforme a la habilidad objetivo (por ejemplo, leer el texto a la persona). Se hace aplicar la habilidad objetivo de forma repetida (por ejemplo, hacer leer el texto a la persona repetidamente) y después, durante estas prácticas, se determinan los errores de la persona y se aplica la corrección de errores, ya sea de inmediato o una vez finalizada la habilidad (por ejemplo, que el docente lea las palabras leídas erróneamente en el texto y después las haga leer a la persona). Durante la corrección de errores se vuelve a modelar para la persona y se espera que realice la habilidad. Autosupervisión: la autosupervisión consiste en determinar y registrar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta determinada. La autosupervisión tiene dos componentes: la auto-

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

evaluación y el autorregistro. La autoevaluación consiste en determinar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta. El autorregistro, por su parte, es que la persona registre su propio rendimiento utilizando un instrumento de registro. Como instrumentos de registro pueden emplearse hojas de registro que incluyan las fases de la tarea u hojas de registro que incluyan las cualidades previstas en el producto. En la autosupervisión, las conductas que se van a supervisar pueden dividirse básicamente en dos: mantener la atención en la tarea y supervisar el rendimiento. El objetivo de mantener la atención en la tarea es aumentar el tiempo de atención de la persona y orientarla hacia la tarea. La supervisión del rendimiento puede aplicarse para supervisar diversos tipos de producto y proceso de la persona. El producto puede supervisarse en la dimensión de la fluidez o de la corrección. El proceso, por su parte, puede supervisarse en forma de fases de realización de una habilidad o fases de aplicación de los pasos de una tarea. Fijación de Objetivos: la fijación de objetivos puede servir a dos fines: desarrollar las habilidades existentes de las personas o aumentar su fluidez. Al fijar objetivos deben aplicarse las siguientes operaciones. 1. Determinar el rendimiento actual de la persona: debe determinarse el rendimiento de la persona en relación con la habilidad que se va a desarrollar. El rendimiento de la persona puede determinarse a partir de los trabajos que ha realizado anteriormente o bien directamente. 2. Fijar los objetivos: al fijar los objetivos, los incrementos deben calcularse generalmente entre el 10 % y el 30 %. Si se pretende reducir los errores, debe adoptarse la misma proporción. Al mismo tiempo, el plazo establecido para alcanzar el objetivo también influye en la determinación de estas proporciones. 3. Planificar para alcanzar el objetivo: en esta fase se planifica con qué materiales, con qué frecuencia y cuándo se trabajará para alcanzar el objetivo. 4. Aplicar el plan: se aplica el plan elaborado y se observa si hay algún problema en la aplicación o en los objetivos fijados. Si es necesario, pueden introducirse cambios. 5. Seguimiento y retroalimentación: a intervalos determinados se supervisa el rendimiento de la persona y se le ofrece retroalimentación sobre su progreso. Al dar la retroalimentación pueden elegirse gráficos de barras para concretar el avance. Conversación Planificada: en la conversación

planificada, que es una técnica de enseñanza de la teoría de la interacción social, el docente debe elegir en primer lugar el tema de la conversación e implicar a las personas en el debate o proporcionarles conocimientos previos sobre dicho tema. Durante esta conversación, el docente debe realizar enseñanza directa de habilidades o conceptos cuando sea necesario. El docente debe animar a las personas a desarrollar su lenguaje y su expresión y apoyar que hablen en torno al tema elegido.

Enseñanza Basada en Actividades: es un método de enseñanza en el que la instrucción se organiza en entornos naturales, pero se presentan los estímulos antecedentes y consecuentes relacionados con la habilidad objetivo que se va a enseñar, y en el que se pretende que los objetivos se alcancen dentro de las rutinas diarias y de juegos planificados, teniendo en cuenta los intereses de la persona. Al organizar la enseñanza basada en actividades debe cuidarse que las actividades se seleccionen teniendo en cuenta los intereses de la persona, que los objetivos individuales de la persona se enseñen insertados en las rutinas o en las actividades planificadas, que se enseñen habilidades objetivo funcionales y generalizables y que se utilicen estímulos antecedentes y consecuentes que guarden una relación natural y significativa con el entorno y la conducta.

Juegos Enriquecidos con Escritura: una vía importante para aumentar las habilidades de conciencia de lo escrito es el uso de juegos enriquecidos con escritura mediados por un adulto. Los juegos enriquecidos con escritura son juegos en los que se ofrecen a las personas oportunidades que les facilitan comprender las características y la función del lenguaje escrito y que les permiten comportarse como lectores y escritores. Los juegos enriquecidos con escritura, al igual que los libros de cuentos con imágenes y texto, constituyen un contexto rico para tomar conciencia del lenguaje escrito. Además, los entornos de juego enriquecidos con escritura ofrecen también oportunidades que facilitan a las personas comprender las características y la función del lenguaje escrito. Durante estos juegos, las personas obtienen logros importantes como, por ejemplo, señalar la dirección de lectura de la escritura en relación con las características del lenguaje escrito o tomar conciencia de la función de la escritura al comprender cómo se utiliza una lista de la compra. Para los juegos enriquecidos con escritura pueden añadirse elementos escritos a todo tipo de juegos adecuados a la edad y a las características de desarrollo de las personas. Lo importante es que, durante el juego, el docente llame la atención sobre lo escrito y modele y guíe a la persona hacia los objetivos de conciencia de lo escrito previamente determinados. Por ejemplo, el juego de la pastelería. El objetivo general de este juego es representar por turnos los papeles de camarero y de cliente, que quien hace de cliente pida a partir de la carta y que quien hace de camarero traiga el pedido. En este juego se utilizan utensilios de cocina de juguete, maquetas de alimentos y bebidas como pasteles, tartas o cajas de leche, y una carta con imágenes y texto. Durante el juego, en el proceso de lectura de la carta con imágenes y texto se dirige la atención de la persona hacia lo escrito y, al mismo tiempo, se enseñan las habilidades de conciencia de lo escrito previstas. Dentro del juego pueden enseñarse habilidades de conciencia de lo escrito como señalar la dirección de lectura de izquierda a derecha o señalar una palabra dentro del texto. Así se logra que, durante el juego, las personas ensayen sus papeles y rutinas de alfabetización temprana.

Lectura Dialógica de Libros: es una práctica extendida en la que el progenitor o el docente lee un libro con la persona con el fin de apoyar las habilidades de lenguaje y de alfabetización temprana. Que el progenitor lea un libro ilustrado con su hijo o que el docente lea un libro

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

a las personas de su clase son prácticas de lectura ampliamente recomendadas. El término lectura dialógica de libros se emplea para describir la interacción que surge entre el adulto y la

persona o personas al mirar un libro o al leerlo. Las prácticas de lectura dialógica de libros son un método eficaz para transmitir las habilidades de conciencia de lo escrito, conciencia fonológica, comprensión auditiva, vocabulario y conocimiento de las letras, que son áreas de aprendizaje importantes de la alfabetización temprana, así como para desarrollar las habilidades de lenguaje y comunicación. Mirar Libros Ilustrados: se aplica mostrando a la persona, según la conducta objetivo, las imágenes del libro y formulando preguntas para lograr que hable sobre las imágenes. Al realizar esta práctica debe modelarse cuando sea necesario y pedirse una respuesta a la persona. Si se pretende desarrollar conductas objetivo como narrar hechos, predecir o razonar, primero debe modelarse dichas conductas objetivo comentando las imágenes. En las sesiones posteriores debe lograrse, dando claves con las imágenes, que la persona prediga, razone, etc. Organizadores Gráficos: los organizadores gráficos son instrumentos que visualizan el contenido y las relaciones dentro del contenido. En esta visualización se emplean esquemas según la estructura del contenido. Así se codifican las relaciones del contenido en el marco de determinados esquemas. El contenido que se enseñará puede consistir en conocimientos, habilidades, conceptos, hechos y principios. Los organizadores gráficos son el mejor instrumento para presentar la información agrupada. Los organizadores gráficos pueden utilizarse antes, durante y después de la enseñanza. El objetivo de su uso antes de la enseñanza es mostrar la organización estructural de la información que se va a presentar. Pueden utilizarse para generar conocimientos previos o para activar los conocimientos anteriores. Durante la enseñanza se utilizan con el fin de agrupar la información y, al final de la enseñanza, con el fin de evaluar si la persona ha aprendido o no la información y sus relaciones y de hacerle resumir la información. Los organizadores gráficos presentan variedades según los tipos de contenido que se vayan a presentar. Los tipos de contenido pueden ser: secuencia, definición, causa-efecto, comparación, problema-solución y cronología. Puede accederse a diversos ejemplos de organizadores gráficos escribiendo la palabra «graphic organizer» en los motores de búsqueda de internet. Enseñanza de la Expresión Escrita Basada en Estrategias: el proceso de escritura se completa en cinco fases fundamentales. Estas fases comprenden la planificación, la elaboración del borrador, la revisión, la comprobación y la puesta en común. En la fase de planificación se ofrecen opciones y se pide a las personas que elijan un tema, que determinen con qué finalidad escribirán y cuál será el público lector. Se les pide que enumeren, con ayuda de una lluvia de ideas, lo que saben sobre el tema elegido y que lo organicen según el orden de escritura. En esta fase se utilizan las estrategias de fijar la finalidad de la escritura, determinar el público lector, activar los conocimientos previos sobre el tema y agruparlos. En la fase de elaboración del borrador se pide a las personas que pongan por escrito las ideas generadas y ordenadas en la fase de planificación. En esta

fase se utiliza la estrategia de convertir el borrador en forma escrita. En la fase de revisión se pide a las personas que, utilizando estrategias de revisión, examinen si lo que han escrito se ajusta a sus finalidades de escritura y a los lectores y que realicen las correcciones necesarias. En la fase de comprobación, por su parte, se pide a las personas que comprueben y ajusten sus oraciones en cuanto a la elección de palabras, los signos de puntuación, las reglas ortográficas y las estructuras oracionales. Por último, las personas comparten lo que han escrito con sus compañeros de clase y elaboran un libro con los textos escritos. Una vez que el docente ha determinado el tipo de texto, debe modelar pensando en voz alta las estrategias que utiliza en estas fases y hacer que se apliquen de forma guiada e independiente. Cada fase de la enseñanza debe aplicarse al menos tres veces. Enseñanza de Estrategias de Comprensión Lectora: antes de la enseñanza de estrategias debe enseñarse a las personas la estructura del texto. Cada tipo de texto tiene una estructura propia. Cuando se hace percibir esta estructura a las personas, les resultará más fácil comprender las unidades de información del texto. En la enseñanza de la estructura del texto pueden utilizarse

esquemas. En la enseñanza de estrategias se aplican estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura. El objetivo de las estrategias previas a la lectura es, fundamentalmente, generar conocimientos previos sobre el texto que se va a leer y motivar a la persona hacia la lectura. Como ejemplos de estrategias previas a la lectura pueden citarse hablar sobre el título y las imágenes, formular preguntas y hacer predicciones sobre el contenido del texto. El objetivo de las estrategias durante la lectura es comprender las unidades de información del texto, comprender el texto estableciendo relaciones entre dichas unidades y relacionar, al leer el texto, los conocimientos existentes con la información del texto. Durante la lectura pueden utilizarse estrategias como subrayar las unidades de información y situarlas en un esquema, narrar lo leído y predecir. Después de la lectura, por su parte, las estrategias se aplican con el fin de comprender el texto integrándolo en su conjunto y de revisar de nuevo las partes no comprendidas. Algunas de las estrategias posteriores a la lectura son resumir lo leído, narrar el texto y responder a preguntas. Se modela cómo se aplican estas estrategias con unos cuantos textos del tipo de texto elegido, después se dan textos a la persona y se realizan prácticas guiadas apoyando la aplicación de la estrategia por parte de la persona y, por último, se realizan prácticas independientes y se observan las aplicaciones de la estrategia y el desarrollo de la comprensión de la persona. La habilidad de comprender textos no es una habilidad que se logre en una sola clase. Por ello, debe continuarse con las prácticas del modo recomendado más arriba hasta que la persona sea independiente en la comprensión de textos. Si en la enseñanza de la comprensión se elige un tipo de texto y la enseñanza de estrategias se aplica hasta que la persona sea independiente en la aplicación de las estrategias, debe comprobarse si la persona generaliza o no su habilidad de comprensión a los demás tipos de texto. Generalmente, cuando la enseñanza de estrategias se trabaja con un tipo de texto, la persona puede comprender el texto aplicando la estrategia también a los demás tipos de texto. Para lograr esta generalización, la persona debe tener una idea sobre la estructura de cada tipo de texto. Por ello se elige un tipo de texto y se realiza la enseñanza de la estructura del texto y de las estrategias.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

En los demás tipos de texto puede determinarse el rendimiento en comprensión presentando únicamente la estructura del texto, sin realizar enseñanza de estrategias. Sin embargo, para algunas personas, cuando se cambia el tipo de texto puede ser necesario modelar la estrategia una o varias veces junto con la presentación de la estructura del texto. Enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos Basada en el Proceso: en el proceso de resolución de problemas, el docente debe modelar la resolución de problemas pensando en voz alta e incluyendo diálogos interactivos. Para poder afrontar la situación problemática existente, no solo debe modelarse para la persona qué debe hacer, sino también cómo debe hacerlo. Los cuatro pasos más básicos sobre cómo resolver un problema matemático son: comprender el problema, hacer un plan, aplicar el plan y comprobar. Al transmitir estos pasos, antes de resolver el problema debe lograrse que la persona exprese el problema con sus propias palabras. Al resolver el problema debe lograrse que la persona lo visualice mediante un esquema o mediante sus propios dibujos para conceptualizarlo. En el proceso de resolución del problema debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.

4. Medición y Evaluación en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Las personas con necesidades de educación especial aprenden con mayor facilidad cuando en el proceso de aprendizaje se utilizan técnicas de aprendizaje diversas y múltiples y se llevan a cabo

prácticas que apelan a más de un sentido. El tipo y el grado de afectación por la discapacidad, el momento en que se produjo la discapacidad, los servicios prestados y las características individuales son distintos en cada persona afectada por una discapacidad. En consecuencia, sus niveles de aprendizaje también presentan diferencias considerables. Por ello es necesario elaborar un PEI adecuado a las características individuales de cada persona. El PEI es un documento escrito elaborado con el fin de atender las necesidades educativas de la persona afectada por una discapacidad en entornos educativos adecuados y con los servicios de apoyo necesarios. El PEI debe elaborarse para cada persona en la que se haya determinado afectación por una discapacidad. La elaboración del PEI antes de iniciar la educación especial es necesaria para que el servicio de educación especial que se prestará se organice conforme a las necesidades de la persona. El PEI debe incluir el nivel de rendimiento actual de la persona afectada por una discapacidad, los objetivos que se espera que alcance a final de año o de curso, los servicios educativos y la duración de dichos servicios. Además, debe comprender también los servicios de transición entre entornos o etapas educativas y la medición de los progresos.

Al elaborar el PEI, para determinar las necesidades de la persona es necesario realizar evaluaciones al inicio del proceso de enseñanza, durante dicho proceso, al final de este y al final del año. En este proceso es especialmente importante que las evaluaciones gruesas y detalladas iniciales se realicen de modo que reflejen el rendimiento real de la persona. Al llevar a cabo las prácticas de medición y evaluación deben seguirse, como principio fundamental, los procesos de evaluación formativa (evaluación del proceso) y de evaluación sumativa (evaluación general de final de año), y deben utilizarse distintos métodos de recogida de datos e instrumentos de medición. Las prácticas de medición y evaluación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje constan de las fases de determinación de las necesidades de la persona, evaluación previa a la enseñanza (inicial), evaluación posterior a la enseñanza (final) y seguimiento del desarrollo, y evaluación de final de año. El proceso de aplicación de estas fases de evaluación se explica a continuación.

1. Determinación de las Necesidades de la Persona

Con el fin de determinar las necesidades de las personas se realiza una evaluación gruesa. En el centro de orientación e investigación (RAM) se determina, como resultado de la evaluación gruesa, qué módulos del programa de educación de apoyo correspondiente y qué secciones de dichos módulos cursará la persona. Al mismo tiempo, en el centro de educación especial y rehabilitación deben realizarse también evaluaciones gruesas relativas a los módulos y secciones determinados por el RAM, a fin de precisar con mayor detalle las necesidades de la persona. Como resultado de la evaluación gruesa deben determinarse las áreas de necesidad de la persona y fijarse los objetivos y las conductas objetivo (objetivos a corto y largo plazo). Así se elabora el PEI de la persona. Al determinar las necesidades en la evaluación gruesa y ordenarlas por prioridad deben tenerse en cuenta la edad de las personas, su nivel escolar, sus características individuales, sus características de aprendizaje y la funcionalidad de las habilidades en la vida diaria y escolar. Para las evaluaciones gruesas de las personas, el proceso de recogida de datos en el centro de educación especial y rehabilitación debe llevarse a cabo en tres dimensiones. 1) Realización de entrevistas: para las entrevistas deben utilizarse varias fuentes de datos. Estas son: a) La familia de la persona b) Sus docentes en el centro escolar (docente de educación infantil, tutor, orientador, etc.) c) La propia persona

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Si se va a entrevistar a la persona, su edad y su nivel de rendimiento son importantes. La entrevista con la persona será significativa por cuanto apoya y enriquece las entrevistas realizadas con su familia y sus docentes. II) Realización de observaciones: en esta fase debe ser el propio docente/especialista quien realice la observación. Al observar debe optarse por la observación estructurada o natural según la persona y el entorno en el que se vaya a observar. Los resultados de la observación deben relacionarse con las entrevistas realizadas. III) Aplicación de listas de control y rúbricas: después de las entrevistas y observaciones debe medirse a las personas de forma individual utilizando listas de control y rúbricas.

2. Evaluación Previa a la Enseñanza (Inicial)

La evaluación previa a la enseñanza (inicial) es la evaluación detallada que se realizará con el fin de determinar en qué paso (nivel) se encuentra la persona antes de iniciar la enseñanza de los objetivos y conductas objetivo seleccionados para su PEI como resultado de la evaluación gruesa. En las evaluaciones previas a la enseñanza se recogen datos mediante aplicaciones individuales para cada persona. En esta fase pueden utilizarse la Prueba Referida a Criterio (ÖBT) (véase el formulario de ejemplo del Anexo 1), la Lista de Control con las habilidades divididas en pequeños pasos (véase el formulario de ejemplo del Anexo 2) y la Rúbrica (véase el formulario de ejemplo del Anexo 3). Los datos obtenidos con los instrumentos de medición utilizados deben registrarse en el Formulario de Registro de Rendimiento (Anexo 4).

3. Evaluación Posterior a la Enseñanza (Final) y Seguimiento del Desarrollo

La evaluación posterior a la enseñanza es la evaluación que se realiza, una vez completada la enseñanza de las conductas objetivo correspondientes, con el fin de ver en qué medida la persona ha adquirido o comprendido la conducta. En esta fase deben utilizarse los instrumentos de evaluación detallada empleados antes de la enseñanza. Los datos obtenidos con los instrumentos de medición al final de la enseñanza deben anotarse de nuevo en el Formulario de Registro de Rendimiento (Anexo 4). Que durante el proceso de enseñanza, es decir, mientras se procura transmitir las conductas objetivo correspondientes, las prácticas de medición y evaluación se lleven a cabo junto con la enseñanza es importante para la eficacia y la eficiencia de esta. Por ello deben realizarse evaluaciones durante la enseñanza y al final de las sesiones orientadas a seguir el desarrollo de la persona, y los resultados de la evaluación deben registrarse en un gráfico o en hojas de registro. Además, debe seguirse el progreso de la persona observando sus producciones y, si las respuestas esperadas no alcanzan el nivel deseado,

deben realizarse las adaptaciones didácticas necesarias en el método utilizado, en los recursos, en el entorno, en el número de ejercicios, etc. Además, deben examinarse a intervalos determinados durante el curso las hojas de registro, los gráficos y las producciones de la persona (fichas de trabajo, tareas, etc.) para evaluar la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Como resultado de ello debe elaborarse el portafolio de la persona. El portafolio es un expediente de desarrollo individual. Es un tipo de evaluación en el que los registros de rendimiento y los trabajos de la persona se conservan a lo largo de un año de forma planificada y ordenada conforme a una finalidad, en el que hay muestras de los trabajos y en el que puede seguirse con facilidad cómo evoluciona la persona. El objetivo fundamental de la evaluación mediante portafolios es determinar cómo evoluciona la persona evaluando conjuntamente su proceso y su resultado de aprendizaje. Los expedientes de desarrollo individual, creados como resultado de la recopilación sistemática de los trabajos realizados por la persona, permiten evaluar en su conjunto sus distintas aptitudes y niveles, sus puntos fuertes, sus logros y su evolución a lo largo de un proceso. Los portafolios varían según los

objetivos que se apliquen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los tipos de portafolio pueden clasificarse en: portafolio de trabajo, portafolio de exposición y portafolio de evaluación. De ellos, el portafolio de evaluación contiene todos los registros que el docente necesita para evaluar a la persona. Este tipo de portafolios muestra el desarrollo de la persona conforme a los objetivos fijados en los programas de enseñanza. En este tipo de portafolios la finalidad es evaluar el rendimiento de la persona puntuando cada trabajo incluido en el expediente. Estos portafolios pueden utilizarse para una evaluación orientada a determinar el nivel y contienen los trabajos de muestra y los mejores trabajos que evidencian que se han adquirido la mayoría de los objetivos y conductas del programa de enseñanza. Por ello es importante incluir en los portafolios producciones centradas en el desarrollo y en los puntos más fuertes de las personas y escribir comentarios de la persona y del docente sobre dichas producciones. En este sentido, los portafolios de las personas deben incluir los gráficos obtenidos en el proceso de evaluación, los formularios de registro, los vídeos, las grabaciones de audio y las producciones que muestren las distintas habilidades en las que la persona es más fuerte. En las aplicaciones de portafolio, conservar las producciones de la persona, el programa educativo individualizado, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5), muestras de los instrumentos de medición, los formularios de registro de rendimiento, las hojas de registro y muestras de vídeo y audio que muestren los trabajos de la persona permitirá seguir mejor el proceso. En la evaluación de este tipo de portafolios se adopta un enfoque holístico. En cuanto a la difusión de los portafolios, deben respetarse los principios éticos y los portafolios no deben compartirse con personas o instituciones distintas de la familia de la persona, su docente y el RAM.

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

4. Evaluación de Final de Año

Los pasos que deben seguirse en esta evaluación se indican a continuación: a) Se examinan con una mirada holística todos los indicadores de rendimiento de la persona (sus producciones, las observaciones del docente, las entrevistas, las hojas de registro, los gráficos y el Formulario de Registro de Rendimiento que muestra el rendimiento de la persona en una sección o módulo). b) Como resultado de este examen, el rendimiento de las personas se traslada al Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5). c) Se completa el contenido del portafolio. d) Se cumplimenta la Lista de Control del Portafolio (Anexo 6), que muestra el contenido del portafolio. e) La Rúbrica del Portafolio (Anexo 7) se envía al RAM junto con el expediente de la persona. El expediente del portafolio debe constar de tres partes. En cada parte deben figurar los documentos siguientes. Primera parte: Lista de Control del Portafolio, Rúbrica del Portafolio (de ambas se incluirán dos ejemplares: uno lo cumplimentará el centro de educación especial y rehabilitación y el otro se dejará en blanco para cumplimentarlo en el RAM), PEI, Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (se incluirán 2 ejemplares, de modo que uno quede en el RAM) y los Formularios de Registro de Rendimiento en los que los docentes han registrado la evaluación inicial y la evaluación final. Segunda parte: muestras de los instrumentos de medición utilizados, muestras de los formularios de registro utilizados en el seguimiento del desarrollo y muestras de gráficos, muestras de grabaciones de audio y vídeo que muestren el rendimiento de la persona. Tercera parte: deben figurar los trabajos que la persona ha realizado durante el proceso de enseñanza: muestras de tareas, muestras de fichas de trabajo, muestras de vídeo y audio que muestren los trabajos de la persona, etc.

Evaluación de Final de Año del RAM

El proceso de seguimiento del RAM se lleva a cabo evaluando el desarrollo de la persona en el marco de los objetivos y conductas objetivo definidos en el PEI y examinando la información y los datos presentados en su portafolio. Los pasos que deben seguirse en la evaluación del RAM se indican a continuación: a) Se examina el portafolio de la persona y se comprueba si figuran o no los documentos indicados en la Lista de Control del Portafolio. Este formulario se cumplimenta y se recoge para archivarlo.

b) Se examinan el PEI de la persona, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI y las hojas de registro y los gráficos que muestran el rendimiento de la persona. c) Se evalúa el rendimiento de la persona. d) Se examinan el PEI de la persona, las hojas de registro y los gráficos que muestran su rendimiento y, si las hay, las grabaciones de vídeo y audio, y se cumplimenta la Rúbrica del Portafolio (Anexo 7) que figura por duplicado en el expediente. e) Se redactan las observaciones relativas a los puntos fuertes y a los aspectos mejorables del portafolio. Se organiza de modo que un ejemplar quede en el centro de educación especial y rehabilitación y el otro en el RAM. f) Como resultado de las evaluaciones y los exámenes realizados, se vuelve a planificar la educación conforme al desarrollo de la persona. El RAM archiva una copia del Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI, de la Rúbrica del Portafolio y de la Lista de Control del Portafolio que figuran en el portafolio de la persona.

Instrumentos de Medición y Formularios de Registro en el Marco del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Los instrumentos de medición que figuran a continuación pueden utilizarse con el fin de evaluar el rendimiento de la persona. Instrumentos de Medición Se utilizan con el fin de determinar el rendimiento de la persona antes, durante y al final de la enseñanza. Formularios de Entrevista: son instrumentos de medición semiestructurados que se utilizan, especialmente en el proceso de evaluación gruesa, en las entrevistas realizadas con las familias, con los docentes del centro escolar de la persona y con la propia persona. Formularios de Observación: son instrumentos de medición que se utilizan en el proceso de observación individual de las personas en la evaluación gruesa, la evaluación inicial, la evaluación durante el proceso de enseñanza y la evaluación final. Los formularios de observación son en su mayoría formularios semiestructurados. Prueba Referida a Criterio (ÖBT): es el instrumento de medición que se utiliza mediante observación directa con el fin de determinar si las personas poseen o no unas características previamente establecidas y sobre qué temas es necesario impartirles enseñanza. La ÖBT se elabora conforme a los objetivos y las conductas objetivo del programa de enseñanza. Indica por dónde comenzar la enseñanza y proporciona información sobre si la persona progresa o no durante la enseñanza y sobre si al final de la enseñanza se han alcanzado o no

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

los objetivos. En la ÖBT, el rendimiento de la persona se compara la mayoría de las veces con un criterio previamente establecido. Las ÖBT son pruebas elaboradas por el docente y hacen que los objetivos didácticos sean más definidos y específicos. Delimitan el contenido de la enseñanza. Lista de Control: es el instrumento de medición que se utiliza sobre todo durante la observación de las conductas objetivo de las personas en diversos procesos y en el que se marcan respuestas de dos categorías: (+) cuando la persona realiza una conducta y (-) cuando no la realiza. Rúbrica: son instrumentos en los que, con el fin de medir el rendimiento de la persona conforme a una finalidad determinada, se definen diversos criterios y el nivel de rendimiento correspondiente a cada criterio. Estos instrumentos requieren establecer de antemano qué puntuación se otorgará en cada caso.

Existen dos tipos de rúbrica: analítica y holística. Las rúbricas holísticas se utilizan para alcanzar un juicio general sobre el rendimiento de la persona y las analíticas, para evaluar el rendimiento de forma detallada. Escala de Valoración: las escalas de valoración son instrumentos de medición que describen el rendimiento relativo a la característica medida en sus distintos niveles y que muestran en qué medida los criterios lo permiten. Las escalas de valoración tienen dos formas. Una de ellas son las escalas de actitud, que incluyen categorías de respuesta como «totalmente de acuerdo» o «de acuerdo». La otra son las escalas de valoración del rendimiento, que permiten a quienes puntúan clasificar el rendimiento de la persona conforme a un criterio determinado como «bajo», «medio», «bueno» o «muy bueno». Rúbrica del Portafolio: se ha elaborado con el fin de examinar en el RAM la suficiencia del portafolio de la persona y de ofrecer orientación al centro de educación especial y rehabilitación.

Formularios de Registro
Formulario de Registro de Rendimiento: es un formulario en el que se marcan los resultados de la evaluación inicial y final de cada conducta objetivo. Ofrece información sobre el grado en que la persona alcanza los objetivos y las conductas objetivo de la sección correspondiente. Lista de Control del Portafolio: es una lista de control que muestra el contenido del portafolio. PEI: es el programa educativo específico para la persona que incluye sus necesidades, los objetivos y las conductas objetivo.

Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI: este formulario contiene las columnas de números de las conductas objetivo que la persona ha alcanzado según el resultado de la evaluación inicial, números de las conductas objetivo que se pretende enseñar, conductas objetivo trabajadas, conductas objetivo previstas pero no alcanzadas, motivo por el que no se han alcanzado y propuestas. En la columna «conductas objetivo trabajadas» deben figurar los números de las conductas objetivo enseñadas durante el curso; en la columna «conductas objetivo previstas pero no alcanzadas», los números de las conductas objetivo que no han podido enseñarse; en la columna «motivo por el que no se han alcanzado», explicaciones detalladas como falta de tiempo, falta de equipamiento o absentismo; y en la columna «propuestas», propuestas para cada sección (adecuación de la sección a la persona, adecuación de las conductas objetivo a la persona, volver a trabajar las conductas objetivo no alcanzadas, etc.).

5. Aspectos a Tener en Cuenta en la Aplicación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

El módulo de apoyo al aprendizaje contiene las secciones de percepción y memoria auditiva, percepción y memoria visual, percepción y memoria táctil y coordinación motora. Los objetivos y conductas objetivo incluidos en estas secciones deben trabajarse de forma simultánea. El módulo de apoyo al aprendizaje puede trabajarse con personas de cualquier nivel escolar. En la sección de conciencia fonológica incluida en la sección de alfabetización temprana, los objetivos relativos a la conciencia de palabra, la conciencia de rima, la conciencia silábica y la conciencia fonémica comprenden habilidades sucesivas, por lo que deben trabajarse de forma consecutiva. En las habilidades de conciencia de los sonidos del área de aprendizaje de alfabetización temprana, lograr la conciencia de 5 o 6 sonidos del turco en el marco de todas las conductas objetivo es suficiente para comenzar la enseñanza de la lectura y escritura iniciales con el método de la frase basado en los sonidos en las personas de edad adecuada. Los objetivos y conductas objetivo incluidos en la sección de alfabetización temprana son habilidades importantes que prepararán a las personas para la lectura y escritura iniciales con el método de la frase basado en los sonidos. Por ello debe observarse bien el rendimiento de las personas en las conductas objetivo de esta sección. Durante la aplicación de todos los módulos deben realizarse adaptaciones de la enseñanza, del entorno y de

los materiales adecuadas a la capacidad de memoria de trabajo de las personas. Determinar cuál es el nivel de capacidad de memoria de trabajo de las personas con dificultades específicas de aprendizaje, cuáles

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Dificultades Específicas de Aprendizaje

son sus puntos fuertes y débiles relacionados con la memoria de trabajo, y ofrecer la enseñanza de forma acorde, es sumamente importante para aumentar la eficacia de la enseñanza. En las personas con limitaciones relacionadas con la memoria de trabajo, utilizar durante la enseñanza expresiones sencillas y breves, hacer muchas repeticiones, emplear recordatorios, presentar la información organizada, presentar la información nueva en relación con la información existente y servirse de la enseñanza de estrategias facilita el aprendizaje. Además, presentar las tareas simplificadas y secuenciadas en pasos, repetir la información durante su presentación, dar a la persona tiempo suficiente para procesar la información y presentarla no solo repitiéndola, sino de modo que la persona reflexione sobre ella, son también aspectos que deben tenerse en cuenta durante la enseñanza. En las personas con dificultades específicas de aprendizaje, el procesamiento de la información suele producirse de forma más lenta. Es decir, cuando se presenta la información, esta no se percibe con rapidez. Por ello debe determinarse cuáles son las características de la persona en este aspecto y, si es necesario, cuidarse en consecuencia de presentar la información más despacio, de repetirla cuando sea preciso, de que su atención esté dirigida a la información o al estímulo correspondiente, de presentarla por escrito si procede y de dar tiempo suficiente para el procesamiento. Presentar la enseñanza, en la medida de lo posible, de forma vivencial, implicando a la persona en el proceso de aprendizaje y dentro de actividades amenas, es un aspecto que debe tenerse en cuenta para que el aprendizaje sea fácil y duradero. En la enseñanza de habilidades académicas que requieren habilidades cognitivas superiores, como la comprensión lectora, la realización de operaciones o la resolución de problemas, debe centrarse la atención más en las operaciones necesarias para obtener el producto que en el producto que resultará. Con este fin debe modelarse el proceso y mostrarse, pensando en voz alta, cómo se lleva a cabo el proceso para llegar al producto (responder correctamente a las preguntas, número de operaciones resueltas correctamente, etc.). Para superar la indefensión aprendida y las atribuciones negativas de las personas hacia sí mismas, debe reforzarse a la persona por el esfuerzo mostrado en el proceso y por las estrategias correctas utilizadas. Debe subrayarse que ha avanzado correctamente y ha obtenido un producto porque se ha esforzado (ha practicado lo suficiente, ha perseverado hasta terminar, etc.) o porque ha utilizado la estrategia correcta. En el caso contrario, el fracaso debe explicarse igualmente por las conductas mostradas por la persona en el proceso. Debe explicarse a la persona que no ha llegado al producto correcto porque no se ha esforzado lo suficiente o no ha utilizado la estrategia adecuada.

Destacar, resumir y repetir la información importante durante la enseñanza es necesario para que la persona distinga la información importante de la información de detalle. Dado que a la persona le cuesta distinguir el estímulo importante y mantener la atención, en las situaciones que requieren cambio de atención debe dirigírsela hacia el estímulo importante. La educación de apoyo puede impartirse en cualquier franja de edad (0-99).

1. Nombre del módulo	APOYO AL APRENDIZAJE Se pretende apoyar el aprendizaje de las personas con dificultades específicas de aprendizaje y prepararlas para el aprendizaje en lo relativo a la percepción y memoria visual, la percepción y memoria auditiva, la percepción y memoria táctil, la planificación
1. Objetivo del módulo	motora y la percepción sensorial, y la autorregulación/autogestión.

1. Secciones del módulo

Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Táctil, Planificación Motora y Percepción Sensorial, Autorregulación/Autogestión Objetivos
Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.1. Empareja figuras, letras, cifras y palabras.	1.1.1.1. Empareja figuras. 1.1.1.2. Empareja letras. 1.1.1.3. Empareja cifras. 1.1.1.4. Empareja palabras.	* En todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con figuras, después con letras y cifras y a continuación con palabras. Las figuras pueden ser semejantes a letras (por ejemplo 4, 1, 7, 9) o figuras formadas por distintas combinaciones de trazos. No se hace referencia a figuras geométricas como el círculo, el cuadrado o el triángulo. *En todas las conductas objetivo debe seguirse un orden de lo simple a lo complejo. Por ejemplo, en el caso de las letras, al principio se le pide que empareje la letra «b» de entre las letras «c-k-i-b» y después se le pide que empareje de entre símbolos de letras semejantes a la letra «b» (b-d-p-q). Los demás trabajos de emparejamiento de figuras, cifras y palabras deben realizarse con el mismo método.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.2. Discrimina figuras, letras, cifras y palabras.	1.1.2.1. Discrimina la figura. 1.1.2.2. Discrimina la letra. 1.1.2.3. Discrimina la cifra. 1.1.2.4. Discrimina la palabra.	*En todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con figuras, después con letras/cifras y a continuación con palabras. Las figuras pueden ser semejantes a letras (por ejemplo 4, 1, 7, 9) o figuras formadas por distintas combinaciones de trazos. No se hace referencia a figuras geométricas como el círculo, el cuadrado o el triángulo. *En las figuras, letras, cifras y palabras utilizadas en todas las conductas objetivo, para obtener apariencias semejantes entre sí pueden introducirse modificaciones como una colocación distinta o la inversión, y también es adecuado utilizar otras figuras, letras y palabras semejantes a la figura/letra/palabra objetivo. Para la conducta objetivo 1.1.2.4., el trabajo debe secuenciarse teniendo en cuenta características como el número de letras de los pares de palabras, la posición de las letras y si las palabras utilizadas tienen o no significado. Por ejemplo, mientras que las letras semejantes a la letra «b» pueden ser «d, p, q, h», las palabras de apariencia semejante a la palabra «köpek» pueden ser palabras como «köpük, körük, kötek, körpe». Además, mediante la colocación invertida de las letras y de las letras de las palabras también pueden crearse apariencias semejantes. Por ejemplo, con inversiones como p, e, z pueden obtenerse apariencias semejantes en las letras. En las palabras, mediante inversiones semejantes, la palabra domates puede transformarse en «bomates, dowates, domtez». Por último, también pueden crearse palabras de apariencia semejante modificando el orden de las letras en las palabras (por ejemplo demotes, domeset, dotemes, etc.).
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.3. Agrupa las figuras, letras, cifras y palabras dadas según la característica solicitada.	1.1.3.1. Agrupa según la característica solicitada las figuras, letras, cifras y palabras que son del mismo tipo/color/tamaño/posición.	*Para todas las conductas objetivo debe trabajarse con figuras, letras, cifras y palabras. Sin embargo, en qué elementos se hará más hincapié debe determinarse según las características de desarrollo y el nivel de las personas.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		1.1.3.2. Agrupa según la característica solicitada las figuras, letras, cifras y palabras que son de distinto tipo/color/tamaño/posición.	Por ejemplo, agrupar entre triángulos de distinto tamaño los de trazo grueso, o los triángulos del mismo tamaño y del mismo color. En la agrupación de letras, puede mostrarse la letra p escrita en color amarillo y pedirse que agrupe, de entre muchas letras distintas, las letras p escritas en distintos colores.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.4. Completa el patrón formado por figuras, letras, cifras y palabras de distinto tipo/color/tamaño/posición.	1.1.4.1. Forma el mismo patrón debajo del patrón formado por figuras, letras, cifras y palabras de distinto tipo/color/tamaño/posición. 1.1.4.2. Continúa de la misma manera el patrón formado por figuras, letras, cifras y palabras de distinto tipo/color/tamaño/posición. 1.1.4.3. Encuentra el elemento que falta en distintas partes (principio-medio-final) del patrón formado por figuras, letras, cifras y palabras de distinto tipo/color/tamaño/posición.	*Todas las conductas objetivo deben secuenciarse en forma de realización con modelo, mirando el modelo y de forma independiente. *Todas las conductas objetivo deben secuenciarse en forma de realización con modelo, mirando el modelo y de forma independiente.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.5. Establece la relación parte-todo de una imagen y una figura.	1.1.5.1. Encuentra la parte que falta en una imagen y una figura. 1.1.5.2. Dice el nombre del objeto y de la figura de la imagen de un objeto y una figura mostrada parcialmente. 1.1.5.3. Forma el todo uniendo las partes de la imagen de un objeto y una figura. 1.1.5.4. Mira la parte de una imagen y de una figura cuando se le pide y el todo cuando se le pide.	Para la conducta objetivo 1.1.5.1. debe realizarse preguntando qué es la parte que falta en una figura o en una imagen. Por ejemplo, para un cuadrado al que le falta un lado, puede evaluarse con preguntas del tipo «Esto es un cuadrado, ¿qué le falta a este cuadrado?», o para un pájaro al que le falta el pico, «Esto es un pájaro, ¿qué le falta al pájaro?». Para la conducta objetivo 1.1.5.2. puede reducirse progresivamente la parte presentada como clave. Para la conducta objetivo 1.1.5.3., el número de imágenes y de piezas presentadas debe variar según la edad y las características individuales de la persona. La conducta objetivo 1.1.5.4. debe realizarse utilizando distintas figuras e imágenes. Por ejemplo, puede evaluarse dando consignas del tipo «¡Mira el cuadrado entero, mira las líneas del cuadrado, mira su línea derecha, mira su línea izquierda, mira su línea de arriba!». Puede pedirse que señale con la mano la zona solicitada de la figura o la imagen o que coloree las líneas.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.6. Discrimina imágenes, figuras, letras y palabras del fondo.	1.1.6.1. Señala las imágenes, figuras, letras y palabras insertadas entre diversas líneas, figuras e imágenes. 1.1.6.2. Repasa con el trazo las imágenes, figuras, letras y palabras insertadas entre diversas líneas, figuras e imágenes. 1.1.6.3. Encuentra las iguales entre las imágenes, figuras, letras y palabras insertadas entre diversas líneas, figuras e imágenes.	*Para todas las conductas objetivo debe secuenciarse la complejidad de los materiales según el desarrollo de las personas. *Para todas las conductas objetivo pueden añadirse líneas, figuras e imágenes sobre un fondo trazado con líneas paralelas y perpendiculares entre sí. En estas actividades puede aumentarse la complejidad del fondo o la semejanza de la figura, imagen, letra o palabra objetivo con el fondo, así como su número.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.7. Discrimina las posiciones espaciales de los objetos, las letras y las palabras y sus posiciones relativas entre sí.	1.1.7.1. Copia en otro plano de puntos las líneas/figuras trazadas sobre un plano formado por puntos. 1.1.7.2. Dice cuáles van antes o después unos respecto de otros en una serie formada por letras, figuras y espacios. 1.1.7.3. Empareja la serie igual a una serie objetivo formada por letras, figuras y espacios. 1.1.7.4. Copia por escrito una serie formada por letras, figuras y espacios.	Para la conducta objetivo 1.1.7.1. pueden crearse actividades como la del ejemplo siguiente. Puede pedirse que copie en el plano de puntos vacío contiguo la figura de líneas creada sobre un plano de puntos. Para la conducta objetivo 1.1.7.2. puede realizarse la evaluación/actividad formando, por ejemplo, un grupo de letras del tipo kt cpb y dando consignas como «¡Mira estas letras y señala el espacio que hay entre ellas!», «¡Di o señala la letra que va después/antes del espacio!» o «¡Señala o di la letra que va antes/después de la "c"!». Para la conducta objetivo 1.1.7.3. pueden crearse series formadas por distintas figuras y letras. Se pregunta con cuál de las tres opciones presentadas coincide la serie objetivo. Por ejemplo, puede preguntarse con cuál de las tres series presentadas se empareja la serie formada por triángulo, círculo, triángulo y línea vertical. Asimismo, puede preguntarse con cuál de las tres series enumeradas a continuación, ktadp, ktdpa, kpatd, se empareja la serie kpatd.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.8. Dice los objetos, figuras, letras, cifras y palabras, o sus series, que se ocultan/tapan después de mostrarlos.	1.1.8.1. Dice los nombres de un grupo de objetos, figuras, letras o palabras que se le han mostrado, después de ocultarlos/taparlos. 1.1.8.2. Dice por orden los nombres de los objetos, figuras, letras, cifras y palabras mostrados en forma de serie, después de ocultarlos/taparlos. 1.1.8.3. Forma en el mismo orden las series creadas con objetos, figuras, letras o cifras, después de ocultarlas/taparlas. 1.1.8.4. Dice cuáles faltan de un grupo de objetos, figuras, letras o cifras que se le han mostrado, se han ocultado/tapado y se han vuelto a mostrar retirando uno de ellos. 1.1.8.5. Forma de la misma manera un dibujo que se le ha mostrado, después de taparlo.	* En todas las conductas objetivo, la complejidad, la longitud y el contenido de las series presentadas deben variar según las características individuales de la persona. Para la conducta objetivo 1.1.8.1. debe mostrarse una tarjeta en la que haya un grupo de objetos/figuras/letras/cifras/palabras y pedirse que retenga en la memoria lo mostrado y que recuerde sus nombres una vez tapada la tarjeta. Para la conducta objetivo 1.1.8.2., a diferencia de la 1.1.8.1., los objetos, figuras, letras o palabras deben mostrarse colocados en tarjetas distintas y por orden, y debe pedirse a la persona que los recuerde en el orden mostrado.

Explicaciones Generales sobre la Sección En la realización de las conductas objetivo n.º 1, 2, 3, 4 y 6 de esta sección, la persona debe tener los ojos cerrados.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.1. Discrimina los sonidos.	1.2.1.1. Dice el nombre del sonido que escucha. 1.2.1.2. Dice la dirección de la que procede el sonido. 1.2.1.3. Dice las características del sonido que escucha. 1.2.1.4. Dice cuál es el sonido distinto de entre los 3-4 sonidos que escucha. 1.2.1.5. Dice cuál es el dominante de dos sonidos que escucha a la vez.	Para la conducta objetivo 1.2.1.1. pueden utilizarse el sonido del viento, el de un martillo, el de un coche, el del corazón, etc. Para la conducta objetivo 1.2.1.2. se realizan trabajos de encontrar un objeto escondido que emite sonido, orientados a determinar dónde está la fuente del sonido. La conducta objetivo 1.2.1.3. comprende trabajos de discriminación de si la fuente del sonido es un sonido solo o múltiple, de su lejanía/cercanía, del volumen del sonido, de la dureza/blandura del material que emite el sonido y del tipo de material (metal, madera, etc.). Para la conducta objetivo 1.2.1.4. son sonidos en los que uno de los sonidos escuchados es distinto y los demás pertenecen a la misma fuente. Para la conducta objetivo 1.2.1.5., de los dos sonidos escuchados uno debe ser de fondo y el otro el sonido dominante. Por ejemplo, en el sonido de una ambulancia circulando bajo la lluvia, el sonido de la lluvia es el sonido de fondo mientras que el de la ambulancia es el sonido dominante.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.2. Repite la cifra, la serie de palabras y la oración que se le dicen.	1.2.2.1. Repite tres o más cifras en el orden en que se le dicen. 1.2.2.2. Repite tres o más palabras de la misma categoría en el orden en que se le dicen. 1.2.2.3. Repite tres o más palabras de categorías distintas en el orden en que se le dicen. 1.2.2.4. Repite tres o más palabras sin significado en el orden en que se le dicen. 1.2.2.5. Repite la oración de al menos tres palabras que se le dice. 1.2.2.6. Dice 6 palabras de las 10 que se le dicen. 1.2.2.7. Repite, después de otra tarea no relacionada, la serie de cifras/palabras escuchada, en el orden en que se le dijo. 1.2.2.8. Dice del final al principio la serie de cifras escuchada. 1.2.2.9. Dice del final al principio la serie de palabras escuchada. 1.2.2.10. Dice, en el orden en que las ha oído, las cifras dichas al final de cada par de objetos que se le dan y que se le pide comparar según una característica determinada, una vez dichos todos los pares de objetos.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo puede utilizar estrategias de memoria como la repetición interna, la asociación, la creación de imágenes, el uso de recordatorios o la agrupación. Si, pese a haber enseñado las estrategias, la persona no es capaz de repetir tres unidades, puede servirse de imágenes en la enseñanza. Para la conducta objetivo 1.2.2.1. debe utilizarse la estrategia de repetición interna. Para la conducta objetivo 1.2.2.2. debe trabajarse con palabras elegidas de categorías como frutas, animales, vehículos, material escolar, etc. Para las conductas objetivo 1.2.2.2. y 1.2.2.4. debe comenzarse con palabras monosílabas, aumentar progresivamente el número de sílabas de las palabras y continuar con palabras de dos y tres sílabas. Para la conducta objetivo 1.2.2.3. debe trabajarse con palabras elegidas de categorías distintas como frutas, animales, vehículos, material escolar, etc. Para la conducta objetivo 1.2.2.6., al decir las seis palabras que recuerda de las 10 escuchadas no debe tenerse en cuenta el orden.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 1.2.2.7., una vez dicha una serie determinada de números/palabras deben darse a la persona tareas distintas de un minuto de duración como máximo y, tras la tarea, pedirle que repita la serie. Para la conducta objetivo 1.2.2.10., las palabras utilizadas pueden formularse en el marco de preguntas distintas. Pueden ser palabras de objetos que se comparen en cuanto al tamaño, pero también pueden formularse preguntas de otro tipo, como comparar según características distintas, cuál le gusta más o cuál preferiría regalar a un amigo. El objetivo es lograr que la persona procese (piense). Además, en lugar de los números (1-9) dichos al final de los pares de palabras pueden emplearse colores, letras, nombres o palabras. Estos se orientan a la tarea de almacenar/retener la información. Consigna de ejemplo: «Te voy a decir el nombre de dos objetos y te voy a preguntar cuál es más grande. Después de decir sus nombres, te diré también un número. Ese también lo retendrás en la memoria. Cuando haya dicho todos los objetos, dirás por orden los números que has retenido. Por ejemplo “Manzana – coche, ¿cuál es más grande? 3.” “Mochila – lápiz, ¿cuál es más grande? 8.” “Gato - león, ¿cuál es más grande? 5.” “Ahora di por orden los números que has oído. (3, 8, 5).”» En la conducta objetivo 1.2.2.9. se comienza con dos pares de palabras y se aumenta hasta tres, cuatro y cinco pares de palabras según el rendimiento de la persona. Para la conducta objetivo 1.2.2.10., lo que se espera de las personas es que realicen simultáneamente las tareas de retener/almacenar la información y de procesarla. Por tanto, debe trabajarse también con tareas distintas que lo permitan y enriquecerse la enseñanza.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.3. Ejecuta las consignas según el orden en que se le dicen.	1.2.3.1. Ejecuta según el orden en que se le dice la consigna de dos o más pasos dada con oraciones simples. 1.2.3.2. Ejecuta según el orden en que se le dice la consigna de dos o más pasos dada con oraciones compuestas y coordinadas.	Para la conducta objetivo 1.2.3.1. deben utilizarse expresiones simples y breves como «¡Abre el cuaderno, saca el libro!». Para la conducta objetivo 1.2.3.2. pueden emplearse consignas complejas como «¡Revisa tu tarea de matemáticas y marca qué preguntas has hecho mal!» y también consignas complejas como «¡Pon el lápiz rojo dentro de la caja de flores del tercer cajón!».

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.4. Discrimina los sonidos, las palabras y los discursos que escucha.	1.2.4.1. Repite el patrón formado con sonidos. 1.2.4.2. Ejecuta determinadas conductas cuando oye la palabra objetivo. 1.2.4.3. Dice las informaciones que no encajan en el contexto/en el desarrollo de los hechos en el discurso/cuento que escucha. 1.2.4.4. Dice, en el contexto adecuado, las respuestas a las preguntas que se le han planteado mientras escucha un discurso o un cuento.	Para la conducta objetivo 1.2.4.1. deben realizarse trabajos de repetición de patrones sonoros creados con las manos, los pies o diversos objetos. Pueden ser patrones creados con sonidos rápidos-lentos, graves-agudos, etc. (por ejemplo, dos sonidos agudos, dos graves). De forma complementaria a estos trabajos deben realizarse también trabajos de contar cuántos sonidos ha oído. Para la conducta objetivo 1.2.4.2. deben crearse juegos/actividades en los que se ejecuten conductas codificadas con determinados sonidos/palabras, como en el juego de «camello-enano» (deve/cûce), las sillas musicales o el juego de la palmada. Para la conducta objetivo 1.2.4.3. deben añadirse al discurso/cuento informaciones que no encajen en el contexto/en el desarrollo de los hechos y pedirse a las personas que encuentren dichas informaciones. Por ejemplo, a medianoche el sol brillaba resplandeciente en el cielo. Para la conducta objetivo 1.2.4.4. deben decirse a la persona, antes del discurso/cuento, preguntas relativas a algunas informaciones que figuran en el discurso/cuento y esperarse que la persona encuentre las respuestas a dichas preguntas durante el discurso/cuento. Por ejemplo, pueden realizarse trabajos del tipo «Te voy a preguntar de qué color era el sombrero de la niña. Mientras leo el cuento, fíjate en de qué color es y dilo enseguida cuando lo oigas.».
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.5. Ordena las informaciones que constituyen una cadena verbal.	1.2.5.1. Dice los días por orden. 1.2.5.2. Dice las estaciones por orden. 1.2.5.3. Dice los meses por orden. 1.2.5.4. Dice los números por orden. 1.2.5.5. Dice el alfabeto por orden.	Para las conductas objetivo 1.2.5.1., 1.2.5.2. y 1.2.5.3. debe servirse del calendario con el fin de enseñar las habilidades verbales relativas al concepto de tiempo. Debe prepararse un calendario mensual en blanco y repetirse cada día los días sobre el calendario. Después debe repetirse utilizando tarjetas de estaciones y de meses. Debe enseñarse a decir la fecha del día. Además, al enseñar este tipo de cadenas verbales debe servirse del repaso acumulativo y de retahílas/canciones.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.3.1. Empareja los objetos de distinto tamaño, forma y textura que toca.	1.3.1.1. Empareja los iguales de entre los objetos. 1.3.1.2. Empareja los del mismo tamaño de entre los objetos. 1.3.1.3. Empareja los de la misma forma de entre los objetos. 1.3.1.4. Empareja los de la misma textura de entre los objetos.	En la realización de estas conductas objetivo debe trabajarse como máximo con 4 objetos/tamaños/formas/texturas distintos. Para la conducta objetivo 1.3.1.2. los objetos deben ser iguales y sus tamaños distintos. Para la conducta objetivo 1.3.1.4. deben realizarse trabajos de emparejamiento utilizando las características de textura de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, peludo-sin pelo, etc.).

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.2. Discrimina los objetos de distinto tamaño, forma y textura que toca.	1.3.2.1. Da el objeto solicitado de entre objetos distintos. 1.3.2.2. Da el objeto del tamaño solicitado de entre objetos de distinto tamaño. 1.3.2.3. Da el objeto de la forma solicitada de entre objetos de distinta forma. 1.3.2.4. Da el objeto con la textura solicitada de entre objetos con distintas texturas.	En la realización de estas conductas objetivo debe trabajarse como máximo con 4 objetos/tamaños/formas/texturas distintos. Para la conducta objetivo 1.3.2.2. los objetos deben ser iguales y sus tamaños distintos. Para la conducta objetivo 1.3.2.4. deben realizarse trabajos de discriminación utilizando las características de textura de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, peludo-sin pelo, etc.).
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.3. Agrupa los objetos que toca.	1.3.3.1. Agrupa los objetos que son iguales. 1.3.3.2. Agrupa los objetos que son del mismo tamaño. 1.3.3.3. Agrupa los objetos que son de la misma forma. 1.3.3.4. Agrupa los objetos que son de la misma textura.	En la realización de estas conductas objetivo debe trabajarse como máximo con 3 grupos de objetos/tamaños/formas/texturas. Para la conducta objetivo 1.3.3.2. los objetos deben ser iguales y sus tamaños distintos. Para la conducta objetivo 1.3.3.4. deben realizarse trabajos de agrupación utilizando las características de textura de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, peludo-sin pelo, etc.).
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.4. Dice los distintos objetos que toca en el orden en que los ha tocado.	1.3.4.1. Dice dos objetos distintos en el orden en que los ha tocado. 1.3.4.2. Dice tres objetos distintos en el orden en que los ha tocado. 1.3.4.3. Dice cuatro objetos distintos en el orden en que los ha tocado. 1.3.4.4. Dice dos objetos distintos por orden del final al principio. 1.3.4.5. Dice tres objetos distintos por orden del final al principio. 1.3.4.6. Dice cuatro objetos distintos por orden del final al principio.	En la adquisición de estas conductas objetivo deben utilizarse objetos que la persona conozca.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.5. Discrimina las figuras trazadas en distintas partes de su cuerpo.	1.3.5.1. Dice el nombre de la figura trazada con el dedo o con la punta de un lápiz en cualquier zona de su cuerpo. 1.3.5.2. Traza la misma figura que se le ha trazado con el dedo o con la punta de un lápiz en cualquier zona de su cuerpo.	En la adquisición de estas conductas objetivo, al trazar cifras, letras y diversas figuras en partes del cuerpo como la palma de la mano, el dorso de la mano, el brazo o la espalda, deben trazarse de modo que la persona no las vea. Debe cuidarse de que la persona conozca las cifras, figuras y letras que se le trazan en las partes del cuerpo. Para la conducta objetivo 1.3.5.2. debe lograrse que la persona trace con la mano la figura trazada en su propio cuerpo sobre un papel, sobre cualquier superficie, en un arenero, en su propio cuerpo o en el cuerpo del adulto que

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			tiene enfrente. Utilizar materiales como papel o un arenero es importante para que pueda verse lo trazado. También puede pedírsele que lo trace en un papel utilizando pintura de dedos.
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.6. Dice las características del objeto que toca.	1.3.6.1. Dice las características de los objetos que toca. 1.3.6.2. Adivina el nombre de los objetos que toca.	Para la adquisición de este objetivo, dé una bolsa o caja en la que haya diversos objetos y pida a la persona que elija un objeto de su interior, diga sus características y adivine qué objeto es.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.1. Es consciente de su cuerpo con los ojos abiertos y cerrados.	1.4.1.1. Es consciente de la posición de su cuerpo con los ojos abiertos. 1.4.1.2. Dice las partes del cuerpo que se le mueven con los ojos abiertos. 1.4.1.3. Dice la forma y la dirección de los movimientos del cuerpo con los ojos abiertos. 1.4.1.4. Es consciente de la posición de su cuerpo con los ojos cerrados. 1.4.1.5. Dice las partes del cuerpo que se le mueven con los ojos cerrados. 1.4.1.6. Dice la forma y la dirección de los movimientos del cuerpo con los ojos cerrados. 1.4.1.7. Transfiere la fuerza adecuada sobre distintas partes del cuerpo.	El objetivo del objetivo 1.4.1. es lograr que la persona realice los distintos movimientos del cuerpo de forma correcta y controlada. Las personas que no adquieren la conciencia corporal pueden caerse con frecuencia y, cuando no realizan sus movimientos de forma correcta y controlada, pueden romper objetos o chocar a menudo con las cosas del entorno. Por ello es importante la adquisición de las conductas objetivo orientadas a lograr la conciencia corporal. Al trabajar todas las conductas objetivo debe lograrse que la persona describa la posición corporal adoptada tanto con los ojos abiertos como con los ojos cerrados, es decir, que defina la posición corporal y que mantenga la postura durante un tiempo. Para ello se logra que adopte la posición dando consignas como, por ejemplo, «Colócate con los brazos pegados al tronco y el pie derecho un paso por delante» o «Levanta el dedo índice de la mano derecha y llévalo a la altura del ojo izquierdo». Para las conductas objetivo 1.4.1.1., 1.4.1.2. y 1.4.1.3. deben secuenciarse las habilidades haciéndolas realizar primero en un espacio amplio y después en un espacio delimitado. Para la conducta objetivo 1.4.1.7., pida a la persona que realice movimientos de empujar y tirar con las manos y los pies de objetos de distinto peso y tamaño. También pueden realizarse ejercicios de tracción con equipamiento elástico sujeto a distintas partes del cuerpo. Asimismo pueden hacerse actividades de empuje basadas en el contacto corporal sin utilizar ningún equipamiento. Por ejemplo, actividades como hombro con hombro o espalda con espalda deben secuenciarse haciéndolas realizar primero en un espacio amplio y después en un espacio delimitado.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.2. Responde adecuadamente a distintos estímulos táctiles.	1.4.2.1. Señala/dice las partes del cuerpo en las que se aplica el estímulo táctil. 1.4.2.2. Realiza los movimientos corporales solicitados	Para todas las conductas objetivo, los estímulos táctiles pueden ser: presión, pelota, vibración, toque profundo, cepillado, etc. Todas las conductas objetivo deben repetirse asimismo con la persona con los ojos cerrados.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		cuando se le presentan distintos estímulos táctiles. 1.4.2.3. Dice los movimientos corporales que se le hacen realizar con ayuda del estímulo táctil.	Para la conducta objetivo 1.4.2.1. debe pedirse a la persona que se dé cuenta de en qué parte del cuerpo se la ha tocado cuando se aplica presión con distintos objetos en cualquier zona de su cuerpo (cabeza, espalda, brazo y pie). Para la conducta objetivo 1.4.2.2. puede pedirse a la persona que realice movimientos de empujar y tirar con las manos y los pies de objetos de distinto peso y tamaño. También pueden realizarse ejercicios de tracción con equipamiento elástico sujeto a distintas partes del cuerpo. Asimismo pueden hacerse actividades de empuje basadas en el contacto corporal sin utilizar ningún equipamiento. Por ejemplo, actividades como hombro con hombro o espalda con espalda deben secuenciarse haciéndolas realizar primero en un espacio amplio y después en un espacio delimitado.
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.3. Ejecuta las actividades que requieren percepción espacial.	1.4.3.1. Señala las direcciones en su propio cuerpo. 1.4.3.2. Señala las direcciones en el cuerpo de la persona que tiene enfrente. 1.4.3.3. Dice las posiciones/direcciones de los objetos del espacio respecto de su propio cuerpo. 1.4.3.4. Dice las posiciones/direcciones de dos objetos del espacio entre sí. 1.4.3.5. Dice cuál de los objetos del espacio está cerca/lejos. 1.4.3.6. Dice estimando la distancia entre dos objetos del espacio. 1.4.3.7. Dice estimando el tamaño de un objeto situado a distintas distancias. 1.4.3.8. Dice estimando la distancia de un objeto del espacio respecto de su cuerpo. 1.4.3.9. Dice cuál de los objetos del espacio está al principio/en medio/al final. 1.4.3.10. Va a la posición solicitada del espacio con los ojos cerrados.	Para las conductas objetivo 1.4.3.1., 1.4.3.2., 1.4.3.3. y 1.4.3.4., las direcciones y posiciones son: derecha/izquierda, delante/detrás, abajo/arriba, lejos/cerca, en diagonal, etc. Para la conducta objetivo 1.4.3.5. debe trabajarse primero la cercanía-lejanía de los objetos respecto de la propia persona y después la cercanía-lejanía de los objetos entre sí. En la enseñanza de la conducta objetivo 1.4.3.5. debe esperarse que la persona lo diga. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo 1.4.3.6. y 1.4.3.8., las estimaciones de distancia pueden tomarse con las unidades estándar de medida de longitud, pero también con medidas de longitud no estándar como palmos o número de pasos y con longitudes de objetos. Para la conducta objetivo 1.4.3.7., las estimaciones de tamaño pueden tomarse con medidas de longitud, pero también de forma comparativa con palmos, número de pasos y longitudes/tamaños de objetos. Para la conducta objetivo 1.4.3.10., al trabajar esta conducta debe determinarse el lugar con los ojos abiertos y, después, taparse los ojos de la persona y lograr que vaya a la posición solicitada. En la enseñanza de la conducta objetivo 1.4.3.9. debe esperarse que la persona lo diga. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.4. Mueve su cuerpo de forma coordinada en las actividades realizadas con objetos.	1.4.4.1. Lanza al blanco con la mano/el pie objetos de distinta textura, peso y tamaño. 1.4.4.2. Atrapa el objeto de distinta textura, peso y tamaño que se le lanza. 1.4.4.3. Bota la pelota. 1.4.4.4. Conduce con el pie objetos de distinta textura, peso y tamaño dentro de espacios delimitados. 1.4.4.5. Atrapa con las dos manos, después de que bote, el objeto de distinta textura, peso y tamaño que ha lanzado con las dos manos. 1.4.4.6. Atrapa con la mano contraria, después de que boten, los objetos de distinta textura, peso y tamaño que ha lanzado con una sola mano.	Para las conductas objetivo 1.4.4.1., 1.4.4.2. y 1.4.4.4. deben utilizarse objetos de distinto tamaño y peso, como globos, esponjas, sacos de judías, ovillos de cuerda, pelotas de plástico, pelotas de playa o pelotas de pimpón. La distancia entre la persona y el blanco al que se lanzará el objeto debe aumentarse gradualmente. La anchura y el tamaño de los puntos elegidos como blanco deben variarse también gradualmente. Debe lograrse que la persona mire al blanco durante el lanzamiento y asegurarse de que no mira su mano ni su pie. En los trabajos de lanzamiento con el pie debe cuidarse de que el objeto utilizado esté primero quieto y después en movimiento. Para la conducta objetivo 1.4.4.2. debe secuenciarse la habilidad pidiendo que atrape primero con las dos manos y después con una sola mano. Para la conducta objetivo 1.4.4.4., los espacios delimitados que se mencionan en el objetivo pueden ser caminos formados en el suelo con dos cuerdas, círculos grandes trazados en el suelo con tiza, etc. Al trabajar las conductas objetivo 1.4.4.5. y 1.4.4.6. debe cuidarse de trabajar en superficies distintas como moqueta, tierra, hormigón o parqueté. Además, deben utilizarse objetos que puedan botar en las superficies descritas, como pelotas de plástico, pelotas de playa o pelotas de pimpón.
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.5. Mantiene el equilibrio en distintas superficies y durante las actividades.	1.4.5.1. Mantiene el equilibrio en superficies irregulares, inclinadas y de distinta altura. 1.4.5.2. Se mueve en distintas posiciones sobre recursos como una pelota, una cama elástica, una colchoneta blanda, un aparato de equilibrio alto, etc. 1.4.5.3. Mantiene el equilibrio mientras se balancea en el columpio en distintas posiciones. 1.4.5.4. Mantiene el equilibrio en posición de apoyo sobre un solo pie con los ojos abiertos. 1.4.5.5. Mantiene el equilibrio en posición de apoyo sobre un solo pie con los ojos cerrados. 1.4.5.6. Mantiene el equilibrio al realizar movimientos sucesivos.	Para la conducta objetivo 1.4.5.1., al realizar los trabajos, el tipo de apoyo que se prestará (una mano, dos manos) debe determinarse según las necesidades individuales de la persona. A medida que la persona progrese, la cantidad de apoyo debe reducirse y retirarse. Además, debe trabajarse de modo que la persona mantenga el equilibrio al principio con los dos pies y más adelante sobre un solo pie. Para la conducta objetivo 1.4.5.2. pueden hacerse realizar movimientos como rebotar o saltar. Para la conducta objetivo 1.4.5.6., como ejemplos de movimientos sucesivos, que suponen que las 4 partes del cuerpo (brazos y piernas) se muevan una tras otra y a la vez, pueden citarse subir escaleras, montar en bicicleta, trepar y gatear. Los movimientos sucesivos deben secuenciarse en cuanto a contenido, complejidad y velocidad según las características de desarrollo y las necesidades del niño.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.6. Realiza imitación motora.	1.4.6.1. Imita diversos movimientos motores. 1.4.6.2. Realiza imitación paralela con los ejes del cuerpo. 1.4.6.3. Cruza la línea media.	Para todas las conductas objetivo deben realizarse primero trabajos de imitación de movimientos simples y después de movimientos complejos/sucesivos.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 1.4.6.1. deben trabajarse habilidades de imitación motora gruesa como saltar, girar, brincar, extender-recoger el pie, estirarse o rebotar. Estas habilidades motoras deben realizarse primero simultáneamente con el modelo y después mirando el modelo. Para la conducta objetivo 1.4.6.2. deben realizarse los trabajos con la persona colocada al lado del modelo y frente al modelo. En la imitación paralela se realizan trabajos de imitación relativos a posiciones corporales fijas. Pueden realizarse actividades en las que los ejes del cuerpo estén en paralelo, en las que las extremidades se muevan a la vez en direcciones paralelas, y que incluyan trabajos uno al lado del otro y uno frente al otro. Para la conducta objetivo 1.4.6.3. se trabaja el esquema corporal de forma distinta. Por ejemplo, deben realizarse trabajos de imitación que incluyan dos movimientos distintos, de modo que una mano esté en la nariz mientras la otra está en la oreja del lado contrario. Al principio debe trabajarse la imitación junto con el modelo y después a continuación del modelo. Además, durante estos trabajos deben utilizarse imágenes en las que las extremidades del cuerpo estén colocadas o configuradas de distintas maneras.
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.7. Realiza habilidades de coordinación ojo-mano.	1.4.7.1. Utiliza objetos de diversos tamaños para juntar objetos pequeños, separarlos entre sí y trasvasarlos de un recipiente a otro. 1.4.7.2. Forma la figura solicitada con materiales moldeables. 1.4.7.3. Crea nuevas figuras/modelos con diversos objetos. 1.4.7.4. Forma la figura solicitada rasgando papel. 1.4.7.5. Forma la figura solicitada doblando papel. 1.4.7.6. Recorta con tijeras la figura dada en el papel.	Para la conducta objetivo 1.4.7.1., los trabajos de juntar y separar objetos deben comenzar, según el rendimiento de la persona, primero con la mano y continuar después con objetos como una cuchara, una pala, unas pinzas o dos palillos (por ejemplo, recoger tapones del agua con dos palillos, separar por colores bolitas de algodón con unas pinzas, etc.). Para la conducta objetivo 1.4.7.3. deben realizarse trabajos de formar primero figuras iguales a las dadas y después figuras originales con objetos como piezas de construcción, palillos, figuras geométricas de plástico de colores o gomas elásticas de colores.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.8. Sujeta los objetos de forma adecuada a su tamaño, peso y estructura en las actividades de la vida diaria.	1.4.8.1. Sujeta en la posición adecuada objetos de distinta forma y tamaño. 1.4.8.2. Suelta voluntariamente en la posición adecuada objetos de distinta forma y tamaño. 1.4.8.3. Sujeta/suelta los objetos con la fuerza suficiente. 1.4.8.4. Sujeta los objetos de forma adecuada a sus características. 1.4.8.5. Sujeta los objetos con las zonas de contacto adecuadas.	Para la conducta objetivo 1.4.8.1. deben realizarse trabajos de agarre adoptando la posición de mano y brazo adecuada a las características de los objetos y aplicando la fuerza adecuada. Por ejemplo, una jarra grande no se sujeta por la boca, sino por el asa, y debe sujetarse con la fuerza adecuada o con el apoyo de la segunda mano. Para la conducta objetivo 1.4.8.3. deben tenerse en cuenta el peso, el tamaño, el material, la forma, etc. de los objetos (por ejemplo, dejar una jarra de cristal sobre la mesa aplicando la forma, la velocidad y la fuerza adecuadas). Debe

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		1.4.8.6. Sujeta los objetos manteniendo la alineación corporal. 1.4.8.7. Transporta un objeto grande y pesado con las dos manos. 1.4.8.8. Transporta con una sola mano objetos de distinto peso.	cuidarse de que la persona adopte la posición corporal adecuada al soltar los objetos y de que aplique la cantidad de fuerza adecuada. Para la conducta objetivo 1.4.8.8. deben realizarse trabajos por separado con ambas manos (derecha e izquierda). En la enseñanza de la conducta objetivo 1.4.8.4. debe esperarse que la persona sujete y suelte los objetos de forma adecuada a sus características.
Sección 1.4. Planificación Motora y Percepción Sensorial	1.4.9. Realiza trazos sencillos con lápiz.	1.4.9.1. Colorea un espacio delimitado. 1.4.9.2. Une las líneas repasando los puntos. 1.4.9.3. Traza las líneas básicas. 1.4.9.4. Completa dibujando la imagen incompleta. 1.4.9.5. Copia dibujando figuras geométricas. 1.4.9.6. Dibuja imágenes de objetos/seres. 1.4.9.7. Dibuja los objetos en distintas posiciones. 1.4.9.8. Realiza diversos trazos con la regla. 1.4.9.9. Traza el camino encontrándolo en laberintos complejos.	Para todas las conductas objetivo debe lograrse que la persona sujete el lápiz en la posición adecuada (apoyándolo sobre el dedo corazón y con la cara interna del pulgar y del índice). Sin embargo, si la persona muestra destreza y fluidez en las habilidades de coloreado y trazo pese a sujetar el lápiz en una posición distinta de la descrita, no debe intervenir en la posición de sujeción del lápiz. Además, en la persona que sujeta el lápiz en una posición distinta deben observarse si aparecen o no situaciones como cansancio o dolor de mano, muñeca o brazo durante los trabajos, así como la calidad del producto resultante. Para la conducta objetivo 1.4.9.2., en los trazos secuenciales como unir las líneas repasando los puntos debe cuidarse de que la persona mantenga la sucesión. Para la conducta objetivo 1.4.9.5. deben utilizarse figuras geométricas cada vez más complejas. Por ejemplo, figuras geométricas encajadas unas dentro de otras. Para las conductas objetivo 1.4.9.1., 1.4.9.2. y 1.4.9.3. debe lograrse que la parte del brazo comprendida entre el codo y la muñeca permanezca en contacto con la superficie durante el coloreado y el trazo. Durante los trabajos debe indicarse y modelarse que el movimiento del brazo debe realizarse en el sentido de la escritura y que, a medida que se avanza en el renglón, el movimiento del brazo debe avanzar en el mismo sentido y no permanecer fijo sobre la superficie. Para la conducta objetivo 1.4.9.3., las líneas básicas son: —, , O, \, /, Λ, C, +, X, V, U, ∩, S.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.5.	1.5.1. Organiza su vida diaria.	1.5.1.1. Planifica las tareas/actividades que realizará a lo largo del día. 1.5.1.2. Ordena por importancia las tareas/actividades que realizará a lo largo del día.	Para la conducta objetivo 1.5.1.1. deben elaborarse horarios diarios, semanales y mensuales. Para la conducta objetivo 1.5.1.6., la expresión «entorno» es el entorno en el

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		1.5.1.3. Determina la hora y la duración de las tareas/actividades que realizará a lo largo del día. 1.5.1.4. Realiza a tiempo las tareas/actividades que hará a lo largo del día. 1.5.1.5. Termina la tarea/actividad que ha empezado. 1.5.1.6. Organiza los entornos en los que llevará a cabo sus tareas/actividades. 1.5.1.7. Prepara los materiales que necesita para sus tareas/actividades. 1.5.1.8. Utiliza las fases de resolución de problemas cuando se encuentra con algún problema que impide sus tareas/actividades. 1.5.1.9. Lleva a cabo conforme a los pasos del procedimiento las tareas/actividades que realizará a lo largo del día.	que se llevará a cabo la tarea. Para la conducta objetivo 1.5.1.8. deben utilizarse las fases de resolución de problemas consistentes en definir el problema, determinar las posibles vías de solución, elegir la mejor solución, aplicar la solución y evaluar el resultado. Para la conducta objetivo 1.5.1.9. deben establecerse los pasos del procedimiento de la tarea y servirse de hojas de autosupervisión.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.5. Autorregulación/Autogestión	1.5.2. Se ajusta al horario escolar.	1.5.2.1. Sigue el horario de clases del centro escolar. 1.5.2.2. Prepara la mochila conforme al horario de clases del centro escolar. 1.5.2.3. Se ajusta a la planificación del tiempo dentro del centro escolar. 1.5.2.4. Mantiene ordenados su mochila, su pupitre y su taquilla del centro escolar.	Para este objetivo se hace referencia al horario del centro. Sin embargo, las habilidades necesarias para que la persona se ajuste al horario escolar pueden adquirirse en el centro. Para ello pueden añadirse diversos recordatorios sobre el horario de clases del centro escolar. Los pasos de la preparación de la mochila pueden convertirse en una lista de control.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.5. Autorregulación/Autogestión	1.5.3. Hace sus tareas escolares.	1.5.3.1. Anota la tarea de forma completa y correcta. 1.5.3.2. Ordena las tareas que va a hacer. 1.5.3.3. Determina los pasos del procedimiento de las tareas. 1.5.3.4. Determina la hora de comienzo de la tarea. 1.5.3.5. Determina la duración de la tarea. 1.5.3.6. Organiza el entorno en el que hará sus tareas. 1.5.3.7. Prepara los materiales que necesita para sus tareas. 1.5.3.8. Lleva a cabo sus tareas conforme a los pasos del procedimiento. 1.5.3.9. Hace a tiempo las tareas que debe hacer. 1.5.3.10. Hace la tarea de forma completa. 1.5.3.11. Hace la tarea de forma correcta. 1.5.3.12. Hace la tarea con esmero.	Para la conducta objetivo 1.5.3.2. debe enseñarse a ordenar teniendo en cuenta la fecha de entrega de la tarea, su grado de dificultad, su carga y la propia preparación previa de la persona. Para la conducta objetivo 1.5.3.14. debe enseñarse a utilizar fuentes de consulta como mirar un ejemplo resuelto, consultar materiales complementarios o pedir ayuda a los adultos para resolver el problema. Para la conducta objetivo 1.5.3.15., con la expresión factores externos se hace referencia a la falta de materiales, a la insuficiencia del entorno y a los factores que distraen la atención. Para la conducta objetivo 1.5.3.15. deben utilizarse las fases de resolución de problemas consistentes en definir el problema, determinar las posibles vías de solución, elegir la mejor solución, aplicar la solución y evaluar el resultado.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		1.5.3.13. Termina la tarea que ha empezado. 1.5.3.14. Utiliza las fuentes de consulta para resolver el problema cuando se encuentra con un problema relacionado con la tarea que le impide hacerla o terminarla. 1.5.3.15. Resuelve el problema cuando se encuentra con un problema relacionado con factores externos que le impide hacer o terminar sus tareas. 1.5.3.16. Entrega la tarea a tiempo.	
Sección 1.5. Autorregulación/Autogestión	1.5.4. Utiliza habilidades de estudio adecuadas.	1.5.4.1. Elabora un plan de estudio diario y semanal. 1.5.4.2. Determina la hora y la duración del estudio. 1.5.4.3. Repasa cada día las clases impartidas. 1.5.4.4. Realiza una preparación previa de las clases que se impartirán. 1.5.4.5. Repasa los temas para prepararse para el examen. 1.5.4.6. Mantiene la atención mientras escucha la clase. 1.5.4.7. Presta atención a los estímulos importantes mientras se explica la clase. 1.5.4.8. Toma notas de las partes importantes de los temas explicados en clase. 1.5.4.9. Utiliza estrategias de resolución de exámenes tipo test. 1.5.4.10. Utiliza estrategias para responder por escrito a preguntas abiertas.	Para la conducta objetivo 1.5.4.3. deben enseñarse habilidades de estudio como marcar las partes importantes, tomar notas o elaborar esquemas al repasar las clases impartidas. Para la conducta objetivo 1.5.4.4., las preparaciones previas que se realizarán comprenden la lectura del siguiente tema que se impartirá. Para la conducta objetivo 1.5.4.5. deben transmitirse a las personas habilidades como elaborar esquemas, resolver preguntas, formular preguntas o hacer ejercicios a partir de ejemplos resueltos al repasar. Para la conducta objetivo 1.5.4.6. debe darse importancia a las adaptaciones del entorno y de los materiales y a la participación activa de la persona para que pueda mantener la atención. Además, para mantener la atención puede utilizarse la estrategia de autosupervisión de la atención. Para ello debe lograrse que la persona supervise si su atención está o no en la tarea, presentándole a intervalos determinados, adecuados a su tiempo de atención, estímulos físicos (tocarle suavemente el hombro, establecer contacto visual, dar un golpecito en la mesa, etc.) o verbales (decir su nombre, hacerle una pregunta, etc.). Por ejemplo, debe esperarse que, cuando se le toque el hombro cada cinco minutos, la persona se supervise a sí misma preguntándose «¿Dónde está ahora mi atención, está en la tarea?» (¿Estoy escuchando lo que se explica? ¿Estoy haciendo el ejercicio que se me ha dado?, etc.) y que, si la atención no está en la tarea, dirija su propia atención hacia ella. Para ello debe impartirse enseñanza. Para la conducta objetivo 1.5.4.8. deben enseñarse estrategias de toma de notas como escribir de forma abreviada o dejar en blanco la parte que no ha podido seguir. Además, deben enseñarse a las personas estrategias de toma de notas en clase proporcionándoles notas guía y notas/esquemas para completar.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 1.5. Autorregulación/Autogestión	1.5.5. Utiliza las fuentes de consulta.	1.5.5.1. Utiliza el diccionario. 1.5.5.2. Utiliza la guía ortográfica. 1.5.5.3. Utiliza el atlas. 1.5.5.4. Utiliza internet con el fin de acceder a fuentes. 1.5.5.5. Utiliza libros de consulta.	Deben determinarse los pasos de las habilidades secundarias relativas al uso de cada uno de ellos e incluirse prácticas orientadas a dichos pasos. Se recomienda que estas prácticas se realicen en relación con las asignaturas.

2. Nombre del módulo	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
2. Objetivo del módulo	Se pretende desarrollar las habilidades de las personas con dificultades específicas de aprendizaje relativas a la articulación, el vocabulario, la forma, el significado y el uso del lenguaje y las funciones de la comunicación.
2. Secciones del módulo	Articulación, Vocabulario, Forma, Significado y Uso, Funciones de la Comunicación Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Articulación	2.1.1. Articula correctamente las consonantes en su habla.	2.1.1.1. Articula las consonantes oclusivas. 2.1.1.2. Articula las consonantes continuas producidas con el canal articulatorio estrecho. 2.1.1.3. Articula las consonantes continuas producidas con el canal articulatorio abierto.	Para la conducta objetivo 2.1.1.1., las consonantes oclusivas son: b, c, ç, d, g, k, p, t. Para la conducta objetivo 2.1.1.2., las consonantes continuas producidas con el canal articulatorio estrecho son: f, h, j, s, ş, v, z. Para la conducta objetivo 2.1.1.3., las consonantes continuas producidas con el canal articulatorio abierto son: l, m, n, r, y. Para todas las conductas objetivo debe determinarse qué sonidos produce erróneamente la persona en diversos contextos (juego, mirar libros, actividades, etc.). Una vez determinados los sonidos que produce erróneamente, deben determinarse las palabras que contienen dichos sonidos y modelarse la producción correcta de dichos sonidos en diversos contextos (juego, mirar libros, actividades, etc.). Al modelar debe cuidarse de no interrumpir a la persona, de no alejarse del contexto natural y de no hacer repetir continuamente las palabras.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Vocabulario	2.2.1. Desarrolla su vocabulario.	2.2.1.1. Responde adecuadamente a los enunciados formados con palabras de uso frecuente. 2.2.1.2. Utiliza las palabras de uso frecuente en contextos adecuados. 2.2.1.3. Responde adecuadamente a los enunciados formados con palabras de uso poco frecuente. 2.2.1.4. Utiliza las palabras de uso poco frecuente en contextos adecuados. 2.2.1.5. Dice el significado que aportan a la oración las palabras con significado secundario. 2.2.1.6. Construye oraciones con palabras con significado secundario. 2.2.1.7. Responde adecuadamente a los enunciados formados con palabras con significado secundario. 2.2.1.8. Utiliza en el contexto correcto las palabras con significado secundario en su habla. 2.2.1.9. Dice el significado que aportan a la oración las palabras con significado figurado. 2.2.1.10. Construye oraciones con palabras con significado figurado. 2.2.1.11. Responde adecuadamente a los enunciados formados con palabras con significado figurado. 2.2.1.12. Utiliza en el contexto correcto las palabras con	Para las conductas objetivo 2.2.1.1. y 2.2.1.2., con el fin de desarrollar el vocabulario de la persona tanto en la dimensión comprensiva como en la expresiva, deben enseñarse diversos seres y objetos que no figuren en su vocabulario (nombres de animales, alimentos, bebidas, prendas de vestir, vehículos, plantas, muebles y enseres domésticos), nombres de lugares (partes interiores y exteriores de la casa, lugares de ocio, lugares de compra, etc.), diversos verbos, adjetivos (calificativos, determinativos, demostrativos, numerales, ordinales, indefinidos, interrogativos), pronombres (personales, reflexivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos y posesivos), adverbios (de modo, de tiempo, de lugar, de cantidad, interrogativos, demostrativos) y diversas conjunciones (de enumeración, de equivalencia, de comparación, causales, las conjunciones «de», «ve», «ise»). Para las conductas objetivo 2.2.1.1., 2.2.1.3., 2.2.1.7., 2.2.1.11. y 2.2.1.15. deben pedirse a la persona respuestas del tipo contestar a preguntas, comprender y ejecutar consignas, decir el significado o señalar la imagen. Para las conductas objetivo 2.2.1.2. y 2.2.1.4. deben seleccionarse en la enseñanza actividades adecuadas a la conducta objetivo. Mirar libros ilustrados, trabajos de lectura y comprensión de textos, describir un objeto o un hecho, describir a una persona, explicar un juego, hacer comparar dos imágenes de seres, hacer narrar imágenes que muestran el orden de elaboración de algo o imágenes que muestran un problema y su causa, o hacer

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		significado figurado en su habla. 2.2.1.13. Dice el significado de los tecnicismos. 2.2.1.14. Construye oraciones con tecnicismos. 2.2.1.15. Responde adecuadamente a los enunciados formados con tecnicismos. 2.2.1.16. Utiliza en el contexto correcto los tecnicismos en su habla.	narrar un recuerdo son algunas de estas actividades. Estas actividades pueden utilizarse tanto con fines de evaluación como de enseñanza. Cuando las utilice con fines de evaluación, deben registrarse las palabras utilizadas por la persona conforme a su conducta objetivo. Cuando las utilice con fines de enseñanza, deben organizarse actividades para desarrollar el vocabulario de la persona en el marco de su conducta objetivo y en el contexto de dichas actividades, y utilizarse técnicas que ayuden a transmitir el lenguaje, como la expansión, el habla paralela o la ampliación. Para todas las conductas objetivo, los significados de las palabras deben hallarse dentro del texto mostrando cómo se aprovechan las claves del contexto. Para transmitir estas conductas objetivo debe enseñarse también a la persona a utilizar el diccionario.
Sección 2.2. Vocabulario	2.2.2. Utiliza locuciones y refranes en su habla.	2.2.2.1. Explica el significado de las locuciones. 2.2.2.2. Construye oraciones con locuciones. 2.2.2.3. Responde adecuadamente a los enunciados que contienen locuciones. 2.2.2.4. Utiliza las locuciones en el contexto adecuado en su habla. 2.2.2.5. Explica el significado de los refranes. 2.2.2.6. Construye oraciones con refranes. 2.2.2.7. Responde adecuadamente a los enunciados que contienen refranes. 2.2.2.8. Utiliza los refranes en el contexto correcto en su habla.	Para todas las conductas objetivo, estas conductas objetivo deben transmitirse a la persona durante los trabajos de comprensión de textos. Sin embargo, cuando se den contextos adecuados, los objetivos también pueden transmitirse a la persona por orden aprovechando el contexto.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 2.3. Forma, Significado y Uso	2.3.1. Utiliza los sufijos en su habla.	2.3.1.1. Responde adecuadamente según el significado que aportan a la oración los sufijos flexivos nominales. 2.3.1.2. Utiliza adecuadamente los sufijos flexivos nominales. 2.3.1.3. Responde adecuadamente según el significado que aportan a la oración los sufijos flexivos verbales. 2.3.1.4. Utiliza adecuadamente los sufijos flexivos verbales.	Para todas las conductas objetivo deben determinarse los sufijos flexivos nominales (sufijos de caso, sufijo posesivo, sufijo de relación, sufijo de plural, sufijo interrogativo, sufijo de igualdad del verbo auxiliar, sufijo instrumental) y los sufijos flexivos verbales (sufijos de modo, sufijo de negación, sufijo interrogativo, sufijos personales, verbo auxiliar) que la persona utiliza y no utiliza en su comunicación diaria, al narrar un hecho/una situación, en el contexto del juego o en el contexto de la narración de un cuento mirando imágenes. Para los sufijos flexivos nominales o verbales que no utiliza debe impartirse enseñanza utilizando actividades como tarjetas ilustradas, libros de cuentos, juegos, etc. Por ejemplo, para los sufijos de plural pueden utilizarse tarjetas ilustradas en una de las cuales haya un solo niño y en la otra muchos niños. Al

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			describir en un libro ilustrado los objetos y la ropa del protagonista puede impartirse enseñanza de los sufijos posesivos. Utilizando tarjetas de sucesos puede pedirse a la persona que formule una pregunta relativa a la tarjeta. Por ejemplo, con una tarjeta de un niño corriendo pueden formularse preguntas como «Çocuk koşuyor mu?» y enseñarse así el sufijo interrogativo. Los demás objetivos deben transmitirse igualmente, como en los ejemplos dados anteriormente, mediante tarjetas ilustradas, juegos y libros de cuentos ilustrados que contengan la estructura objetivo determinada.
Sección 2.3. Forma, Significado y Uso	2.3.2. Utiliza oraciones de diversos significados y estructuras de forma adecuada a su contexto.	2.3.2.1. Responde adecuadamente a las oraciones que expresan negación. 2.3.2.2. Utiliza de forma adecuada a su contexto las oraciones que expresan negación. 2.3.2.3. Responde adecuadamente a las oraciones interrogativas. 2.3.2.4. Utiliza las oraciones interrogativas en el contexto adecuado. 2.3.2.5. Responde adecuadamente a las oraciones yuxtapuestas. 2.3.2.6. Construye oraciones yuxtapuestas. 2.3.2.7. Responde adecuadamente a las oraciones coordinadas. 2.3.2.8. Construye oraciones coordinadas.	Para todas las conductas objetivo, estas estructuras oracionales deben trabajarse en el contexto de la conversación o de la narración. Además, deben realizarse, sirviéndose de imágenes, trabajos de narrar un suceso ordenado, definir un ser, narrar actividades que siguen un orden de aplicación determinado, narrar un suceso compuesto por un problema, una solución y un resultado, narrar comparando dos elementos y narrar las causas y el resultado de un problema. La «oración coordinada» que aparece en las conductas objetivo 2.3.2.7. y 2.3.2.8. es el grupo oracional formado por más de una oración unidas entre sí mediante conjunciones. En la oración coordinada las oraciones se unen entre sí mediante conjunciones como «ama», «ancak», «fakat», «lakin», «ne var ki», «ne yazık ki», «yalnız», «çünkü», «oysa», «oysaki», «mademki», «ve», «veya», «ne ... ne ...», «hem ... hem ...».
Sección 2.3. Forma, Significado y Uso	2.3.3. Realiza sus intervenciones y narraciones de forma fluida, utilizando las palabras adecuadas, prestando atención a la sintaxis y al orden de los hechos y con el acento/la entonación/los gestos adecuados.	2.3.3.1. Utiliza las palabras adecuadas en sus intervenciones y narraciones. 2.3.3.2. Construye oraciones adecuadas a la sintaxis en sus intervenciones y narraciones. 2.3.3.3. Narra un suceso por orden. 2.3.3.4. Utiliza el acento, la entonación y los gestos adecuados en sus intervenciones y narraciones. 2.3.3.5. Realiza sus intervenciones y narraciones de forma fluida.	Para todas las conductas objetivo debe pedirse a la persona que realice narraciones sobre temas como definir un ser, explicar cómo se realiza una tarea, explicar una situación problemática de su vida o narrar un cuento que ha leído/escuchado. Como experiencia puede pedírsele que narre sus experiencias directas e indirectas.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 2.4. Funciones de la Comunicación	2.4.1. Utiliza el lenguaje para protegerse a sí misma y proteger sus derechos, para justificar sus conductas y deseos y para criticar a los demás.	2.4.1.1. Utiliza el lenguaje para protegerse a sí misma. 2.4.1.2. Utiliza el lenguaje para proteger sus derechos. 2.4.1.3. Utiliza el lenguaje para justificar sus conductas y deseos. 2.4.1.4. Utiliza el lenguaje para criticar a los demás.	A continuación se dan ejemplos para las conductas objetivo. 2.4.1.1. «Me haces daño en la mano, quita la mano.» 2.4.1.2. «Ese es mi lápiz, has cogido el lápiz equivocado.» 2.4.1.3. «He cerrado la puerta. No quiero que me vean.» 2.4.1.4. «No quiero jugar contigo porque no esperas tu turno.» Si no puede observarse si la persona utiliza o no este tipo de enunciados, deben crearse contextos para que surjan los enunciados adecuados. A continuación se dan ejemplos para las conductas objetivo al narrar experiencias pasadas. 2.4.1.1.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			«Me empujó. Y yo lo empujé a él.» 2.4.1.2. «Le dije que se pusiera en la fila.» 2.4.1.3. «Habíamos hecho una pausa; por eso salí fuera.» 2.4.1.4. «No me gustó el trabajo que hicimos ayer.»
Sección 2.4. Funciones de la Comunicación	2.4.2. Utiliza el lenguaje para dirigir sus propias acciones y las de los demás y para trabajar en colaboración con ellos	2.4.2.1. Utiliza el lenguaje para dirigir sus propias acciones. 2.4.2.2. Utiliza el lenguaje para dirigir las acciones de los demás. 2.4.2.3. Utiliza el lenguaje al trabajar en colaboración con los demás.	A continuación se dan ejemplos para las conductas objetivo. 2.4.2.1. «Primero afilaré el lápiz y después escribiré.» 2.4.2.2. «Lee tú primero, que yo escucho; después leeré yo.» 2.4.2.3. «Tú busca los bordes, que yo buscaré los del mismo color.»
Sección 2.4. Funciones de la Comunicación	2.4.3. Narra los hechos, su orden y sus detalles añadiendo emociones y experiencias.	2.4.3.1. Narra los hechos. 2.4.3.2. Narra los hechos según su orden. 2.4.3.3. Narra los hechos dando detalles. 2.4.3.4. Narra los hechos añadiendo sus experiencias y emociones.	Para el objetivo 2.4.3. puede utilizar libros ilustrados o tarjetas de sucesos ordenados. A continuación se dan ejemplos para las conductas objetivo. 2.4.3.1. «El gato está bebiendo leche aquí. El gato corre. El hombre grita.» 2.4.3.2. «El gato bebe la leche, al ver al hombre el gato se aleja corriendo y el hombre grita detrás de él.» 2.4.3.3. «La madre de este gato blanco está detrás de la casa.» 2.4.3.4. «A mí me gustan los gatos, pero no me gusta que sean tan traviesos.» A continuación se dan ejemplos para las conductas objetivo al narrar experiencias pasadas. 2.4.3.1. «El fin de semana fuimos al centro comercial. Fuimos al cine. Comimos albóndigas.» 2.4.3.2. «El fin de semana fuimos al centro comercial. Allí comimos albóndigas y después fuimos al cine.» 2.4.3.3. «La albóndiga que me comí era muy grande. Al morderla me salpicó la grasa encima.» 2.4.3.4. «El fin de semana me divertí mucho; estar con mis amigos fue muy bonito.»
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 2.4. Funciones de la Comunicación	2.4.4. Predice los hechos, los detalles de las acciones y los hechos, una serie de hechos, las posibles soluciones a los problemas, las opciones entre muchas formas de actuar y los resultados de las acciones o los hechos.	2.4.4.1. Predice los hechos. 2.4.4.2. Predice los detalles de las acciones y los hechos. 2.4.4.3. Predice una serie de hechos. 2.4.4.4. Predice los problemas y sus posibles soluciones. 2.4.4.5. Predice las opciones entre muchas formas de actuar. 2.4.4.6. Predice los resultados de las acciones o los hechos.	Para el objetivo 2.4.4. deben formularse, al mirar un libro ilustrado o tarjetas de sucesos ordenados con la persona, preguntas que le permitan predecir lo que ocurrirá en la página/tarjeta siguiente. No es imprescindible que las predicciones de la persona sean acertadas. Lo importante es desarrollar la habilidad de utilizar el lenguaje con la finalidad de predecir. A continuación se dan ejemplos de preguntas y respuestas para las conductas objetivo. 2.4.4.1. «¿Qué pasará cuando el gato beba la leche?» El lechero perseguirá al gato. 2.4.4.2. «El gato está ahora en el jardín. ¿Qué hará el gato?» (mostrando el gato que está delante del árbol) «El gato se subirá al árbol.» 2.4.4.3. «El gato ha visto la leche del carro del lechero. ¿Qué pasará a partir de ahora? ¡Cuéntalo!» «El gato beberá la leche, después el lechero lo verá y perseguirá al gato.» 2.4.4.4. «Su madre no ha encontrado al gatito. ¿Cómo encontrará su madre al gatito?» «Cuando su madre no encuentre al gatito, preguntará a los demás gatos.» 2.4.4.5. «El gatito se ha subido al árbol. ¿Crees que bajará? ¿O necesitará

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			ayuda? ¿Qué crees que le pasará al gato?» «El gato bajará del árbol. Cuando su madre lo encuentre podrá bajarlo.» 2.4.4.6. «El lechero persigue al gato. ¿Qué crees que pasará con esta leche?» «Los demás gatos derramarán la leche.»
Sección 2.4. Funciones de la Comunicación	2.4.5. Razona para definir las relaciones causales y de conexión, los problemas y sus soluciones, para justificar sus ideas y acciones y para definir principios.	2.4.5.1. Razona para definir las relaciones causales y de conexión. 2.4.5.2. Razona para definir los problemas y sus soluciones. 2.4.5.3. Razona para justificar sus ideas y acciones. 2.4.5.4. Razona para definir principios.	Para el objetivo 2.4.5. deben formularse, al mirar un libro ilustrado o tarjetas de sucesos ordenados con la persona, preguntas que le permitan razonar. No es imprescindible que las respuestas de la persona sean acertadas. Lo importante es desarrollar la habilidad de utilizar el lenguaje con la finalidad de razonar. A continuación se dan ejemplos de preguntas y respuestas para las conductas objetivo. 2.4.5.1. «¿Por qué el lechero no se había dado cuenta del gato? Porque el gato estaba escondido.» 2.4.5.2. «¿Qué debe hacer el gato para librarse del lechero?» «El gato debe subirse al árbol para librarse del lechero.» 2.4.5.3. «¿Por qué el gato derramó la leche en el suelo?» «El gato derramó la leche en el suelo para poder bebérsela más fácilmente.» 2.4.5.4. «¿Qué debe hacer el lechero?» «Yo creo que sería bueno que el lechero dejara al gato. Porque todavía es muy pequeño.» A continuación se dan ejemplos para las conductas objetivo al narrar experiencias pasadas. 2.4.5.1. «Como el viento soplabla muy fuerte, se me pusieron las orejas rojas.» 2.4.5.2. «Como no me quedaba lápiz rojo, usé el lápiz azul.» 2.4.5.3. «Como salí de casa con mucha prisa, me olvidé el libro en casa.» 2.4.5.4. «Cuando llueve, la tierra se convierte en barro.» Si no pueden observarse en la persona este tipo de enunciados de razonamiento, deben crearse contextos para que surjan los enunciados adecuados.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 2.4. Funciones de la Comunicación	2.4.6. Se pone en el lugar de las vivencias, las emociones y las reacciones de los demás y hace una proyección.	2.4.6.1. Proyecta su vivencia poniéndose en el lugar de las vivencias de los demás. 2.4.6.2. Proyecta sus emociones poniéndose en el lugar de las emociones de los demás. 2.4.6.3. Proyecta su reacción poniéndose en el lugar de las reacciones de los demás.	Para el objetivo 2.4.6. deben formularse, al mirar con la persona un libro ilustrado o tarjetas de sucesos ordenados, preguntas que le permitan hacer una proyección. No es imprescindible que las respuestas de la persona sean acertadas. Lo importante es desarrollar la habilidad de utilizar el lenguaje con la finalidad de proyectar. A continuación se dan ejemplos de preguntas y respuestas para las conductas objetivo. 2.4.6.1. «Si estuvieras en el lugar del gatito, ¿qué harías al ver la leche?» «Si estuviera en el lugar del gatito, al ver la leche pediría permiso para bebérmela/me la bebería enseguida.» 2.4.6.2. «Si estuvieras en el lugar de la gata madre, ¿qué sentirías al no encontrar a tu cría?»

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			«Si estuviera en el lugar de la gata madre, me pondría muy triste al no encontrar a mi cría.» 2.4.6.3. «Si estuvieras en el lugar del lechero, ¿cómo reaccionarías cuando el gato se bebiera tu leche? Si estuviera en el lugar del lechero, le gritaría al gato/me enfadaría mucho/le daría un poco más de leche al gato.» Nota: Para enseñar la habilidad de utilizar el lenguaje con la finalidad de narrar hechos, predecir, razonar y proyectar, primero debe formular usted la pregunta y después dar usted mismo la respuesta. Este trabajo debe realizarse durante varias sesiones con distintos libros ilustrados o tarjetas de sucesos ordenados. Después debe pedirse a la persona que responda formulándole preguntas. Por último, debe formular la pregunta y pedir la respuesta a la persona.

3. Nombre del módulo	LECTURA Y ESCRITURA
3. Objetivo del módulo	Se pretende apoyar las habilidades de alfabetización temprana, lectura y escritura iniciales, lectura fluida y comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y gramática de las personas con dificultades específicas de aprendizaje.
3. Secciones del módulo	Alfabetización Temprana, Lectura y Escritura Iniciales, Lectura Fluida y Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita, Gramática Explicaciones Generales sobre el Módulo

Explicaciones Generales sobre el Módulo

- En la sección de alfabetización temprana puede elegirse como método de enseñanza el método de enseñanza directa. Las conductas objetivo deben desarrollarse también de forma eficaz y duradera con juegos y actividades amenas. Además, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) las conductas objetivo relativas a las habilidades y realizarse repeticiones. La sección de gramática está clasificada por temas. No se ha seguido un orden de lo fácil a lo difícil. El docente puede seleccionar los objetivos según el currículo y el rendimiento de la persona. Para las conductas objetivo que requieren clasificar y ordenar deben utilizarse esquemas. Nota al pie relativa a las explicaciones marcadas con (*) en la sección de comprensión lectora: * Las preguntas de comprensión de textos pueden formularse a la persona de 3 tipos. Estas son: preguntas cuya respuesta se encuentra en el texto, preguntas inferenciales y preguntas de conocimientos y experiencias. Preguntas cuya respuesta se encuentra en el texto: son preguntas cuya respuesta se expresa explícitamente en el texto en una oración. Preguntas inferenciales: son preguntas cuya respuesta no se expresa explícitamente en el texto en una oración y que exigen que el lector utilice distintas partes del texto y establezca relaciones entre los hechos. Preguntas basadas en conocimientos y experiencias: son preguntas que exigen que el lector responda combinando sus propios conocimientos y experiencias con los hechos del texto.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.1. Discrimina las características sonoras de las palabras.	3.1.1.1. Dice si los pares de palabras que se le dicen son iguales/distintos. 3.1.1.2. Dice si las palabras que se le dicen riman o no. 3.1.1.3. Dice cuáles riman de entre las palabras que se le dicen. 3.1.1.4. Produce una palabra que rime con una palabra que se le dice.	• Debe servirse de poemas/retahílas/adivinanzas/canciones que contengan palabras que rimen con el fin de desarrollar la conciencia de la rima, y las palabras que riman deben destacarse y repetirse. • Al impartir la enseñanza de estas conductas objetivo con poemas/retahílas/canciones; 1. Los poemas/retahílas/canciones deben decirse junto con las personas. 2. Una vez dichos los poemas/retahílas/canciones, debe pedirse a la persona que los repita. 3. Debe pedirse a la persona que diga de forma independiente los poemas/retahílas/canciones trabajados. 4. Debe pedirse a la persona que diga rítmicamente las palabras que riman. 5. Debe pedirse a la persona que produzca palabras de pronunciación parecida a las palabras que riman. 6. Debe pedirse a la persona que diga el sonido acentuado en las palabras que riman. Este objetivo puede aplicarlo también con cuentos que contengan palabras que rimen. • Las palabras que riman deben definirse como palabras de pronunciación parecida. • Debe cuidarse de que las palabras que riman se parezcan entre sí en al menos 2 sonidos. Las palabras cortas son más adecuadas para trabajar la rima. Para la conducta objetivo 3.1.1.1. deben darse a la persona pares de palabras iguales entre sí (bing-bing) o parecidas pero distintas (bing-ding). Estas palabras pueden ser palabras con significado (çok-koç) o también palabras sin significado (pit-nit). Para la conducta objetivo 3.1.1.2. debe trabajarse con dos palabras. Para la conducta objetivo 3.1.1.3. se dan tres palabras. De ellas, dos riman entre sí y una no rima. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que riman.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 3.1.1.4. deben utilizarse palabras adecuadas para producir palabras que rimen y debe cuidarse de que sean palabras cortas (por ejemplo baş-taş-kaş-yaş, etc.).
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.2. Discrimina las características silábicas de las palabras.	3.1.2.1. Separa en sílabas las palabras que se le dicen. 3.1.2.2. Dice la primera sílaba de una palabra que se le dice. 3.1.2.3. Dice la última sílaba de una palabra que se le dice.	Para la conducta objetivo 3.1.2.1. deben realizarse al principio los trabajos con palabras cortas. Durante los trabajos es importante modelar primero. Al separar en sílabas deben destacarse las sílabas dando a la vez una palmada en cada sílaba, golpeando la mesa con la mano o golpeando el suelo con el pie.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.3. Discrimina las características fonémicas de las palabras.	3.1.3.1. Dice si las dos palabras que se le dicen empiezan o no por el mismo sonido. 3.1.3.2. Dice si las dos palabras que se le dicen terminan o no en el mismo sonido. 3.1.3.3. Dice, de entre las tres palabras que se le dicen, las que empiezan por el mismo sonido. 3.1.3.4. Dice, de entre las palabras que se le dicen, las que terminan en el mismo sonido. 3.1.3.5. Dice una palabra que empieza por el mismo sonido que la palabra que se le dice. 3.1.3.6. Dice el primer sonido de la palabra que se le dice. 3.1.3.7. Dice una palabra que termina en el mismo sonido que la palabra que se le dice. 3.1.3.8. Dice el último sonido de la palabra que se le dice. 3.1.3.9. Dice el resto de una palabra que se le dice suprimiendo su primer o su último sonido. 3.1.3.10. Dice la nueva palabra que forma añadiendo un sonido al principio o al final de una palabra que se le dice. 3.1.3.11. Dice la nueva palabra que forma sustituyendo un sonido de la palabra que se le dice por otro sonido. 3.1.3.12. Dice una palabra corta que se le dice separada en sus sonidos. 3.1.3.13. Separa en sus sonidos una palabra corta que se le dice.	• Para todas las conductas objetivo, en la enseñanza debe modelarse siempre en primer lugar para que las personas comprendan el contenido de la tarea que se espera de ellas. Al evaluar, en cambio, debe explicarse con ítems de ejemplo qué se pide en el ítem correspondiente. • Para todas las conductas objetivo, en la enseñanza y en la evaluación es necesario trabajar con palabras que resulten familiares a las personas. Las palabras cuyo significado desconocen les impiden comprender la tarea y centrarse en las características sonoras de las palabras. • Para todas las conductas objetivo debe tenerse conciencia de la diferencia entre sonido y letra. Al enseñar y al evaluar no se destacan las letras, sino los sonidos. Además, algunas letras tienen más de un sonido. Por ejemplo, la letra «k» se pronuncia de forma distinta, como en las palabras «kar» y «kel». Del mismo modo, la letra «g» se pronuncia de forma distinta, como en las palabras «gel» y «gol». • Para todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con palabras monosílabas y después con palabras bisílabas. No debe trabajarse con palabras de tres o más sílabas. • Para todas las conductas objetivo deben realizarse en primer lugar los trabajos con los sonidos de las consonantes. Para las conductas objetivo 3.1.3.3. y 3.1.3.4. se dan tres palabras. De ellas, dos empiezan/terminan por el mismo sonido mientras que una empieza/termina por un sonido distinto. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que empiezan/terminan por el mismo sonido. Para la conducta objetivo 3.1.3.9. pueden darse los ejemplos «taş-aş» para

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			decir el resto suprimiendo el primer sonido y «taş-ta» para decir el resto suprimiendo el último sonido. Para la conducta objetivo 3.1.3.10. pueden darse los ejemplos «aç-taç; ev-dev; çim-içim» para formar una palabra nueva añadiendo un sonido al principio de la palabra, y los ejemplos «su-sus; bu-bul; dev-deve; gez-gezi» para formar una palabra nueva añadiendo un sonido al final de la palabra. Además, en esta conducta objetivo, para que la palabra que se espera formar sea también una palabra con significado, el sonido que se añadirá debe darse junto con la palabra. Para la conducta objetivo 3.1.3.11. debe avanzarse sustituyendo en primer lugar los sonidos iniciales, después los sonidos finales y a continuación los sonidos intermedios. Como ejemplo pueden darse «baş-taş; baş-bal; baş-beş». Además, en esta conducta objetivo, para que la palabra que se espera formar sea también una palabra con significado, el sonido que se pide sustituir debe darse junto con el sonido que ocupará su lugar.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.4. Discrimina las características de lo escrito.	3.1.4.1. Señala la dirección de izquierda a derecha de lo escrito. 3.1.4.2. Señala la dirección descendente de los renglones del texto escrito. 3.1.4.3. Dice el número de palabras de una oración dada por escrito que contiene 2-5 palabras. 3.1.4.4. Señala las letras de entre otras figuras semejantes a letras. 3.1.4.5. Dice el número de letras de una palabra dada por escrito que contiene 2-6 letras. 3.1.4.6. Señala una letra mayúscula dentro del texto escrito. 3.1.4.7. Señala una letra minúscula dentro del texto escrito. 3.1.4.8. Dice el número de oraciones que hay dentro de un texto breve dado por escrito que contiene 2-4 oraciones. 3.1.4.9. Señala los signos de puntuación básicos dentro del texto escrito. 3.1.4.10. Señala, de entre las palabras presentadas por escrito, la palabra igual a la palabra que se le muestra. 3.1.4.11. Señala las letras que son iguales entre sí dentro de una palabra. 3.1.4.12. Señala la palabra que se le dice de entre la forma escrita de palabras de distinta longitud.	• Para todas las conductas objetivo es importante que las personas se encuentren con frecuencia con materiales escritos y que puedan acceder a ellos. En todas las actividades y especialmente durante las actividades de lectura de libros debe desarrollarse la conciencia de lo escrito destacando las características de lo escrito (por ejemplo, puede destacarse la dirección de izquierda a derecha de lo escrito señalando el texto de la página y diciendo «Empiezo a leer por aquí» y siguiendo el texto un rato con el dedo. Además, pueden destacarse las formas de los signos de puntuación diciendo «Mira, aquí hay un signo de interrogación enorme.»). Para la conducta objetivo 3.1.4.3., seguir de vez en cuando con el dedo sobre los materiales escritos y señalar con el dedo la forma escrita de la palabra dicha es importante para que las personas desarrollen el concepto de palabra. Para la conducta objetivo 3.1.4.4. debe realizarse la evaluación presentando 3-4 imágenes de las cuales una sea una letra y las demás figuras semejantes a letras (?, <, ±, ω, f, †, etc.). Para la conducta objetivo 3.1.4.10. debe pedirse a la persona que discrimine la palabra igual, presentándole la palabra objetivo (por ejemplo kömür), 2-3 palabras de escritura parecida pero distintas (kemer, körük, küme, etc.) y una palabra igual a la palabra objetivo. Para la conducta objetivo 3.1.4.12. se dice a la persona una palabra de

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			pronunciación larga (por ejemplo sandalye) o corta (por ejemplo su) y se le pregunta cuál de las 2-3 palabras que se le muestran puede ser dicha palabra. Como ejemplo, se muestran a la persona dos tarjetas en las que están escritas las palabras «sandalye» y «su» y se le da una consigna del tipo «¿En cuál crees que pone sandalye?», con lo que se evalúa si la persona es consciente o no de que la forma escrita de una palabra de pronunciación larga debe ser también larga.
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.5. Dice los nombres y los sonidos de las letras.	3.1.5.1. Señala la letra que se le dice de entre cuatro letras mayúsculas. 3.1.5.2. Señala la letra que se le dice de entre cuatro letras minúsculas. 3.1.5.3. Dice el nombre de la letra mayúscula que se le muestra. 3.1.5.4. Dice el nombre de la letra minúscula que se le muestra. 3.1.5.5. Señala el sonido que se le dice de entre cuatro letras mayúsculas. 3.1.5.6. Señala el sonido que se le dice de entre cuatro letras minúsculas. 3.1.5.7. Dice el sonido de la letra mayúscula que se le muestra. 3.1.5.8. Dice el sonido de la letra minúscula que se le muestra.	- Las actividades de conocimiento de las letras y de conciencia fonológica deben presentarse conjuntamente. Cuando se presentan conjuntamente, tanto la conciencia fonológica como el conocimiento de las letras se desarrollan más deprisa, y el posterior proceso de aprendizaje de la lectura se lleva a cabo con mayor éxito. Presentarlas conjuntamente exige destacar tanto los nombres como los sonidos de las letras. - Para todas las conductas objetivo es importante que las personas se encuentren con frecuencia con materiales escritos y que puedan acceder a ellos. En todas las actividades y especialmente durante las actividades de lectura de libros debe desarrollarse el conocimiento de las letras destacando las letras (por ejemplo, se apoya el conocimiento de las letras diciendo «Mira, en esta página hay un montón de letras “s”. Vamos a contarlas. Y ahora vamos a contar solo las minúsculas.»).

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.1. Discrimina el sonido presentado.	3.2.1.1. Señala las imágenes de las palabras que empiezan por el sonido presentado. 3.2.1.2. Dice el sonido por el que empiezan las palabras que empiezan por el sonido presentado. 3.2.1.3. Señala las imágenes de las palabras que terminan en el sonido presentado. 3.2.1.4. Dice el sonido en el que terminan las palabras que terminan en el sonido presentado.	Las conductas objetivo 3.2.1.1. y 3.2.1.3 pueden llevarse a cabo con las habilidades de emparejar y discriminar sonidos. Debe comenzarse primero por el emparejamiento. Para hacer emparejar, por ejemplo, deben mostrarse las imágenes de dos palabras que empiecen/terminen por el sonido presentado y de palabras que empiecen/terminen por un sonido distinto, decirse las palabras y, a continuación, pedirse que señale las que empiezan/terminan por el mismo sonido (el sonido presentado). Para la discriminación, en cambio, debe presentarse a la persona un conjunto formado por la imagen de dos palabras que empiezan/terminan por el mismo sonido y la imagen de una palabra que empieza/termina por el sonido presentado. Para cada aplicación deben utilizarse palabras y sus imágenes formando al menos cuatro conjuntos. Para las conductas objetivo 3.2.1.1. y 3.2.1.3., la consigna, pronunciando el sonido presentado, debe ser «¡Señala el que empieza por ...!» (discriminación), «¡Señala los que empiezan por ...!» (emparejamiento) y, también para la

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			discriminación, «¿Qué palabra no empieza por ...? ¡Señálala!». Estas conductas objetivo pueden organizarse como elección entre tres imágenes o cuatro imágenes según el nivel cognitivo de la persona. Para las conductas objetivo 3.2.1.2. y 3.2.1.4. deben decirse a la persona las palabras presentándolas con sus imágenes. Al decir las debe destacarse el sonido que se va a enseñar. • Aunque el orden de enseñanza de los grupos de sonidos esté determinado en el programa de enseñanza, en la secuencia de los sonidos que se presentarán deben tenerse en cuenta los sonidos que la persona es capaz de producir.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.2. Lee el sonido presentado.	3.2.2.1. Lee la letra minúscula del sonido presentado. 3.2.2.2. Lee la letra mayúscula del sonido presentado.	• Para todas las conductas objetivo, junto con los trabajos realizados debe cuidarse de que la persona se siente erguida al leer y de que sostenga el libro/cuaderno a una distancia adecuada a su propio campo de visión. • Para todas las conductas objetivo, al presentar el sonido debe establecerse siempre relación con lo realizado en la fase de discriminación del sonido presentado.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.3. Señala el sonido presentado de entre las demás letras.	3.2.3.1. Señala la letra minúscula del sonido presentado de entre los demás sonidos. 3.2.3.2. Señala la letra minúscula del sonido presentado dentro de las palabras. 3.2.3.3. Señala la letra mayúscula del sonido presentado de entre los demás sonidos. 3.2.3.4. Señala la letra mayúscula del sonido presentado dentro de las palabras.	• Para todas las conductas objetivo, utilizar también las letras/palabras escritas con distintos tipos de letra favorece la generalización.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.4. Escribe el sonido presentado en letra de imprenta vertical.	3.2.4.1. Escribe en letra de imprenta vertical la letra minúscula del sonido presentado mirando el modelo. 3.2.4.2. Escribe en letra de imprenta vertical la letra mayúscula del sonido presentado mirando el modelo. 3.2.4.3. Escribe el sonido presentado cuando se le dice.	• Para todas las conductas objetivo debe cuidarse de que la persona se siente de modo que pueda escribir con comodidad inclinándose hacia su cuaderno y de que sostenga el cuaderno a una distancia adecuada a su propio campo de visión y de escritura. Para las conductas objetivo 3.2.4.1. y 3.2.4.2 debe modelarse cómo se escribe la letra que se le pide escribir tantas veces como necesite la persona. Tan importante como que la persona escriba la letra correctamente entre los renglones es que la escriba conforme a la dirección y a las reglas de escritura de la letra. Por ello, al modelar debe verbalizarse cada vez el trazado de la letra. Después debe escribirse en el cuaderno de la persona, a modo de ejemplo, la letra que se le pide escribir. Debe pedirse a la persona que escriba mirando ese modelo. Si, tras el modelado, la persona no consigue ajustar la letra al espacio entre renglones, la escribe en dirección equivocada o no realiza

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			correctamente los puntos de inicio y final, deben utilizarse claves visuales como marcar la línea del renglón para la escritura de la letra, repasar los puntos de la letra, señalar los puntos de inicio y final o indicar la dirección con una flecha. Deben mostrarse las letras que la persona ha escrito correctamente y reforzarse diciendo «¡Lo has escrito muy bien!», y no debe insistirse en las letras que ha escrito mal. Para la conducta objetivo 3.2.4.3., si la persona no es capaz de escribir el sonido cuando se le dice, debe mostrarse brevemente el símbolo del sonido dicho, taparse después y pedirle que lo escriba diciéndole de nuevo el sonido. Una vez escrito, debe destaparse el modelo mostrado y compararse con la letra que ha escrito.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.5. Lee el sonido presentado dentro de sílabas y palabras.	3.2.5.1. Lee las sílabas formadas con los sonidos presentados. 3.2.5.2. Lee las palabras formadas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 3.2.5.3. Señala las imágenes de las palabras que lee.	Para la conducta objetivo 3.2.5.1., al leer las sílabas, alargar el sonido presentado y unirlo con el otro sonido es una estrategia que facilita la decodificación. Para las conductas objetivo 3.2.5.1. y 3.2.5.2. deben formarse, uniendo el sonido presentado con los sonidos dados anteriormente, sílabas y palabras con significado en la medida de lo posible, y deben hacerse leer y escribir. Para la conducta objetivo 3.2.5.2, al leer las palabras deben seguirse las fases separar en sílabas-leer-unir-leer. Por ejemplo, debe pedirse que lea la palabra formada por sílabas que conoce (lale, ela, etc.). Para la conducta objetivo 3.2.5.3., emparejar las palabras leídas con sus imágenes es una preparación para la habilidad de comprensión lectora.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.6. Escribe el sonido presentado dentro de sílabas y palabras en letra de imprenta vertical.	3.2.6.1. Escribe copiando las sílabas formadas con los sonidos presentados. 3.2.6.2. Escribe las sílabas formadas con los sonidos presentados cuando se le dicen. 3.2.6.3. Escribe copiando las palabras formadas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 3.2.6.4. Escribe las palabras formadas por sílabas que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para las conductas objetivo 3.2.6.2. y 3.2.6.4., escribir al dictado es una fase importante en la decodificación de los sonidos por parte de la persona. Esta fase no debe omitirse.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.7. Lee el sonido dentro de oraciones y textos.	3.2.7.1. Lee las oraciones formadas con los sonidos presentados. 3.2.7.2. Lee los textos formados con los sonidos presentados.	Para todas sus conductas objetivo deben formarse oraciones y textos con palabras que contengan el sonido presentado y los sonidos dados anteriormente. Para que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden utilizarse imágenes para las palabras formadas por sonidos que la persona todavía no ha aprendido.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 3.2.7.2., hacer leer los textos de forma repetida favorece tanto el desarrollo de la velocidad lectora como la comprensión lectora.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.8. Escribe el sonido dentro de oraciones en letra de imprenta vertical.	3.2.8.1. Escribe copiando las oraciones que contienen los sonidos presentados. 3.2.8.2. Escribe las oraciones que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	• Para todas las conductas objetivo, durante la enseñanza debe dirigirse la atención de la persona hacia las reglas ortográficas y enseñarse de qué regla ortográfica se trata y con qué finalidad se utiliza.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.9. Escribe de forma ordenada.	3.2.9.1. Escribe siguiendo el renglón. 3.2.9.2. Escribe oraciones dejando el espacio adecuado entre las palabras. 3.2.9.3. Escribe palabras dejando el espacio adecuado entre las letras. 3.2.9.4. Escribe textos dejando el espacio adecuado entre las oraciones.	• Para todas las conductas objetivo pueden realizarse adaptaciones del cuaderno (marcar los renglones en rojo, dividir un renglón en dos coloreándolo, etc.). Al enseñar estas conductas objetivo deben mostrarse primero a la persona ejemplos de escritura cuidada, motivarla y modelar cómo debe escribir.
Sección 3.2. Lectura y Escritura Iniciales	3.2.10. Responde a las preguntas que se le formulan sobre la oración y el texto que contienen el sonido presentado.	3.2.10.1. Responde a preguntas sencillas sobre la oración después de leer las oraciones que contienen los sonidos presentados. 3.2.10.2. Responde a preguntas sencillas sobre el texto después de leer los textos que contienen los sonidos presentados.	Para la conducta objetivo 3.2.10.1., las preguntas que formule para la comprensión de la oración deben elaborarse conforme a cada uno de los elementos de las oraciones. Para la conducta objetivo 3.2.10.2., que haya una imagen que ilustre el texto y que se hable sobre la imagen antes de leer el texto facilita la comprensión. Las preguntas deben elaborarse sobre las acciones, las personas y los objetos que aparecen en el texto y deben orientarse a las unidades de información que figuran en el texto. Con el fin de que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden utilizarse imágenes para las palabras formadas por sonidos que la persona todavía no ha aprendido.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.1. Lee el texto en voz alta de forma correcta y fluida.	3.3.1.1. Lee sin silabear. 3.3.1.2. Lee correctamente las palabras que figuran en el texto. 3.3.1.3. Lee con fluidez.	Para la conducta objetivo 3.3.1.1., leer sin silabear es leer sin detenerse en los sonidos y las sílabas. Para determinar el número de palabras correctas leídas sin silabear, la unidad debe ser «número de palabras leídas sin silabear en todo el texto». Para la conducta objetivo 3.3.1.3., la lectura fluida tiene tres componentes: la lectura correcta, la velocidad lectora y la lectura con acento y entonación (prosodia). En las personas que leen sin silabear y correctamente puede plantearse como meta la lectura fluida y la lectura con acento y entonación.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para determinar el rendimiento en lectura fluida, la unidad debe ser «número de palabras leídas por minuto». Para el objetivo 3.3.1. puede utilizarse la técnica de Modelado de Lectura - Lectura Repetida o de Modelado de Lectura - Lectura Repetida - Corrección de Errores, como paquete o eligiendo entre ellas, con el fin de desarrollar las conductas objetivo incluidas en este objetivo.
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.2. Determina los elementos de las estructuras textuales.	3.3.2.1. Determina el personaje/los personajes principales del texto de ficción. 3.3.2.2. Determina los personajes secundarios del texto de ficción. 3.3.2.3. Determina el lugar en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 3.3.2.4. Determina el tiempo en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 3.3.2.5. Determina los sucesos principales del texto de ficción. 3.3.2.6. Determina las partes en las que se define en el texto informativo. 3.3.2.7. Determina las partes en las que hay una relación causa-efecto en el texto informativo. 3.3.2.8. Determina las partes en las que se compara en el texto informativo. 3.3.2.9. Determina las partes en las que se enumera en el texto informativo. 3.3.2.10. Determina las partes de problema-solución en el texto informativo.	El texto de ficción comprende géneros como la fábula, el relato, el cuento, la novela, etc. El texto informativo comprende géneros como los textos que figuran en los libros de texto (definición, causa-efecto, problema-solución, comparación, enumeración), los artículos, las columnas de opinión, etc. Para el objetivo 3.3.2. debe impartirse enseñanza de la estructura del texto con el fin de que la persona pueda determinar los elementos de la estructura textual. En la enseñanza de la estructura del texto debe enseñarse un solo género y pasar después a otro género textual. En la enseñanza de la estructura del texto; a. Deben presentarse las partes del texto en un esquema adecuado al género textual, b. Debe leerse un texto y rellenarse el esquema con los elementos del texto, c. La operación de situar en el esquema debe repetirse en distintas sesiones con varios textos del mismo género, d. Después debe darse de nuevo un texto del mismo género y guiarse a la persona para que rellene el esquema. Este proceso debe continuarse durante varias sesiones con distintos textos del mismo género. Esta enseñanza debe mantenerse hasta que la persona sea independiente en la operación de rellenar el esquema, responda correctamente a las preguntas de comprensión o narre el texto de modo que incluya por orden todas las unidades de información importantes. Al final de las sesiones realizadas deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto. En la enseñanza de la estructura del texto debe hacerse percibir además a la persona a qué género pertenece el texto cuya estructura se enseña, dándole textos de diversos géneros.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.3. Aplica las estrategias de comprensión de textos previas a la lectura.	3.3.3.1. Determina la finalidad de la lectura antes de leer. 3.3.3.2. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de la imagen del texto. 3.3.3.3. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir del título del texto.	• La comprensión de textos es un proceso dinámico. Las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben utilizarse conjuntamente (véanse los Objetivos 3.3.3., 3.3.4. y 3.3.5.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones redactadas para estos objetivos. Una vez aplicado el proceso deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto. Para la conducta objetivo 3.3.3.1. debe comentarse con la persona con qué finalidad se leerá el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, hacer un resumen, responder a preguntas, aprender cómo se realiza una tarea, etc.). Así puede lograr que la persona lea con una finalidad. Esto influye en el estilo lector de la persona. Para las conductas objetivo 3.3.3.2. y 3.3.3.3. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que se hará leer, a partir de la imagen y del título, haciéndole revisar el texto durante 1-2 minutos. La revisión debe realizarse leyendo los títulos del texto, si los hay, y leyendo las oraciones iniciales del texto. Las predicciones que recoja de la persona deben escribirse y, al pasar a la lectura del texto, compararse con lo que aparece en él.
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.4. Aplica las estrategias de comprensión de textos durante la lectura.	3.3.4.1. Distingue la información importante del texto de la información no importante. 3.3.4.2. Hace una predicción sobre el contenido del párrafo siguiente después de leer cada párrafo. 3.3.4.3. Vuelve a leer las partes que no ha comprendido reduciendo la velocidad de su lectura.	Para la conducta objetivo 3.3.4.1., lo que se entiende por información importante varía según el género textual. Las unidades de información importantes conforman la estructura del texto. Por ejemplo, las unidades de información importantes de los textos del género relato son: el lugar, el tiempo, el personaje, el problema, los intentos realizados para resolver el problema, el desenlace y la reacción del protagonista ante el suceso. Para que la persona pueda distinguir la información importante de la no importante debe tener conciencia de la estructura del texto. Además, debe modelarse pensando en voz alta cómo se determina la información importante. Al determinar la información importante debe subrayarse o situarse en un esquema adecuado a la estructura del texto (esquema del relato, esquema de comparación, esquema conceptual, diagrama de flujo, etc.). Para la conducta objetivo 3.3.4.2., recoger las predicciones de la persona en cada párrafo del texto antes de pasar al párrafo siguiente y compararlas con las predicciones anteriores influye en que la persona combine lo que aparece en el texto con sus conocimientos previos y, por tanto, en que comprenda el texto. Por ello deben utilizarse conjuntamente las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura. Para la conducta objetivo 3.3.4.3. debe modelarse y guiarse a la persona para transmitirle esta conducta objetivo. Al mismo tiempo debe explicarse por qué se hace esto.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.5. Aplica las estrategias de comprensión de textos posteriores a la lectura.	3.3.5.1. Comenta el texto. 3.3.5.2. Compara sus propias predicciones con el contenido del texto. 3.3.5.3. Formula preguntas sobre el texto. 3.3.5.4. Narra el texto oralmente. 3.3.5.5. Escribe el resumen del texto.	Para la conducta objetivo 3.3.5.2., las predicciones realizadas antes y durante la lectura deben compararse después de la lectura con el contenido del texto. Para las conductas objetivo 3.3.5.3., 3.3.5.4. y 3.3.5.5. es requisito previo que la persona conozca la estructura del texto. Para la conducta objetivo 3.3.5.4., al enseñar a narrar el texto debe servirse de la narración acumulativa. Debe hacerse leer a la persona la primera parte del texto y hacerla narrar, después hacerle leer la segunda parte y hacerla narrar, y a continuación pedirle que narre juntas la primera y la segunda parte. Este trabajo debe continuarse de forma acumulativa con el resto del texto. Deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto. Para poder ayudar a la persona a narrar el texto oralmente deben realizarse trabajos como facilitarle el texto con la información importante subrayada, un esquema que muestre las unidades de información importantes, formularle preguntas, etc. Para la conducta objetivo 3.3.5.5., con el fin de poder ayudar a la persona a resumir el texto por escrito deben realizarse trabajos con el texto con la información importante subrayada, un esquema que muestre las unidades de información importantes, preguntas, formularios de resumen estructurados, etc.
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.6. Utiliza los elementos visuales para comprender lo que lee.	3.3.6.1. Utiliza los gráficos del texto. 3.3.6.2. Utiliza las tablas del texto. 3.3.6.3. Utiliza las figuras del texto.	Para las conductas objetivo 3.3.6.1., 3.3.6.2. y 3.3.6.3. deben utilizarse textos con gráficos, tablas y figuras. Debe modelarse cómo se utilizan estas fuentes de referencia para comprender el texto. Por ejemplo, debe leerse la parte correspondiente que remite al gráfico, revisarse el gráfico y compararse dicha parte con el gráfico. Deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto.
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.7. Dice la idea principal y el tema del texto.	3.3.7.1. Dice el tema del texto. 3.3.7.2. Dice las ideas secundarias que apoyan la idea principal. 3.3.7.3. Dice la idea principal del texto.	Para las conductas objetivo 3.3.7.2. y 3.3.7.3., en los textos informativos cada párrafo puede tener una idea principal. Sin embargo, en los textos de ficción la idea principal puede hallarse haciendo una inferencia a partir de todo el texto. Al enseñar a hallar la idea principal en los textos de ficción se subrayan las ideas secundarias. Estas se sitúan en un esquema o en una imagen (por ejemplo, puede dibujarse una mesa y escribirse las ideas secundarias en las patas de la mesa y la idea principal en el tablero). Debe llegarse a la idea principal hablando sobre las ideas secundarias.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura Fluida y Comprensión Lectora	3.3.8. Utiliza conforme a su significado las palabras y grupos de palabras que aprende nuevos en el texto.	3.3.8.1. Marca las palabras cuyo significado desconoce. 3.3.8.2. Predice a partir de la imagen el significado de las palabras/grupos de palabras cuyo significado desconoce. 3.3.8.3. Predice a partir del párrafo correspondiente el	Las palabras y grupos de palabras comprenden las locuciones, los refranes, los tecnicismos y las palabras con significado figurado. Al enseñar un concepto, una locución, un tecnicismo, una palabra, etc.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		significado de las palabras/grupos de palabras cuyo significado desconoce. 3.3.8.4. Busca en el diccionario el significado de las palabras/grupos de palabras cuyo significado desconoce. 3.3.8.5. Utiliza conforme a su significado las palabras/grupos de palabras que ha aprendido nuevos.	desconocidos pueden utilizarse distintos métodos de enseñanza. Uno de ellos es el «Método de Enseñanza Directa». Deben definirse las palabras utilizando explicaciones sencillas, ejemplos y palabras sinónimas y antónimas. Otro es el «Método del Esquema». Uno de los organizadores gráficos más utilizados especialmente en la enseñanza de vocabulario son las redes semánticas, que ayudan a comprender la relación entre las palabras. En esta estrategia se escribe una palabra determinada en el centro de la página/pizarra; después se escriben en el resto de la página las demás palabras relacionadas, expresiones, características o ejemplos relativos a esa palabra y se unen con la palabra central. Así se define el significado de la palabra con sus características relacionadas. Para la conducta objetivo 3.3.8.3., las claves del contexto, es decir, leer la oración en la que se encuentra una palabra desconocida y las oraciones anteriores y posteriores a dicha oración, son una estrategia importante para deducir el significado de la palabra. En esta estrategia el objetivo es encontrar en la oración una clave que proporcione alguna información sobre el significado de la palabra, como un ejemplo, una oposición, una comparación o una analogía, una definición o una reformulación que conforme el significado de la palabra. Debe modelarse para las personas cómo pueden encontrar las claves del contexto que se dan dentro del texto. Para la conducta objetivo 3.3.8.5. debe lograrse que la persona utilice las palabras/grupos de palabras que ha aprendido nuevos en su expresión escrita, en su habla y en los ejemplos de oraciones que dé.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.1. Cumple las normas de escucha.	3.4.1.1. Escucha en silencio a la persona que habla. 3.4.1.2. Establece contacto visual con la persona que habla mientras escucha. 3.4.1.3. Presta atención a lo que dice la persona que habla. 3.4.1.4. Mantiene la atención en lo que dice la persona que habla.	En la enseñanza de las conductas objetivo relativas a las normas de escucha puede modelarse las normas y también puede utilizarse el vídeo-modelado. Para la conducta objetivo 3.4.1.4. puede utilizarse la estrategia de autosupervisión con el fin de mantener la atención. Al aplicar esta estrategia se determina primero el tiempo durante el que la persona presta atención. Se fija un objetivo para aumentar ese tiempo. Se da a la persona una hoja formada por dos columnas preparadas como «presto atención» y «no presto atención». Junto con la persona se definen las situaciones de prestar y no prestar atención (qué hace cuando presta atención y qué hace cuando no la presta). Se emite una señal sonora a intervalos variables de entre 10 y 90 segundos y se pide a la persona que en ese momento marque la columna «presto atención» si está prestando atención y «no presto atención» si no la está prestando. Cuando se marca «presto atención» en un 80 % de los casos, se da

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			a la persona el premio que ha elegido previamente. Esta aplicación se finaliza cuando la persona mantiene la atención durante el tiempo previsto. Para lograr la permanencia de las conductas objetivo y aumentar su duración es importante reforzar las conductas objetivo que la persona muestra correctamente. En este punto debe elegirse el reforzador más adecuado y eficaz para la persona y reforzarse describiendo las conductas de escucha adecuadas de la persona.
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.2. Señala el objeto, la imagen del objeto y la imagen de la acción y del suceso descritos.	3.4.2.1. Señala el objeto descrito. 3.4.2.2. Señala la imagen del objeto descrito. 3.4.2.3. Señala la imagen de la acción descrita. 3.4.2.4. Señala la imagen del suceso descrito.	Para todas las conductas objetivo debe pedirse a la persona que señale lo descrito de entre al menos dos ejemplos. En todas las conductas objetivo puede dificultarse la habilidad asemejando entre sí los elementos comunes de la imagen descrita y de las imágenes elegidas como ejemplo negativo. Las oraciones de descripción que se realizarán sobre la imagen del objeto, la acción o el suceso deben determinarse también conforme al rendimiento de la persona. Para transmitir las conductas objetivo debe utilizarse como método de enseñanza la «conversación planificada».
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.3. Ejecuta las consignas dadas dentro de la rutina diaria.	3.4.3.1. Ejecuta las consignas que se le dan a ella dentro de la rutina diaria. 3.4.3.2. Ejecuta las consignas que se dan al grupo dentro de la rutina diaria.	Para todas las conductas objetivo debe cuidarse de dar las consignas una sola vez. Si las personas no son capaces de hacerlo, deben simplificarse las consignas. Para la conducta objetivo 3.4.3.1. debe comenzarse el trabajo con consignas sencillas. Debe procurarse utilizar en las consignas elegidas conceptos que la persona conozca (por ejemplo «¡Camina dos pasos hacia delante! ¡Después gira sobre ti mismo! ¡Da tres pasos saltando!»). El número de palabras de las oraciones de consigna y el número de consignas deben determinarse según el rendimiento de las personas. Para la conducta objetivo 3.4.3.2. debe cuidarse de que las consignas dadas al grupo se lean o se digan de modo que las personas puedan oírlos con comodidad.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.4. Ejecuta en el orden en que se le dicen las consignas que requieren habilidades de escucha y seguimiento.	3.4.4.1. Ejecuta en el orden en que se le dicen las consignas que incluyen habilidades motoras gruesas. 3.4.4.2. Ejecuta en el orden en que se le dicen las consignas que incluyen habilidades de trazo.	Según el rendimiento de la persona, las consignas deben aumentarse comenzando por consignas simples hasta llegar a consignas múltiples. La persona debe conocer los conceptos de las consignas dadas. Ejemplo para la conducta objetivo 3.4.4.1.: «¡Coge la pelota, avanza tres pasos, tírala a la caja!» Para la conducta objetivo 3.4.4.2. deben darse a la persona consignas

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			que incluyan habilidades como escribir, colorear, dibujar, marcar, etc. Ejemplo: «¡Dibuja dos manzanas sobre el dibujo del árbol!»
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.5. Narra las narraciones de diversos géneros cuyas imágenes se le muestran después de escucharlas.	3.4.5.1. Narra las narraciones de género de ficción después de escucharlas. 3.4.5.2. Narra las narraciones de género informativo después de escucharlas.	Para la conducta objetivo 3.4.5.1. puede utilizar tarjetas ordenadas que narren un suceso o una única imagen en la que haya varios sucesos. Para la conducta objetivo 3.4.5.2., las narraciones de género informativo pueden consistir en definir un ser o un lugar, comparar dos seres o lugares, explicar un problema, su causa y su solución, o narrar el orden de una actividad realizada por pasos. Por ejemplo, debe mostrarse la imagen de un gato y hablarse sobre las características del gato y después pedirle a la persona que narre lo que usted ha contado. Debe comenzarse primero con narraciones breves de unas pocas oraciones. En las narraciones largas de 5 a 10 oraciones deben hacerse pausas y pedirle a la persona que narre lo contado hasta ese momento, continuar después la narración y, volviendo a hacer una pausa, pedirle que narre lo contado desde el principio hasta ese momento, utilizando así la técnica de la «narración acumulativa».
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.6. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar narraciones de diversos géneros cuyas imágenes se le muestran.	3.4.6.1. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar narraciones de género de ficción. 3.4.6.2. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar narraciones de género informativo.	Para todas las conductas objetivo debe utilizarse el método de enseñanza de la «conversación planificada». Como material pueden utilizarse imágenes o libros ilustrados. Al realizar la conversación planificada; a) Primero deben realizarse dichas narraciones junto con las imágenes. b) Es necesario desarrollar el lenguaje y la expresión de las personas y apoyar sus intervenciones. c) Después deben formularse las preguntas sin retirar las imágenes de delante de la persona. Para la conducta objetivo 3.4.6.1., entre los géneros de texto de ficción se encuentran el recuerdo, el relato, la fábula, el cuento, etc. Para la conducta objetivo 3.4.6.2., los géneros informativos pueden presentar estructuras de definición, enumeración, causa-efecto, problema-solución y comparación. Ejemplo de los de tipo enumerativo: la plantación de una flor. Ejemplo del descriptivo: la definición de un lugar, de una profesión, de un ser. Ejemplo del tipo causa-efecto: el descuido y sus consecuencias. Ejemplo del tipo problema-solución: los desacuerdos entre amigos. Ejemplo del tipo comparación: la comparación de dos lugares (la tienda de barrio y el supermercado).

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.7. Dice las diferencias entre las oraciones y los textos que escucha.	3.4.7.1. Dice las diferencias entre las dos oraciones que escucha. 3.4.7.2. Dice las diferencias entre los dos textos breves de 3-4 oraciones que escucha.	Para la conducta objetivo 3.4.7.1. debe determinarse una diferencia entre las dos oraciones (por ejemplo «Mi madre me está tejiendo una chaqueta.» y «Mi madre me está tejiendo un jersey.»). Para la conducta objetivo 3.4.7.2. pueden variarse elementos como los personajes, las acciones o las características que figuran en los textos. El número de diferencias debe ajustarse según el rendimiento de la persona.
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.8. Utiliza las estrategias previas a la escucha.	3.4.8.1. Determina la finalidad de la escucha. 3.4.8.2. Hace una predicción sobre el texto que escuchará a partir de los elementos visuales. 3.4.8.3. Hace una predicción sobre el texto que escuchará a partir del título.	• La comprensión auditiva es un proceso dinámico. Las estrategias previas a la escucha, durante la escucha y posteriores a la escucha deben utilizarse conjuntamente (véanse el Objetivo 5.8., el Objetivo 5.9. y el Objetivo 5.10.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones redactadas para estos objetivos. Una vez aplicado el proceso debe hacerse narrar el texto escuchado o formularse preguntas. Para la conducta objetivo 3.4.8.1., comente con la persona con qué finalidad escuchará el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, aprender cómo se realiza una tarea, etc.). Así debe lograrse que la persona escuche con una finalidad. Para las conductas objetivo 3.4.8.2. y 3.4.8.3. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que le hará escuchar, a partir de la imagen y del título. Debe hacerse una pausa tras narrar o leer una parte del texto que le hace escuchar. Debe comentarse en qué medida las predicciones que ha formulado concuerdan con lo que ha escuchado.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.9. Utiliza las estrategias durante la escucha.	3.4.9.1. Responde adecuadamente a los mensajes no verbales de la persona que habla. 3.4.9.2. Dice las unidades de información importantes siguiendo las claves relativas a la estructura de la información presentada. 3.4.9.3. Responde a las preguntas formuladas sobre la información destacada prestando atención a los énfasis verbales. 3.4.9.4. Hace una predicción sobre el desarrollo de los hechos a partir de lo que escucha. 3.4.9.5. Hace una predicción sobre el desenlace de los hechos a partir de lo que escucha. 3.4.9.6. Predice el significado de las palabras que desconoce en las narraciones que escucha. 3.4.9.7. Toma nota de las líneas generales de la narración que escucha.	Para la conducta objetivo 3.4.9.1 puede darse cuenta de que la persona responde adecuadamente por conductas como que le preste atención, que levante el dedo, que tome notas, etc. Para la conducta objetivo 3.4.9.2. deben utilizarse en sus narraciones expresiones de conexión (antes, después, en comparación, en primer lugar, etc.) y expresiones de llamada de atención (esto es importante, ahora vamos a aprender otra cosa). Debe pedirse a la persona que le escuche siguiendo estas claves. Para la conducta objetivo 3.4.9.2., método de enseñanza 1: antes de la narración deben formularse preguntas adecuadas a la estructura del texto/que midan las unidades de información importantes del texto, o darse las preguntas por escrito, y darse la consigna «¡Escucha esta narración para responder a estas preguntas!».

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 3.4.9.2., método de enseñanza 2: al enseñar todas las conductas objetivo debe elegirse el esquema adecuado. Al leer el texto/al realizar una narración de ficción o informativa deben situarse en el esquema imágenes que describan los elementos del texto o la información que figura en el texto. A continuación debe hacerse escuchar de nuevo la narración a las personas. Debe pedirse a las personas que respondan a las preguntas. Esta enseñanza debe repetirse para cada conducta objetivo con varios textos de ejemplo. Después debe darse el esquema a la persona y pedirle que, durante la escucha, sitúe/escriba de forma independiente las imágenes o las unidades de información en el esquema. Para la conducta objetivo 3.4.9.4 debe hacerse una pausa tras narrar o leer una parte del texto que le hace escuchar. Debe pedirse a la persona que haga predicciones sobre lo que vendrá después. Después debe continuarse leyendo y narrando el texto y comentarse en qué medida las predicciones formuladas por la persona concuerdan con lo que ha escuchado. Para la conducta objetivo 3.4.9.6 debe pedirse a la persona que prediga a partir del contexto las palabras que desconoce. Debe orientársela para que busque en el diccionario las palabras sobre las que no ha podido hacer una predicción. Para la conducta objetivo 3.4.9.7 deben enseñarse a la persona estrategias de toma de notas como escribir de forma abreviada o dejar en blanco la parte que no ha podido seguir. Además, deben enseñarse a las personas estrategias de toma de notas proporcionándoles notas guía y notas/esquemas para completar.
Sección 3.4. Comprensión Auditiva	3.4.10. Utiliza las estrategias posteriores a la escucha.	3.4.10.1. Dice el tema de la narración que ha escuchado. 3.4.10.2. Dice sus opiniones sobre lo que ha escuchado. 3.4.10.3. Narra el resumen de lo que ha escuchado.	• Si la persona toma notas durante la escucha, debe enseñársele a realizar las conductas objetivo sirviéndose de sus notas/esquemas. Si no toma notas, debe lograrse alcanzar estas conductas objetivo mediante preguntas.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.1. Escribe formando oraciones.	3.5.1.1. Escribe formando una oración adecuada a la imagen dada. 3.5.1.2. Escribe formando una oración correcta y con sentido a partir de las palabras dadas. 3.5.1.3. Escribe corrigiendo la oración dada con errores de modo que sea correcta y tenga sentido. 3.5.1.4. Escribe completando la oración dejada incompleta de modo que sea correcta y tenga sentido.	Para la conducta objetivo 3.5.1.1. debe mostrarse una imagen en la que haya una acción o un ser y hablarse sobre ella, después debe pedirse a la persona que escriba una oración que describa la imagen y corregirse la oración junto con la persona incluyendo diálogos interactivos. Ejemplo de oración formada con errores para la conducta objetivo 3.5.1.3.: «Manavdan babam aldi çilek.» Para la conducta objetivo 3.5.1.4. debe pedirse a la persona que escriba los estribillos dejados incompletos en una canción que conoce, los diálogos dejados incompletos en un texto elaborado a partir de un libro ilustrado mirado

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			repetidamente y las palabras adecuadas en los huecos de oraciones que recojan lo que ha hecho durante un día. Los huecos dejados en la oración deben corresponder a palabras de diversos tipos de frecuencia de uso alta; no solo deben incluir sustantivos y verbos, sino también tipos de palabras como adjetivos, adverbios y pronombres.
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.2. Escribe oraciones correctas y con sentido sirviéndose de imágenes.	3.5.2.1. Escribe oraciones simples y correctas que narran el suceso cuando se le da una tarjeta ilustrada que contiene un suceso. 3.5.2.2. Escribe una o más oraciones que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran actividades que siguen un orden de aplicación determinado. 3.5.2.3. Escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas que contienen un relato sencillo de un solo suceso. 3.5.2.4. Escribe con oraciones sencillas las características del lugar/ser, etc. que aparece en la imagen cuando se le da una tarjeta ilustrada de un lugar/ser, etc. 3.5.2.5. Escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas ordenadas que narran una causa y un efecto. 3.5.2.6. Escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran un problema, su solución y su resultado.	Para la conducta objetivo 3.5.2.1. es necesario mostrar en primer lugar una imagen y hablar sobre ella, pedir después a la persona que escriba oraciones que describan la imagen y corregir la oración junto con la persona incluyendo diálogos interactivos. A continuación figuran por orden los ejemplos de oraciones para las conductas objetivo de la 3.5.2.2. a la 3.5.2.8.: 3.5.2.2. «El pan se corta por la mitad. Se le unta mantequilla. Se le pone queso.» 3.5.2.3. «Ayşe vio las manzanas. Ayşe se subió al árbol. Recogió las manzanas. Se las llevó a su madre. Su madre acarició la cabeza de Ayşe.» 3.5.2.4. (Se da una imagen de una vaca). «La vaca come hierba. La vaca nos da leche.» 3.5.2.5. «Ali tenía mucha hambre. Ali se terminó todas las galletas.» 3.5.2.6. «Sevgi se cortó la mano. Se puso una tirita. Ya no le sangra la mano.» Para aumentar la madurez sintáctica y la longitud de las oraciones escritas debe utilizarse la técnica de la «combinación de oraciones». Con esta técnica se ayuda a las personas a utilizar eficazmente las oraciones nucleares, a reescribirlas, a comprenderlas, a revisarlas y a desarrollarlas. Al dar las oraciones nucleares debe cuidarse de que sean oraciones que puedan ampliarse. Para que la persona pueda ampliar la oración nuclear deben formularse preguntas como «¿Quién?», «¿Dónde?», «¿Cuándo?», «¿Cómo?», «¿Por qué?», y pedirse a la persona que escriba añadiendo a su oración la respuesta que ha dado.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.3. Planifica el texto antes de escribirlo.	3.5.3.1. Elige el tema. 3.5.3.2. Determina la finalidad de la escritura. 3.5.3.3. Determina el público lector.	• La expresión escrita es un proceso dinámico. Antes de la expresión escrita la persona debe conocer la estructura del género textual que va a escribir. Por ello debe enseñarse en primer lugar a la persona la estructura del género textual que va a escribir. Las estrategias previas, durante y posteriores a la expresión escrita deben utilizarse conjuntamente (véanse los Objetivos 3.5.3.,

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			3.5.4., 3.5.5., 3.5.6. y 3.5.7.). Para la conducta objetivo 3.5.3.1., la elección del tema desempeña un papel importante en que la persona desarrolle una actitud positiva hacia la escritura y en que complete con éxito el proceso de escritura. Debe permitirse que sea la persona quien elija el tema. Decir simplemente a las personas «¡Elegid un tema!» no es una buena consigna. Debe orientarse a las personas sobre en qué deben fijarse al elegir el tema. Al hacer elegir el tema a las personas es necesario hacerles percibir la finalidad de la escritura. En la elección del tema debe cuidarse también de elegir temas adecuados a la vida diaria de la persona. Por ejemplo, si se le pide escribir un texto descriptivo, puede pedírsele que escriba un texto que presente un animal, una persona o un lugar que le guste; si se le pide escribir un texto de problema-solución, pueden dársele temas como una pelea entre amigos o olvidarse la tarea en casa. En algunos géneros literarios, como el relato, puede resultar difícil elegir un tema para las personas, o el tema que elijan puede no ser adecuado para construir un relato. En esos casos deben darse listas de temas entre los que las personas puedan elegir. Otra técnica en la elección del tema del relato puede ser mostrar una imagen y pedir a las personas que escriban un relato relacionado con esa imagen. Con el fin de ofrecer opciones a las personas deben diversificarse las imágenes y pedirse a la persona que escriba un relato sobre una imagen elegida por ella entre tres imágenes distintas orientadas a construir al menos tres relatos distintos. Estas imágenes deben ser imágenes que ofrezcan claves para que la persona produzca un suceso desencadenante, un intento y un desenlace. Por ejemplo, imágenes como la de un niño haciendo la compra o la de un niño en el autobús escolar son imágenes adecuadas para construir un relato. Cada persona puede producir relatos muy distintos a partir de una misma imagen. Para la conducta objetivo 3.5.3.3, aunque el público lector se determine en la fase de planificación, es una estrategia que se aplica también al elaborar el borrador y al revisar. Quien escribe debe preguntarse constantemente: «¿He expresado correctamente mis ideas?» «¿Lo entenderá mi lector?» Que estas preguntas se formulen a lo largo de todo el proceso de escritura y que se modelen influye en la organización del texto.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.4. Elabora un borrador del texto que va a escribir.	3.5.4.1. Determina las ideas que va a escribir. 3.5.4.2. Agrupa las ideas según la estructura del texto que va a escribir.	Para la conducta objetivo 3.5.4.1., las ideas que se escribirán deben determinarse mediante una lluvia de ideas. Las ideas surgidas de la lluvia de ideas deben escribirse una debajo de otra en un papel.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 3.5.4.2., con esta estrategia se agrupan las ideas producidas como resultado de la lluvia de ideas, se etiquetan según las características de cada grupo y se ordenan según la estructura del texto que se escribirá. Por ejemplo, si queremos escribir un relato, se decide en qué orden figurará en el relato cada elemento del relato planificado. En la organización de las ideas se recurre a los esquemas. Los esquemas deben elaborarse según la estructura del texto.
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.5. Escribe el texto.	3.5.5.1. Ordena las ideas mirando su borrador. 3.5.5.2. Inicia, desarrolla y concluye el suceso. 3.5.5.3. Utiliza expresiones de introducción, transición y conexión para lograr la coherencia del texto. 3.5.5.4. Escribe oraciones adecuadas a la sintaxis. 3.5.5.5. Escribe de forma adecuada a los elementos que figuran en la estructura del texto. 3.5.5.6. Escribe un título relacionado con el tema del texto.	Para la conducta objetivo 3.5.5.3. pueden darse como ejemplo de expresiones de conexión palabras como «pero», «antes», «después», «en comparación», «en primer lugar», «asimismo», etc. Para la conducta objetivo 3.5.5.4., la sintaxis está formada por los elementos sujeto, complemento y predicado junto con los sufijos derivativos y flexivos que se añaden a la palabra (en las oraciones con orden invertido se atiende a la misma característica).
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.6. Revisa el texto que ha escrito.	3.5.6.1. Añade al texto las ideas que faltan. 3.5.6.2. Suprime del texto las ideas que rompen la coherencia. 3.5.6.3. Cambia de lugar las ideas que rompen la coherencia del texto. 3.5.6.4. Encuentra los errores de escritura. 3.5.6.5. Corrige los errores de escritura.	Para la conducta objetivo 3.5.6.4., los errores de escritura comprenden errores de ortografía, de significado, de sintaxis, etc. Para que pueda encontrar los errores de escritura deben darse a la persona textos escritos con errores y modelarse cómo se corrigen.
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.7. Comparte el texto que ha escrito.	3.5.7.1. Lee el texto al público lector previsto. 3.5.7.2. Comparte el texto conforme a la finalidad de la escritura.	Para la conducta objetivo 3.5.7.2., el texto puede compartirse colgándolo en el tablón, convirtiéndolo en un libro, compartiéndolo en soporte electrónico o enviándolo por correo.
Sección 3.5. Expresión Escrita	3.5.8. Escribe textos de diversos géneros.	3.5.8.1. Escribe textos de ficción. 3.5.8.2. Escribe textos informativos.	Los textos informativos son los textos que figuran en los libros de texto que definen un ser o un lugar, comparan dos seres o lugares, narran el orden de un suceso o explican la causa y la solución de un problema. Los textos de ficción, por su parte, son textos como la fábula, el relato, etc. Tanto al hacer escribir textos de ficción como informativos debe enseñarse primero la estructura del género textual que se escribirá y después enseñarse las conductas objetivo que figuran entre el Objetivo 3.5.3. y el Objetivo 3.5.7.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.1. Discrimina las letras y las características fonológicas de las letras.	3.6.1.1. Dice el número de letras de la palabra. 3.6.1.2. Dice por orden las letras del alfabeto. 3.6.1.3. Ordena alfabéticamente las palabras dadas.	Para las conductas objetivo 3.6.1.2., 3.6.1.5., 3.6.1.6., 3.6.1.8., 3.6.1.9., 3.6.1.11. y 3.6.1.12. deben utilizarse recordatorios como acrónimos o acrósticos con el fin de facilitar el recuerdo de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		3.6.1.4. Dice que las letras se componen de vocales y consonantes. 3.6.1.5. Dice las vocales. 3.6.1.6. Dice las consonantes. 3.6.1.7. Clasifica las vocales como vocales posteriores y anteriores. 3.6.1.8. Dice las vocales posteriores. 3.6.1.9. Dice las vocales anteriores. 3.6.1.10. Clasifica las consonantes como consonantes sordas y consonantes sonoras. 3.6.1.11. Dice las consonantes sordas. 3.6.1.12. Dice las consonantes sonoras. 3.6.1.13. Determina las palabras escritas correctamente de entre los pares de palabras dados.	Acrónimo: consiste en formar una palabra con las iniciales de la información que se va a recordar (por ejemplo: fıstıkçı şahap). Acróstico: consiste en formar una oración con las iniciales de las palabras que se van a recordar.
Sección 3.6. Gramática	3.6.2. Discrimina las armonías vocálicas.	3.6.2.1. Dice que los tipos de armonía vocálica de la palabra son la armonía vocálica mayor y la armonía vocálica menor. 3.6.2.2. Dice las características de la armonía vocálica mayor. 3.6.2.3. Señala las palabras que se ajustan a la armonía vocálica mayor dentro de la oración. 3.6.2.4. Da ejemplos de palabras que se ajustan a la armonía vocálica mayor. 3.6.2.5. Dice las características de la armonía vocálica menor. 3.6.2.6. Señala las palabras que se ajustan a la armonía vocálica menor dentro de la oración. 3.6.2.7. Da ejemplos de palabras que se ajustan a la armonía vocálica menor.	• Discriminar las características fonológicas de las letras es requisito previo para este objetivo.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.3. Discrimina los fenómenos fonéticos.	3.6.3.1. Clasifica los fenómenos fonéticos. 3.6.3.2. Dice las características de los fenómenos fonéticos solicitados. 3.6.3.3. Señala dentro de la oración el fenómeno fonético solicitado. 3.6.3.4. Dice el fenómeno fonético señalado dentro de la oración.	• Discriminar las características fonológicas de las letras es requisito previo para este objetivo. Fenómenos fonéticos: asimilación consonántica, sonorización consonántica, pérdida de sonido, adición de sonido, cierre vocálico, enlace, fusión y acento. Para la conducta objetivo 3.6.3.4. debe pedirse primero a la persona que lea la oración, después señalarse a la persona el fenómeno fonético que figura en la oración y pedirse a la persona que diga de qué fenómeno fonético se trata.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 3.6.3.4. puede trabajar los fenómenos fonéticos utilizando las propias oraciones de la persona o las oraciones que formula al hablar sobre una imagen.
Sección 3.6. Gramática	3.6.4. Discrimina las características silábicas.	3.6.4.1. Escribe separando en sílabas una palabra dada. 3.6.4.2. Dice el número de sílabas de una palabra dada. 3.6.4.3. Da ejemplos de sílabas de una, dos, tres y cuatro letras.	
Sección 3.6. Gramática	3.6.5. Discrimina los tipos de palabras de la oración.	3.6.5.1. Define los tipos de palabras solicitados. 3.6.5.2. Señala dentro de la oración el tipo de palabra solicitado. 3.6.5.3. Escribe utilizando dentro de una oración el tipo de palabra solicitado. 3.6.5.4. Rellena los huecos de la oración con el tipo de palabra adecuado. 3.6.5.5. Clasifica los tipos de palabras.	Tipos de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, pronombres, conjunciones, adverbios, posposiciones e interjecciones. La conducta objetivo 3.6.5.4. debe trabajarse una vez enseñados al menos dos tipos de palabras. Al enseñar todos los tipos de palabras deben ordenarse los tipos de palabras según su grado de dificultad y respetarse este orden en su enseñanza.
Sección 3.6. Gramática	3.6.6. Discrimina los sufijos de las palabras.	3.6.6.1. Clasifica los sufijos como sufijos flexivos y derivativos. 3.6.6.2. Dice los sufijos flexivos. 3.6.6.3. Dice la función de los sufijos flexivos en la palabra. 3.6.6.4. Señala los sufijos flexivos dentro de la palabra. 3.6.6.5. Produce palabras utilizando los sufijos flexivos. 3.6.6.6. Completa las palabras de la oración con los sufijos flexivos adecuados. 3.6.6.7. Utiliza adecuadamente los sufijos flexivos en la expresión escrita. 3.6.6.8. Dice los sufijos derivativos. 3.6.6.9. Dice la función de los sufijos derivativos en la palabra. 3.6.6.10. Señala los sufijos derivativos dentro de la palabra. 3.6.6.11. Produce palabras utilizando los sufijos derivativos. 3.6.6.12. Completa las palabras de la oración con los sufijos derivativos adecuados. 3.6.6.13. Utiliza adecuadamente los sufijos derivativos en la expresión escrita.	Sufijo flexivo: los sufijos de caso, los sufijos de tiempo, los sufijos de persona, el sufijo de plural, el sufijo de negación, el sufijo posesivo y los sufijos de modo desiderativo. Sufijo derivativo: los sufijos que forman sustantivos a partir de sustantivos, los que forman verbos a partir de sustantivos, los que forman sustantivos a partir de verbos y los que forman verbos a partir de verbos.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.7. Discrimina las palabras según su estructura.	3.6.7.1. Clasifica las palabras según su estructura. 3.6.7.2. Define las palabras según su estructura. 3.6.7.3. Señala en la oración dada la palabra de la estructura solicitada. 3.6.7.4. Dice la estructura de la palabra dada. 3.6.7.5. Da ejemplos de palabras adecuadas a la estructura solicitada.	Este objetivo comprende las palabras simples/derivadas/compuestas. Una vez trabajada la enumeración a nivel de conocimiento, debe enseñarse cada estructura de palabra e incluirse prácticas.
Sección 3.6. Gramática	3.6.8. Discrimina las palabras desde el punto de vista del significado.	3.6.8.1. Clasifica las palabras según sus características de significado. 3.6.8.2. Dice los tipos de palabras desde el punto de vista de las relaciones de significado entre las palabras. 3.6.8.3. Dice los tipos de grupos de palabras. 3.6.8.4. Dice la característica de significado que tienen las palabras señaladas dentro de la oración. 3.6.8.5. Dice la característica de las relaciones de significado que tienen las palabras señaladas dentro de la oración. 3.6.8.6. Dice el tipo del grupo de palabras señalado dentro de la oración. 3.6.8.7. Señala dentro de la oración las palabras que tienen las características de significado solicitadas. 3.6.8.8. Señala dentro de la oración las palabras que tienen las relaciones de significado solicitadas. 3.6.8.9. Señala dentro de la oración los grupos de palabras solicitados. 3.6.8.10. Dice el significado de la palabra dada en sentido figurado. 3.6.8.11. Dice el significado de los grupos de palabras dados.	Para este objetivo y estas conductas objetivo deben realizarse al principio trabajos sobre las palabras sinónimas, antónimas y homónimas. A continuación deben ampliarse los trabajos relativos a las palabras de significado general y específico, las palabras de significado cualitativo y cuantitativo, las palabras de significado abstracto y concreto y las palabras onomatopéyicas.
Sección 3.6. Gramática	3.6.9. Discrimina los elementos de la oración.	3.6.9.1. Clasifica los elementos de la oración como elementos principales y elementos secundarios. 3.6.9.2. Dice los elementos principales de la oración. 3.6.9.3. Dice los elementos secundarios de la oración. 3.6.9.4. Define los elementos principales de la oración. 3.6.9.5. Define los elementos secundarios de la oración. 3.6.9.6. Señala dentro de la oración el elemento principal solicitado. 3.6.9.7. Señala dentro de la oración el elemento secundario solicitado. 3.6.9.8. Construye una oración utilizando el elemento secundario dado. 3.6.9.9. Separa la oración en sus elementos.	Elementos principales de la oración: sujeto explícito, sujeto elíptico, predicado. Elementos secundarios de la oración: complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial. A partir de las necesidades individuales de la persona pueden utilizarse los tipos de sujeto, complemento directo y complementos. Para la conducta objetivo 3.6.9.8. debe pedirse a la persona que construya oraciones de forma oral y escrita. Como consigna debe darse la consigna «¡Escribe o di una oración en la que haya!».

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.10. Discrimina los tipos de oraciones.	3.6.10.1. Clasifica los tipos de oraciones. 3.6.10.2. Dice los tipos de oraciones según el tipo de su predicado. 3.6.10.3. Dice los tipos de oraciones según la posición de su predicado. 3.6.10.4. Dice los tipos de oraciones según su significado. 3.6.10.5. Dice los tipos de oraciones según su estructura. 3.6.10.6. Define las características de los tipos de oraciones. 3.6.10.7. Dice el tipo de la oración dada según el tipo de su predicado. 3.6.10.8. Dice el tipo de la oración dada según la posición de su predicado. 3.6.10.9. Dice el tipo de la oración dada según su significado. 3.6.10.10. Dice el tipo de la oración dada según su estructura. 3.6.10.11. Forma una oración adecuada al tipo de oración solicitado.	Oraciones según el tipo del predicado: oraciones nominales, oraciones verbales. Oraciones según la posición del predicado: oraciones de orden regular, oraciones de orden invertido. Oraciones según su significado: oración afirmativa, oración negativa, oración interrogativa, oración exclamativa. Oraciones según su estructura: oración simple, oración compuesta, oración yuxtapuesta, oración coordinada. Con la persona debe trabajarse en primer lugar la clasificación y la enumeración a nivel de conocimiento. Después deben incluirse la enseñanza de cada tipo de oración y las prácticas correspondientes.
Sección 3.6. Gramática	3.6.11. Respeta las reglas ortográficas en sus escritos.	3.6.11.1. Escribe las letras mayúsculas conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.2. Escribe los números conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.3. Escribe las palabras compuestas conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.4. Escribe las abreviaturas conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.5. Escribe las conjunciones «de, ki, ne...ne» conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.6. Escribe la partícula interrogativa «mi» conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.7. Escribe las palabras reduplicadas y enfáticas conforme a las reglas ortográficas.	Las reglas ortográficas comprenden los casos en que se emplean las letras mayúsculas, la escritura de los números, la escritura de las palabras compuestas y la escritura de las abreviaturas.
Sección 3.6. Gramática	3.6.12. Respeta los signos de puntuación en sus escritos.	3.6.12.1. Enumera los signos de puntuación. 3.6.12.2. Dice la función de los signos de puntuación. 3.6.12.3. Completa con los signos de puntuación adecuados los espacios dejados en blanco en el texto dado. 3.6.12.4. Utiliza los signos de puntuación adecuados al escribir un texto.	

4. Nombre del módulo	MATEMÁTICA TEMPRANA Con el Módulo de Matemática Temprana se pretende que las personas con dificultades específicas de aprendizaje aprendan las habilidades más básicas de la matemática
4. Objetivo del módulo	en la etapa de educación infantil, aumentar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas.
4. Secciones del módulo	Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medida, Datos Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	4.1.1. Empareja los objetos/imágenes de objetos según sus características medibles.	4.1.1.1. Empareja los conjuntos que tienen la misma cantidad. 4.1.1.2. Empareja los objetos/imágenes de objetos que tienen el mismo tamaño. 4.1.1.3. Empareja los objetos/imágenes de objetos que tienen la misma longitud. 4.1.1.4. Empareja los objetos/imágenes de objetos que tienen el mismo grosor. 4.1.1.5. Empareja los objetos/imágenes de objetos que tienen la misma anchura. 4.1.1.6. Empareja los objetos que tienen el mismo peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos.
Sección 4.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	4.1.2. Agrupa los objetos/imágenes de objetos según sus características medibles.	4.1.2.1. Agrupa los conjuntos según su cantidad. 4.1.2.2. Agrupa los objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 4.1.2.3. Agrupa los objetos/imágenes de objetos según su longitud. 4.1.1.4. Empareja los objetos/imágenes de objetos que tienen el mismo grosor. 4.1.1.5. Empareja los objetos/imágenes de objetos que tienen la misma anchura. 4.1.1.6. Empareja los objetos que tienen el mismo peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En los trabajos de ordenación deben destacarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse de que las personas realicen las acciones de agrupar utilizando las palabras relativas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleno, ligero-pesado.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	4.1.3. Compara los objetos/imágenes de objetos según sus características medibles.	4.1.3.1. Dice cuál es el menor de dos conjuntos. 4.1.3.2. Dice cuál es el mayor de dos conjuntos. 4.1.3.3. Dice cuál es el grande de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.4. Dice cuál es el pequeño de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.5. Dice cuál es el largo de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.6. Dice cuál es el corto de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.7. Dice cuál es el grueso de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.8. Dice cuál es el fino de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.9. Dice cuál es el ancho de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.10. Dice cuál es el estrecho de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.11. Dice cuál es el pesado de dos objetos/imágenes	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En los trabajos de ordenación deben destacarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse de que las personas realicen las acciones de comparar utilizando las palabras relativas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleno, ligero-pesado. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		de objetos. 4.1.3.12. Dice cuál es el ligero de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.13. Dice cuál es el lleno de dos objetos/imágenes de objetos. 4.1.3.14. Dice cuál es el vacío de dos objetos/imágenes de objetos.	
Sección 4.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medida	4.1.4. Ordena los objetos/imágenes de objetos según sus características medibles.	4.1.4.1. Ordena más de dos conjuntos según su cantidad. 4.1.4.2. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 4.1.4.3. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su longitud. 4.1.4.4. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su grosor. 4.1.4.5. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su anchura. 4.1.4.6. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben utilizarse las expresiones «más», «el más», «según». Debe pedirse también a la persona que ordene utilizando estas palabras. En los trabajos de ordenación deben destacarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse de que las personas realicen las acciones de ordenar utilizando las palabras relativas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleño.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Relaciones Espaciales	4.2.1. Dice la posición del objeto en el espacio.	4.2.1.1. Dice que un objeto está dentro de otro objeto. 4.2.1.2. Dice que un objeto está fuera de otro objeto. 4.2.1.3. Dice que un objeto está encima de otro objeto. 4.2.1.4. Dice que un objeto está debajo de otro objeto. 4.2.1.5. Dice que un objeto está lejos de otro objeto. 4.2.1.6. Dice que un objeto está cerca de otro objeto. 4.2.1.7. Dice que un objeto está delante de otro objeto. 4.2.1.8. Dice que un objeto está detrás de otro objeto. 4.2.1.9. Dice que un objeto está a la derecha de otro objeto. 4.2.1.10. Dice que un objeto está a la izquierda de otro objeto. 4.2.1.11. Dice que un objeto está al lado de otro objeto. 4.2.1.12. Dice que un objeto está entre otros dos objetos. 4.2.1.13. Dice que un objeto está más alto que otro objeto. 4.2.1.14. Dice que un objeto está más bajo que otro objeto. 4.2.1.15. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está al principio. 4.2.1.16. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está en medio. 4.2.1.17. Dice que el objeto señalado/nombrado en una	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		serie de objetos está al final.	
Sección 4.2. Relaciones Espaciales	4.2.2. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su posición.	4.2.2.1. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su lejanía. 4.2.2.2. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su cercanía. 4.2.2.3. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su altura. 4.2.2.4. Ordena los objetos/imágenes de objetos según lo bajos que están.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben utilizarse las expresiones «más» y «el más». Debe pedirse también a la persona que ordene utilizando estas palabras.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Números	4.3.1. Cuenta rítmicamente.	4.3.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 10. 4.3.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 10. 4.3.1.3. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante hasta el 10 empezando por un número dado entre el 1 y el 10. 4.3.1.4. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 10.	En los trabajos de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo como dar palmadas, chasquear los dedos, agitar unas maracas, etc.
Sección 4.3. Números	4.3.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos, sonidos y movimientos.	4.3.2.1. Cuenta de uno en uno entre 1 y 10 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno al lado de otro. 4.3.2.2. Cuenta de uno en uno entre 1 y 10 objetos/imágenes de objetos colocados de forma desordenada. 4.3.2.3. Dice el número de veces que se repite entre 1 y 10 un sonido determinado (como el sonido de un tambor, el toque de una campana o un aplauso). 4.3.2.4. Dice el número de veces que se repite entre 1 y 10 un movimiento determinado (como un salto o un paso).	Al contar objetos/imágenes de objetos deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar los objetos o imágenes uno a uno, trasladar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de los objetos a medida que se cuentan o seguir un orden vertical u horizontal.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Números	4.3.3. Expresa en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta el 10.	4.3.3.1. Dice el número de 1-4 objetos/imágenes de objetos sin contar*. 4.3.3.2. Dice el número de un grupo de objetos contándolos. 4.3.3.3. Dice el número de los objetos de la imagen contándolos. 4.3.3.4. Separa contándolos el número de objetos solicitado de dentro de un grupo de objetos.	* La expresión «sin contar» significa que la persona dice al instante cuántos objetos hay sin recurrir a la habilidad de contar. Una vez adquirida esta habilidad deben realizarse trabajos sobre poder decir cuántos objetos hay sin contar con 5-10 objetos/imágenes de objetos. Las fichas de dominó, los dados y los cubos numéricos similares a los dados, en los que los puntos están dispuestos en un orden determinado, son materiales visuales adecuados para desarrollar la capacidad de las personas

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		4.3.3.5. Dice que el número de objetos/imágenes de objetos no cambia cuando se colocan de otra manera 1-5 objetos/imágenes de objetos. 4.3.3.6. Dice que el número de objetos es cero cuando no hay ningún objeto.	de captar de un vistazo el número de objetos sin contarlos (subitización). La conducta objetivo 4.3.3.5. se orienta al principio de conservación del número. Debe hacerse percibir que el número no cambia sea cual sea la disposición de los objetos o de las imágenes de objetos. Al contar objetos e imágenes de objetos se destaca que el último número dicho expresa la cantidad de objetos.
Sección 4.3. Números	4.3.4. Discrimina las cifras.	4.3.4.1. Lee las cifras. 4.3.4.2. Señala la cifra solicitada de entre las demás cifras. 4.3.4.3. Escribe las cifras mirando el modelo. 4.3.4.4. Escribe una cifra dicha entre 0 y 9.	En la enseñanza de las cifras debe comenzarse por el 1 y enseñarse en último lugar la cifra cero. Debe prestarse atención a la dirección de escritura de las cifras.
Sección 4.3. Números	4.3.5. Expresa los números con símbolos.	4.3.5.1. Escribe con cifras el número de un grupo de objetos de hasta 10. 4.3.5.2. Dibuja tantas figuras/imágenes como indique un número entre 1 y 10 para expresar dicho número.	
Sección 4.3. Números	4.3.6. Ordena los números del 1 al 10.	4.3.6.1. Escribe ordenadamente los números del 1 al 10. 4.3.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 10. 4.3.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre 1 y 10. 4.3.6.4. Escribe el número que falta de entre los números ordenados dados del 1 al 10. 4.3.6.5. Ordena los números del 1 al 10 dados en orden desordenado. 4.3.6.6. Completa con los números dados el número/los números dejados incompletos en la serie numérica dada del 1 al 10. 4.3.6.7. Escribe el número/los números dejados incompletos en la serie numérica dada del 1 al 10.	En la enseñanza de las conductas objetivo 4.3.6.2., 4.3.6.3., 4.3.6.4. y 4.3.6.7. debe esperarse que la persona escriba. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Números	4.3.7. Compara el número de objetos de dos grupos de objetos emparejándolos uno a uno.	4.3.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número entre 1 y 10 son iguales emparejándolos uno a uno. 4.3.7.2. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 10, que un grupo de objetos tiene menos que el otro. 4.3.7.3. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 10,	En todas las conductas objetivo se emparejan uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y judías). Deben trabajarse los conceptos de «más», «menos» e «igualdad» realizando trabajos de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante los trabajos de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de la comparación de dos grupos de objetos e imágenes

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		que un grupo de objetos tiene más que el otro.	de objetos con enunciados como «4 lápices son más que 2 lápices.» o «1 flor es menos que 3 flores.». En los trabajos de emparejamiento debe trabajarse con las expresiones uno más/dos más, uno menos/dos menos, de modo que la diferencia entre los dos grupos de objetos sea de uno o de dos.
Sección 4.3. Números	4.3.8. Compara dos números entre 1 y 10.	4.3.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre 1 y 10. 4.3.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre 1 y 10. 4.3.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre 1 y 10.	

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.4. ParteTodo Relación	4.4.1. Establece la relación parte-todo.	4.4.1.1. Señala el objeto/la imagen que es un todo. 4.4.1.2. Señala el objeto/la imagen que es una mitad. 4.4.1.3. Señala el objeto/la imagen que es un cuarto. 4.4.1.4. Divide un todo en dos partes iguales. 4.4.1.5. Forma un todo uniendo dos mitades. 4.4.1.6. Dice que una de las dos partes iguales de un todo es una mitad. 4.4.1.7. Dice que dos mitades forman un todo. 4.4.1.8. Dice que un todo se compone de dos mitades. 4.4.1.9. Divide un todo en cuatro partes iguales. 4.4.1.10. Forma el todo uniendo 4 cuartos. 4.4.1.11. Dice que una de las 4 partes iguales de un todo es un cuarto. 4.4.1.12. Dice que un todo se compone de 4 cuartos. 4.4.1.13. Forma una mitad con dos cuartos. 4.4.1.14. Dice que dos cuartos forman una mitad.	Este objetivo y todas sus conductas objetivo deben trabajarse relacionándolos con los objetivos y conductas objetivo relativos a la relación parte-todo que figuran en el Módulo de Apoyo al Aprendizaje.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.4. Relación Parte-Todo	4.5.1. Realiza sumas con números cuya suma no supera 10.	4.5.1.1. Añade a un grupo de objetos tantos objetos como se le indique. 4.5.1.2. Dice que el número del grupo al que ha añadido objetos ha aumentado/se ha incrementado. 4.5.1.3. Realiza modelizando con objetos reales las sumas cuyo resultado no supera 10. 4.5.1.4. Realiza mentalmente las sumas cuyo resultado no supera 10. 4.5.1.5. Resuelve modelizando con objetos/imágenes de	Deben hacerse percibir los significados de la suma como reunir objetos del mismo tipo, añadir, incrementar y aumentar, realizando trabajos de modelización. Al trabajar la conducta objetivo 4.5.1.4. debe darse a la persona la lectura de la operación. Por ejemplo, deben utilizarse expresiones del tipo «2 y 3 más, ¿cuántos son?», «si sumamos 2 y 3, ¿cuántos son?», «si a 2 le añadimos 3, ¿cuántos son?».

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		objetos los problemas verbales que requieren sumas cuyo resultado no supera 10. 4.5.1.6. Resuelve sumando mentalmente los problemas verbales que requieren sumas cuyo resultado no supera 10.	En la adquisición de estas conductas objetivo deben darse ejemplos de la vida cotidiana al sumar y al resolver problemas.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.5. Suma y Resta Tempranas	4.5.2. Realiza restas.	4.5.2.1. Dice el nombre de un objeto retirado de un grupo de objetos formado por al menos tres objetos distintos. 4.5.2.2. Separa tantos objetos como se le indique de un grupo en el que hay objetos iguales. 4.5.2.3. Dice que el número del grupo del que ha retirado objetos ha disminuido/se ha reducido. 4.5.2.4. Realiza la resta modelizando con objetos reales que corresponden a los números entre 1 y 10. 4.5.2.5. Realiza restas mentalmente con números entre 1 y 10. 4.5.2.6. Resuelve modelizando con objetos/imágenes de objetos los problemas verbales que requieren restas con números entre 1 y 10. 4.5.2.7. Resuelve restando mentalmente los problemas verbales que requieren restas con números entre 1 y 10.	Durante la resolución de problemas deben utilizarse palabras clave relativas a la resta como «ha disminuido», «se ha ido», «lo que queda», «restante», «quedó», etc. Una vez trabajada la conducta objetivo 4.5.2.3. deben trabajarse también las situaciones en las que el número de objetos no cambia al añadir y retirar del mismo grupo de objetos tantos objetos como se indique.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.6. Geometría	4.6.1. Discrimina las figuras geométricas.	4.6.1.1. Empareja las figuras geométricas. 4.6.1.2. Señala la figura geométrica solicitada de entre las figuras geométricas. 4.6.1.3. Dice el nombre de la figura geométrica que se le muestra.	En este objetivo tienen prioridad las figuras geométricas cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. Deben hacerse realizar actividades orientadas a que establezca relación entre los objetos reales/imágenes de objetos y las figuras geométricas.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.7. Medida	4.7.1. Mide con instrumentos de medida no estándar.	4.7.1.1. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 4.7.1.2. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir un peso. 4.7.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir la cantidad de un líquido. 4.7.1.4. Mide con instrumentos de medida no estándar la longitud indicada. 4.7.1.5. Mide con instrumentos de medida no estándar el	Al medir debe cuidarse de tomar un punto de partida y de colocar las unidades en la misma dirección, sin dejar espacios entre ellas y sin que se superpongan. Como instrumentos de medida no estándar deben utilizarse materiales como cuerda, lápiz, piezas de construcción, libro, piedra, vaso o cuchara, e instrumentos de medida naturales como el paso, el pie, la braza, el palmo, el dedo o el puñado. Durante la enseñanza debe destacarse que se toma como base la longitud, el peso y el volumen de dichos instrumentos.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		peso indicado. 4.7.1.6. Mide con instrumentos de medida no estándar la cantidad de líquido indicada. 4.7.1.7. Estima una longitud en unidades no estándar. 4.7.1.8. Estima un peso en unidades no estándar. 4.7.1.9. Estima la cantidad de un líquido en unidades no estándar. 4.7.1.10. Compara los resultados de la medición con los resultados que ha estimado.	Para las conductas objetivo 4.7.1.6., 4.7.1.7. y 4.7.1.8. las estimaciones pueden ejemplificarse del modo «La longitud de la mesa es de 5 lápices rojos.».
Sección 4.7. Medida	4.7.2. Discrimina que el tiempo es una cualidad medible.	4.7.2.1. Dice los sucesos de corta y larga duración a lo largo del día. 4.7.2.2. Agrupa los sucesos/imágenes de sucesos que tienen distinta duración. 4.7.2.3. Compara dos sucesos/imágenes de sucesos distintos según sean cortos o largos. 4.7.2.4. Ordena los sucesos/imágenes de sucesos que tienen distinta duración.	Debe lograrse que la persona utilice los conceptos «corto» y «largo» al calificar la duración de los sucesos. Para los sucesos/imágenes de sucesos que tienen distinta duración deben darse ejemplos como ir al colegio en bicicleta, cenar o lavarse los dientes. Debe hacerse la comparación del modo «Cenar dura más que lavarse los dientes.».
Sección 4.7. Medida	4.7.3. Utiliza los conceptos que expresan tiempo de forma adecuada al contexto en su habla.	4.7.3.1. Utiliza de forma adecuada al contexto* en su habla los conceptos que expresan las partes del día (mañana, mediodía, tarde, noche, día, etc.). 4.7.3.2. Utiliza de forma adecuada al contexto en su habla los conceptos «ayer», «hoy» y «mañana». 4.7.3.3. Utiliza de forma adecuada al contexto* en su habla las expresiones que indican tiempo (antes, ahora, después, dentro de un rato, etc.).	* Con la expresión «adecuada al contexto» se indica que las palabras que expresan tiempo deben utilizarse con su correspondencia en la vida real. Por ejemplo, los usos «Por la noche voy al colegio.» o «Ayer iré al colegio.» no son adecuados al contexto.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 4.8. Datos	4.8.1. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	4.8.1.1. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos. 4.8.1.2. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando cifras. 4.8.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	En los trabajos de lectura de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conductas, de normas o de actividades. Deben utilizarse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Los datos deben limitarse a los números del 1 al 10.
Sección 4.8. Datos	4.8.2. Elabora tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	4.8.2.1. Rellena utilizando símbolos las tablas ilustradas de conductas/actividades. 4.8.2.2. Rellena utilizando cifras las tablas ilustradas de conductas/actividades. 4.8.2.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.	En los trabajos de elaboración de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conductas, de normas o de actividades. Como símbolos deben utilizarse imágenes de estrellas, caras sonrientes, etc. Los datos deben limitarse a los números del 1 al 10.

5. Nombre del módulo	MATEMÁTICAS
5. Objetivo del módulo	Con el módulo de Matemáticas se pretende que las personas con necesidades específicas aprendan las habilidades más básicas de la matemática en la etapa escolar. Con el Módulo de Matemáticas se pretende que las personas con dificultades específicas de aprendizaje aprendan las habilidades más básicas de la matemática en la etapa escolar y aprendan a tener éxito en habilidades matemáticas avanzadas. Así y que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas.
5. Secciones del módulo	Números y Operaciones, Geometría, Medida, Tratamiento de Datos. Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de Enseñanza de la Asignatura de Matemáticas del MEB. El módulo contiene cuatro secciones, «Números y Operaciones, Geometría, Medida y Tratamiento de Datos», y los objetivos correspondientes a dichas secciones. Las conductas objetivo, por su parte, están organizadas en Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, Nivel 4 de modo

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.1. Cuenta rítmicamente.	Nivel 1 5.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 100. 5.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 20. 5.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 1 al 100. 5.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 1 al 100. 5.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 5.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 5.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20. Nivel 2 5.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 5.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 1 al 30. 5.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 1. 5.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 1 al 40. 5.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 1. 5.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 30. 5.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre 1 y 30. 5.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 40. 5.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre 1 y 40. Nivel 3 5.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 1 al 60. 5.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 1 al 70. 5.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 1 al 80. 5.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 1 al 90.	En todos los trabajos de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo y movimiento físico como dar palmadas, chasquear los dedos, agitar unas maracas, etc. Para la conducta objetivo 5.1.1.5. debe ampliarse hasta 100 el conteo rítmico de dos en dos hacia delante. En los trabajos de conteo deben utilizarse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 5.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 5.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 1000. 5.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 1000. Nivel 4 5.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta 10.000.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	Nivel 1 5.1.2.1. Cuenta de uno en uno entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno al lado de otro. 5.1.2.2. Cuenta de uno en uno entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos colocados de forma desordenada. Nivel 2 5.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 30 objetos. 5.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 40 objetos.	La enseñanza del objetivo 5.1.2. de contar objetos/imágenes de objetos y del objetivo 5.1.3. de expresar en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta 100 debe realizarse conjuntamente. Especialmente en el Nivel 1 debe lograrse que las personas comprendan que, al contar los objetos de grupos de un número determinado de objetos, el último número que dicen es el número de objetos del grupo. En las conductas objetivo 5.1.2.1. y 5.1.2.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar los objetos o imágenes uno a uno, trasladar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de los objetos a medida que se cuentan o seguir un orden vertical u horizontal al contar. En la adquisición de las conductas objetivo 5.1.2.4., 5.1.2.5., 5.1.2.6., 5.1.2.7. y 5.1.2.8. debe ser en primer lugar la propia persona quien agrupe los objetos/imágenes de objetos; después debe trabajarse con objetos/imágenes de objetos dados ya agrupados.
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.3. Expresa en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta 100.	Nivel 1 5.1.3.1. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos contándolos. 5.1.3.2. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos de la imagen contándolos. 5.1.3.3. Separa contándolos el número de objetos solicitado de dentro de un grupo de entre 1 y 20 objetos. Nivel 2 5.1.3.4. Dice el número de un grupo de entre 20 y 100 objetos de la imagen contándolos.	Al trabajar el objetivo 5.1.3. a. Debe destacarse la diferencia entre cifra y número. b. Debe destacarse que, al contar objetos e imágenes de objetos, el último número dicho expresa la cantidad de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.4. Escribe los números naturales.	Nivel 1 5.1.4.1. Dice que el conjunto formado por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 5.1.4.2. Dice que el conjunto formado por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 5.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de entre 10 y 20 objetos/imágenes de objetos (10 y 20 incluidos). 5.1.4.4. Dice el número de decenas y unidades de un grupo de entre 10 y 20 objetos/imágenes de objetos. 5.1.4.5. Escribe el número que corresponde al grupo de entre 10 y 20 objetos que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.6. Lee el número que corresponde al grupo de entre 10 y 20 objetos que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.7. Lee los números entre 1 y 20. 5.1.4.8. Escribe con cifras un número entre 1 y 20 que se le dice. Nivel 2 5.1.4.9. Separa en decenas y unidades, utilizando un modelo, un conjunto con menos de 100 objetos. 5.1.4.10. Dice el número de decenas y unidades del conjunto que ha separado en grupos de decenas y unidades. 5.1.4.11. Escribe el número que corresponde a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.12. Lee el número que corresponde a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 5.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen. Nivel 3 5.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, utilizando un modelo, un conjunto de entre 100 y 1000 objetos. 5.1.4.16. Dice el número de centenas, decenas y unidades del conjunto que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.17. Escribe el número que corresponde a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.18. Lee el número que corresponde a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas	Las cifras figuran como objetivo en el Módulo de Matemática Temprana. Por ello, en este módulo los números naturales se han planteado como meta a partir de 10. Si la persona tiene necesidades relativas a las cifras, deben realizarse en primer lugar trabajos de lectura y escritura de cifras. En la enseñanza de las cifras debe trabajarse relacionando las cifras con el número. Al trabajar el objetivo 5.1.4. deben utilizarse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		y unidades. 5.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 5.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen. Nivel 4 5.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.5. Escribe las posiciones y los valores posicionales de los números naturales.	Nivel 2 5.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de las posiciones de los números naturales menores que 100. 5.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100. Nivel 3 5.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de las posiciones de los números de tres cifras. 5.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras. Nivel 4 5.1.5.5. Escribe los nombres de las posiciones de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.7. Separa en grupos de tres cifras los números de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.	Al trabajar el objetivo 5.1.5. deben utilizarse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez. En la enseñanza de las conductas objetivo 5.1.5.1., 5.1.5.2., 5.1.5.3., 5.1.5.4., 5.1.5.5. y 5.1.5.6. debe esperarse que la persona escriba. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.6. Ordena los números naturales.	Nivel 1 5.1.6.1. Escribe ordenadamente los números del 1 al 20. 5.1.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 20. 5.1.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre 1 y 20. 5.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados en orden desordenado. 5.1.6.5. Escribe el número/los números dejados incompletos en la serie numérica dada del 1 al 20. Nivel 2 5.1.6.6. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 100. 5.1.6.7. Escribe el número que va antes de un número	Al trabajar el objetivo 5.1.6. debe lograrse que se comprenda la relación de sucesión entre los números utilizando las expresiones «antes», «después» y «entre». En la enseñanza de las conductas objetivo 5.1.6.2., 5.1.6.3., 5.1.6.5., 5.1.6.6., 5.1.6.7. y 5.1.6.9. debe esperarse que la persona escriba. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		dado entre 1 y 100. 5.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados en orden desordenado entre 1 y 100. 5.1.6.9. Escribe los números dejados incompletos en una serie numérica formada por números naturales menores que 100.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos de objetos emparejándolos uno a uno.	Nivel 1 5.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número entre 1 y 20 son iguales emparejándolos uno a uno. 5.1.7.2. Dice, emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20, que un grupo de objetos tiene menos que el otro. 5.1.7.3. Dice, emparejando dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20, que un grupo de objetos tiene más que el otro.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben emparejarse uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y judías). Deben trabajarse los conceptos de «más», «menos» e «igualdad» realizando trabajos de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante los trabajos de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de la comparación de dos grupos de objetos e imágenes de objetos con enunciados como «12 lápices son más que 5 lápices.» o «8 flores son menos que 11 flores.».
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.8. Compara los números naturales.	Nivel 1 5.1.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre 10 y 20. 5.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre 10 y 20. 5.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre 10 y 20. Nivel 2 5.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores que 100. Nivel 3 5.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000.	Al trabajar las conductas objetivo 5.1.8.1., 5.1.8.2. y 5.1.8.3. puede incluirse también la comparación de números entre 1 y 20. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.8.6. no deben utilizarse los símbolos de mayor y menor en las ordenaciones de números; debe hacerse ordenar utilizando comas entre los números. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.8.10. deben realizarse trabajos de ordenación utilizando símbolos, en primer lugar con números naturales de cuatro cifras y después con números naturales de cinco y seis cifras. Por último deben realizarse trabajos de ordenación dando de forma mezclada números de cuatro, cinco y seis cifras.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores que 1000 utilizando los símbolos «>» y «<». Nivel 4 5.1.8.10. Ordena los números naturales de hasta seis cifras utilizando el símbolo de mayor/menor.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.9. Utiliza los números con el fin de expresar orden.	Nivel 1 5.1.9.1. Dice el orden de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 5.1.9.2. Señala el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se dice dentro de una serie ordenada. 5.1.9.3. Lee el numeral ordinal. 5.1.9.4. Escribe el numeral ordinal.	Al trabajar el objetivo 5.1.9. a. Una serie ordenada debe estar formada por entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos. b. Como serie numérica deben utilizarse imágenes ordenadas en el marco de un contexto (una carrera de coches, una carrera a pie, etc.).
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.10. Forma un patrón numérico creciente/decreciente conforme a una regla determinada.	Nivel 2 5.1.10.1. Dice la regla del patrón numérico cuya diferencia entre los términos es constante. 5.1.10.2. Escribe el elemento dejado incompleto del patrón numérico cuya diferencia entre los términos es constante. Nivel 3 5.1.10.3. Continúa como máximo 4 pasos el patrón numérico cuya diferencia entre los términos es constante. 5.1.10.4. Forma un patrón numérico creciente o decreciente de una sola regla conforme a una regla determinada. Nivel 4 5.1.10.5. Forma un patrón numérico creciente o decreciente de doble regla conforme a una regla determinada. 5.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha formado conforme a una doble regla.	Antes de trabajar los patrones numéricos del objetivo 5.1.10. deben trabajarse los objetivos de patrones que figuran en la sección de Percepción y Memoria Visual del Módulo de Apoyo al Aprendizaje y los objetivos relativos a los patrones geométricos de la sección de Geometría del Módulo de Matemáticas (Niveles 1 y 2). Al realizar los trabajos relativos a los patrones numéricos debe lograrse que la persona relacione cada término (elemento) con el número de paso en un patrón creciente o decreciente cuya diferencia entre los términos es constante. Por ejemplo, en el patrón 2, 5, 8, 11 ... el primer término es 2, el segundo término es 5, etc. Al trabajar las conductas objetivo 5.1.10.1. y 5.1.10.2. deben darse al menos 3 elementos desde el principio para que pueda hallarse la regla en los patrones. Por ejemplo, 5, 10, 15, ..., 25, ..., 35. Para la conducta objetivo 5.1.10.2. deben utilizarse patrones numéricos en los que no se den como máximo dos elementos. En la enseñanza de la conducta objetivo 5.1.10.2. debe esperarse que la persona escriba. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/millar más próximos.	Nivel 2 5.1.11.1. Dice la decena a la que está próximo un número natural menor que 100. 5.1.11.2. Redondea a la decena más próxima un número	Al trabajar el objetivo 5.1.11. deben utilizarse la tabla del cien y la recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		natural menor que 100. Nivel 3 5.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 5.1.11.4. Redondea a la decena/centena más próxima un número natural de tres cifras. Nivel 4 5.1.11.5. Dice la decena/centena/millar a la que está próximo un número natural de cuatro cifras. 5.1.11.6. Redondea a la decena/centena/millar más próximos un número natural de cuatro cifras.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.	Nivel 3 5.1.12.1. Dice si el número de objetos es par o impar agrupando los objetos/imágenes de objetos. 5.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 5.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 5.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 5.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	La suma realizada en el marco de las conductas objetivo 5.1.12.3., 5.1.12.4. y 5.1.12.5. debe examinarse con modelos (objetos, bloques de decenas, etc.).
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.13. Expresa los números con números romanos.	Nivel 3 5.1.13.1. Lee los números romanos hasta el 20. 5.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta el 20.	En los trabajos de este objetivo deben hacerse realizar también actividades de escribir como número los números romanos hasta el 20.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.14. Realiza sumas con números naturales.	Nivel 1 5.1.14.1. Dice que el número del grupo ha aumentado/se ha incrementado al añadir a un grupo de objetos tantos objetos como se le indique. 5.1.14.2. Realiza modelizando con objetos reales/imágenes de objetos las sumas cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.3. Realiza convirtiendo en números la suma mostrada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.4. Utiliza el símbolo de igual. 5.1.14.5. Utiliza el símbolo de la suma (+). 5.1.14.6. Realiza sumas con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.7. Realiza sumas con tres números de una cifra	En el marco del objetivo 5.1.14.; a. En el primer nivel las sumas deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la suma realizada en vertical debe destacarse que la línea de la operación tiene un significado similar al del signo igual. b. Una vez trabajadas suficientemente las sumas cuyo resultado no supera 10, deben trabajarse las sumas cuyo resultado no supera 20. c. Deben realizarse trabajos de suma con y sin llevada logrando que sea la propia persona quien forme la suma (con símbolos). Al trabajar el objetivo 5.1.14. deben hacerse percibir, mediante trabajos de modelización, los significados de la suma como reunir objetos del mismo tipo (que pueden sumarse), añadir, incrementar y aumentar, y debe destacarse la comprensión conceptual con situaciones de la vida cotidiana. Las conductas objetivo 5.1.14.4., 5.1.14.5. y 5.1.14.6. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la suma que realiza (para $2+3=5$, «la suma de 2 y 3 es igual a 5.», «si a 2 le añadimos 3, es igual a 5.», etc.). Deben destacarse los significados de los términos

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.8. Dice que la suma no cambia cuando se cambia el lugar de los sumandos en la suma. 5.1.14.9. Escribe el sumando que no se da en la suma realizada con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.10. Realiza sumas mentalmente con números cuyo resultado no supera 20. Nivel 2 5.1.14.11. Realiza sumas sin llevada con dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.12. Realiza sumas con llevada con dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.14. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.15. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 100 con el resultado de la operación. 5.1.14.16. Realiza sumas mentalmente con dos números cuya suma no supera 100. Nivel 3 5.1.14.17. Realiza sumas sin llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.18. Realiza sumas con llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.20. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.21. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 1000 con el resultado de la operación. 5.1.14.22. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000. Nivel 4 5.1.14.23. Realiza sumas con y sin llevada con números de hasta cuatro cifras. 5.1.14.24. Estima la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras. 5.1.14.25. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras con el resultado de la operación.	«sumando», «suma» y «sumar». Para las conductas objetivo 5.1.14.4. y 5.1.14.5. deben realizarse trabajos en las dimensiones de señalar, decir y escribir el símbolo correspondiente. En el marco de la conducta objetivo 5.1.14.6. debe incluirse la suma con 0. Debe lograrse que la persona comprenda y justifique la diferencia entre sumar 0 y sumar los demás números. En el marco de la conducta objetivo 5.1.14.9. no debe realizarse una resta, sino llegarse al resultado añadiendo. En la enseñanza de la conducta objetivo 5.1.14.9. debe esperarse que la persona escriba. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.14.10. deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 10, los dobles (como 4+4), añadir, uno más/dos más, etc. En el marco de la conducta objetivo 5.1.14.12. debe explicarse el significado de la llevada en la suma modelizándolo con objetos reales, bloques de base diez, imágenes de bloques de base diez, etc. En el marco de la conducta objetivo 5.1.14.13., al hallar el sumando que no se da debe hacerse utilizar la estrategia de contar hacia delante, de contar hacia atrás o la resta. Para las conductas objetivo 5.1.14.19 y 5.1.14.22. debe lograrse que la persona utilice las estrategias de estimación (redondeo, dobles (como 50+50), valores posicionales, añadir y descomponer los números). Para la conducta objetivo 5.1.14.22. deben realizarse sumas mentales de dos números de dos cifras cuya suma no supera 1000, de dos números, uno de tres cifras y otro de una cifra, y de dos números múltiplos de 100 y de 10.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.1.14.26. Suma mentalmente números de hasta cuatro cifras con múltiplos de 100.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.15. Resuelve problemas que requieren sumas.	Nivel 1 5.1.15.1. Resuelve problemas que requieren una suma con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.15.2. Inventa problemas que requieren una suma con números cuyo resultado no supera 20, adecuados a los datos. Nivel 2 5.1.15.3. Resuelve problemas que requieren como máximo dos operaciones con números cuya suma no supera 100. 5.1.15.4. Inventa problemas que requieren dos operaciones con números cuya suma no supera 100, adecuados a los datos. Nivel 3 5.1.15.5. Resuelve problemas que requieren como máximo tres operaciones con números de tres cifras cuya suma no supera 1000. 5.1.15.6. Inventa problemas que requieren como máximo dos operaciones, adecuados a los datos. Nivel 4 5.1.15.7. Resuelve problemas que requieren como máximo cuatro operaciones con números de hasta cuatro cifras. 5.1.15.8. Inventa problemas que requieren tres operaciones, adecuados a los datos.	En el marco del objetivo 5.1.15.; a. En el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.16. Realiza restas con números naturales.	Nivel 1 5.1.16.1. Dice que el número del grupo ha disminuido/se ha reducido al retirar de un grupo de objetos tantos objetos como se le indique. 5.1.16.2. Realiza modelizando con objetos reales/imágenes de objetos las restas con números hasta el 20. 5.1.16.3. Realiza convirtiendo en números la resta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 5.1.16.4. Utiliza el símbolo de la resta (-). 5.1.16.5. Realiza restas con números hasta el 20. 5.1.16.6. Realiza restas mentalmente con números hasta	En el marco del objetivo 5.1.16.; a. En el primer nivel las restas deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la resta realizada en vertical debe destacarse que la línea de la operación tiene un significado similar al del signo igual. b. Una vez trabajadas suficientemente las restas hasta el 10, deben trabajarse las restas hasta el 20. c. Deben realizarse trabajos de resta sin desagrupar y desagrupando decenas logrando que sea la propia persona quien forme la resta (con símbolos).

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		el 20. Nivel 2 5.1.16.7. Realiza restas sin desagrupar decenas con números hasta el 100. 5.1.16.8. Realiza restas desagrupando decenas con números hasta el 100. 5.1.16.9. Halla el minuendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 20. 5.1.16.10. Halla el sustraendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 20. 5.1.16.11. Estima el resultado de la resta realizada con dos números hasta el 100. 5.1.16.12. Compara su estimación del resultado de la resta realizada con dos números hasta el 100 con el resultado de la operación. 5.1.16.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100. Nivel 3 5.1.16.14. Realiza restas sin desagrupar decenas con números de hasta tres cifras. 5.1.16.15. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta tres cifras. 5.1.16.16. Halla el minuendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 100. 5.1.16.17. Halla el sustraendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 100. 5.1.16.18. Estima el resultado de la resta realizada con números de tres cifras. 5.1.16.19. Compara su estimación del resultado de la resta realizada con números de tres cifras con el resultado de la operación. 5.1.16.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10. Nivel 4 5.1.16.22. Realiza restas sin desagrupar decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.23. Realiza restas desagrupando decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.24. Halla el minuendo que no se da en la resta realizada con números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.25. Halla el sustraendo que no se da en la resta	d. Debe destacarse que la resta consiste en «hallar el sumando desconocido». Las conductas objetivo 5.1.16.3. y 5.1.16.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la resta que realiza (para $5-3=2$, «5 menos 3 es igual a 2.»). Además, deben destacarse los significados de los términos «minuendo», «sustraendo» y «diferencia». En el marco de la conducta objetivo 5.1.16.5. deben incluirse las restas en las que el 0 es el sustraendo y la diferencia, así como el significado del cero en la operación. Al trabajar las restas mentales deben enseñarse estrategias como añadir, descomponer los números, uno menos/dos menos, contar hacia atrás hasta un número, los dobles, completar hasta 10, etc.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		realizada con números hasta el 100. 5.1.16.26. Estima el resultado de la resta realizada con números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.27. Compara su estimación del resultado de la resta realizada con números de hasta cuatro cifras con el resultado de la operación. 5.1.16.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.29. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.	
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.17. Resuelve problemas que requieren restas.	Nivel 1 5.1.17.1. Resuelve problemas que requieren una resta con números entre 1 y 20. 5.1.17.2. Inventa problemas que requieren una resta con números entre 1 y 20, adecuados a los datos. Nivel 2 5.1.17.3. Resuelve problemas de como máximo dos operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 100. 5.1.17.4. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 100, adecuados a los datos. Nivel 3 5.1.17.5. Resuelve problemas de como máximo tres operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 1000. 5.1.17.6. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 1000, adecuados a los datos. Nivel 4 5.1.17.7. Resuelve problemas de como máximo cuatro operaciones que requieren sumas y restas con números de hasta cuatro cifras. 5.1.17.8. Inventa problemas de como máximo tres operaciones que requieren sumas y restas con números de hasta cuatro cifras, adecuados a los datos.	En el marco del objetivo 5.1.17.; a. En el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.18. Realiza multiplicaciones con números naturales.	Nivel 2 5.1.18.1. Modeliza la multiplicación con números hasta el 20 como una suma repetida con objetos reales/imágenes de objetos.	Para el objetivo 5.1.18. debe destacarse que el producto no cambia cuando se cambia el lugar de los factores. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.18.1. los grupos deben formarse de 2, 3, 4,

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.1.18.2. Dice que la multiplicación es una suma repetida. 5.1.18.3. Convierte en números la multiplicación mostrada con objetos/imágenes de objetos. 5.1.18.4. Utiliza el símbolo de la multiplicación (x). 5.1.18.5. Multiplica los números hasta el 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 5.1.18.6. Forma la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido). Nivel 3 5.1.18.7. Multiplica los números hasta el 10 por 6, 7, 8 y 9. 5.1.18.8. Forma la tabla de multiplicar. 5.1.18.9. Multiplica sin llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 5.1.18.10. Multiplica con llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 5.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 5.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 5.1.18.13. Realiza multiplicaciones abreviadas hasta 1000 con los números 10 y 100. 5.1.18.14. Dice el cambio del resultado cuando se aumenta o se disminuye uno de los factores en la multiplicación. Nivel 4 5.1.18.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras. 5.1.18.16. Dice que el cambio de lugar de los factores no cambia el resultado en la multiplicación realizada con tres números naturales. 5.1.18.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta tres cifras por números que son como máximo nueve veces 10, 100 y 1000. 5.1.18.18. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta dos cifras por 5, 25 y 50. 5.1.18.19. Multiplica mentalmente los números de hasta tres cifras por 10, 100 y 1000. 5.1.18.20. Estima el producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra. 5.1.18.21. Compara su estimación del producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra con el resultado de la operación.	5 y 10 elementos. Al trabajar de dos en dos el número total de objetos debe ser 20; al trabajar de tres en tres, 30; de cuatro en cuatro, 40; de cinco en cinco, 50; y de diez en diez, 100. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.18.2. deben incluirse objetos reales. Para las conductas objetivo 5.1.18.1. y 5.1.18.2. deben incluirse trabajos de multiplicación primero en horizontal y después en vertical. Al transmitir la multiplicación debe lograrse que las personas expresen el significado de «veces» de la multiplicación. Al trabajar el significado de «veces», por ejemplo, en la operación $4 \times 2 = 8$ puede expresarse del modo «4 tomado 2 veces es igual a 8.», «2 tomado 4 veces es igual a 8.». Además, debe relacionarse la suma repetida con el significado de «veces». Las conductas objetivo 5.1.18.3. y 5.1.18.4. deben trabajarse conjuntamente. Para la conducta objetivo 5.1.18.3. debe lograrse que la persona lea en voz alta la multiplicación que realiza (para $2 \times 2 = 4$, «2 por 2 es igual a 4.») y debe destacarse que en la multiplicación cada número multiplicado es un factor y el resultado es el producto. Para la conducta objetivo 5.1.18.5. debe lograrse que la persona comprenda la diferencia entre multiplicar por 1 y multiplicar por los demás números y que la justifique con el significado de suma repetida de la multiplicación. De forma similar, la diferencia entre multiplicar por 0 y multiplicar por los demás números debe presentarse sirviéndose de la relación suma-multiplicación (por ejemplo $0 + 0 = 0$, $3 \times 0 = 0$). Al trabajar la conducta objetivo 5.1.18.14. deben utilizarse los números de la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido). Debe mostrarse con ejemplos que, a medida que uno de los factores aumenta en 1, el producto aumenta en el valor del otro factor, o que, a medida que uno de los factores disminuye en 1, el producto disminuye en el valor del otro factor.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.19. Resuelve problemas relativos a la multiplicación.	Nivel 2 5.1.19.1. Resuelve problemas que requieren una multiplicación con números entre 1 y 100. Nivel 3 5.1.19.2. Resuelve problemas que requieren dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números entre 1 y 100. 5.1.19.3. Inventa problemas que requieren una multiplicación. Nivel 4 5.1.19.4. Resuelve problemas que requieren como máximo tres operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras. 5.1.19.5. Inventa problemas que requieren como máximo dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras.	En el marco del objetivo 5.1.19.; a. En el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.20. Realiza divisiones con números naturales.	Nivel 2 5.1.20.1. Modeliza la división con números hasta el 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 5.1.20.2. Modeliza la división con números hasta el 20 como una resta sucesiva agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 5.1.20.3. Convierte en números la división exacta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 5.1.20.4. Utiliza el símbolo de la división ($\div$). 5.1.20.5. Dice el papel del 1 en la división. Nivel 3 5.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 5.1.20.7. Divide con resto los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 5.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural hasta el 100 cuya cifra de las unidades es cero. Nivel 4 5.1.20.9. Divide los números naturales de tres cifras entre números naturales de hasta dos cifras. 5.1.20.10. Divide un número de hasta cuatro cifras entre un número de una cifra. 5.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de hasta cinco cifras cuyas tres últimas	Para la conducta objetivo 5.1.20.1. deben hacerse realizar trabajos de relacionar la división con las acciones de separar en grupos iguales o repartir. El número de objetos e imágenes de objetos debe limitarse a 20 como máximo. Las operaciones deben planificarse de modo que la división sea exacta y como máximo entre 5. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.20.2. debe incluirse también la modelización de la división con números hasta el 20 como una resta sucesiva agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. Las conductas objetivo 5.1.20.3 y 5.1.20.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la división que realiza (por ejemplo, para $20 \div 5 = 4$, «20 entre 5 es igual a 4.»). Deben destacarse los significados del dividendo, el divisor, el cociente y la línea de división en una división dada. En el Nivel 3 debe lograrse que la persona relacione conceptualmente el dividendo, el divisor, el cociente y el resto de la división con situaciones problemáticas adecuadas. Asimismo, debe mostrarse mediante modelización y operaciones que en la división el dividendo es igual a la suma del producto del divisor por el cociente más el resto. Para las conductas objetivo 5.1.20.6. y 5.1.20.7, además de las modelizaciones realizadas con objetos concretos, deben utilizarse también modelos como la

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		cifras son cero. 5.1.20.12. Estima el resultado de una división. 5.1.20.13. Compara su estimación del resultado de una división con el resultado de la operación. 5.1.20.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 5.1.20.15. Dice que se cumple la igualdad determinando el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas entre las que hay una relación de igualdad. 5.1.20.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que dos expresiones matemáticas entre las que no hay una relación de igualdad sean iguales.	recta numérica, la base diez, etc. Además, en la enseñanza de la conducta objetivo 5.1.20.7. debe indicarse que cuando el resto de la división es menor que el divisor no se continúa la operación.
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.21. Resuelve problemas que requieren divisiones.	Nivel 2 5.1.21.1. Resuelve problemas que requieren una división utilizando números entre 1 y 20, dividiendo entre 2, 3, 4 y como máximo entre 5. Nivel 3 5.1.21.2. Resuelve problemas que requieren dos operaciones, una de ellas una división, con números hasta el 100. 5.1.21.3. Inventa problemas que requieren una división con números hasta el 100. Nivel 4 5.1.21.4. Resuelve problemas que requieren como máximo tres operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras. 5.1.21.5. Inventa problemas que requieren dos operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras.	En el marco del objetivo 5.1.21.; a. En el proceso de resolución de problemas, el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.22. Utiliza la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	Nivel 1 5.1.22.1. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un entero. 5.1.22.2. Señala el objeto/la imagen de objeto que es una mitad. 5.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es una mitad. 5.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad. Nivel 2 5.1.22.5. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 5.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un	En el marco del objetivo 5.1.22.; Al trabajar las conductas objetivo del Nivel 1 debe examinarse sobre modelos la relación entre la mitad y el entero (por ejemplo, que dos mitades formen un entero, que un entero se componga de dos mitades). En las conductas objetivo 5.1.22.1., 5.1.22.2. y 5.1.22.3. no debe entrarse en la representación de fracciones. Además, para la conducta objetivo 5.1.22.3. deben realizarse trabajos de dividir un entero en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.22.5. deben realizarse trabajos de dividir un

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		entero es un cuarto. 5.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto. 5.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 5.1.22.9. Dice que un entero se compone de una mitad y dos cuartos. Nivel 3 5.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 5.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 5.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción. Nivel 4 5.1.22.13. Lee una fracción.	entero en cuatro partes iguales. En la conducta objetivo 5.1.22.8. los trabajos de relacionar el cuarto con la mitad deben realizarse utilizando modelos (por ejemplo, que una mitad se componga de dos cuartos). Además, para esta conducta objetivo debe trabajarse dividir una mitad en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.22.10. debe expresarse, por ejemplo, que para la fracción $\frac{1}{4}$ un entero se divide en 4 y se toma una de sus partes. El numerador, el denominador y la línea de fracción deben explicarse sobre los ejemplos utilizados. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.22.12. debe establecerse la relación parte-todo entre el numerador y el denominador. En la lectura de las representaciones de fracciones deben utilizarse expresiones que destaquen la relación parte-todo (por ejemplo, la fracción $\frac{1}{4}$ debe leerse «un cuarto»).
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.23. Discrimina las fracciones unitarias.	Nivel 3 5.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 5.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 5.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 5.1.23.4. Dice modelizando la parte de un conjunto que corresponde a la fracción unitaria indicada. Nivel 4 5.1.23.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 5.1.23.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.	En el marco del objetivo 5.1.23. deben incluirse trabajos de dividir un entero en partes iguales. Para las conductas objetivo 5.1.23.5. y 5.1.23.6. deben realizarse trabajos con fracciones cuyo denominador sea como máximo 20. En el marco del objetivo 5.1.23. deben incluirse trabajos de dividir un entero en partes iguales. Para las conductas objetivo 5.1.23.5. y 5.1.23.6. deben realizarse trabajos con fracciones cuyo denominador sea como máximo 20.
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.24. Discrimina la fracción impropia y la fracción mixta.	Nivel 3 5.1.24.1. Señala las fracciones cuyo numerador es mayor que el denominador. Nivel 4 5.1.24.2. Dice modelizando la fracción propia, impropia y mixta.	Para la conducta objetivo 5.1.24.1. debe trabajarse sobre papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.25. Dice la parte de un conjunto que corresponde a la fracción propia indicada.	Nivel 3 5.1.25.1. Dice modelizando las fracciones cuyo numerador es menor que el denominador.	Para la conducta objetivo 5.1.25.1. debe trabajarse con fracciones cuyo numerador es menor que el denominador utilizando diversos modelos como papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		Nivel 4 5.1.25.2. Dice modelizando la parte de un conjunto que corresponde a la fracción propia indicada.	Para la conducta objetivo 5.1.25.2. deben utilizarse la recta numérica, el modelo de área, etc. Además, al modelizar la parte de un conjunto que corresponde a la fracción propia indicada, el número del conjunto debe tener como máximo tres cifras. No debe entrarse en la multiplicación de un número natural por una fracción. Tras los trabajos de modelización debe hacerse resolver problemas relativos al cálculo de la parte de un conjunto que corresponde a la fracción propia indicada.
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.26. Compara las fracciones.	Nivel 3 5.1.26.1. Representa una fracción dada sobre la recta numérica.	En el Nivel 4, además de los modelos de longitud y de área, deben realizarse también trabajos sobre la recta numérica. Para el objetivo 5.1.26. las fracciones deben compararse en cuanto a mayor-menor según las magnitudes que representan. Deben realizarse trabajos de decir cuál es la mayor y cuál es la menor y de decir el número mayor y el número menor. En la comparación deben utilizarse los símbolos de mayor/menor. Deben incluirse trabajos de comparación de una fracción dada con el cero, la mitad y el entero sobre la recta numérica.
Sección 5.1. Números y Operaciones	5.1.27. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador.	Nivel 4 5.1.27.1. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador. 5.1.27.2. Resuelve problemas que requieren sumas y restas con fracciones de igual denominador.	Al trabajar el objetivo 5.1.27. debe justificarse la acción de sumar entre sí los numeradores manteniendo constante el denominador en la suma y la resta.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Geometría	5.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos.	Nivel 1 5.2.1.1. Denomina las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 5.2.1.2. Modeliza el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.3. Relaciona con las figuras geométricas los objetos sencillos utilizados en la vida cotidiana clasificándolos según sus características. Nivel 2 5.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 5.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra. Nivel 3	Para la conducta objetivo 5.2.1.1. deben definirse en primer lugar los conceptos «lado» y «vértice». Deben examinarse las características de lados y vértices de la circunferencia, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Al trabajar la conducta objetivo 5.2.1.1. debe trabajarse modelizando sobre figuras de hasta cuatro lados y la circunferencia. Debe realizarse primero el trabajo de clasificar las figuras, después el de definir las y a continuación el de denominarlas. Para la conducta objetivo 5.2.1.2. deben realizarse trabajos de modelización utilizando recursos como el geoplano, cuerda, gomas elásticas, palillos, etc. Para la conducta objetivo 5.2.1.3. los objetos que se utilicen deben elegirse entre cuerpos geométricos (prisma, esfera, etc.). Sin denominar los cuerpos geométricos, deben enumerarse las características por las que se clasificarán objetos como una caja, un cubo unidad, una botella de plástico, una tienda de

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 5.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias del cubo, el prisma de base cuadrada y el prisma rectangular. 5.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo utilizando la regla. 5.2.1.10. Señala las diagonales sobre el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.11. Dice que las figuras se denominan según su número de lados. Nivel 4 5.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.13. Dice las características de los lados del cuadrado y del rectángulo. 5.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 5.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.	campana o pelotas de pimpón (redondo, con vértices, con un rectángulo encima, etc.) y realizarse las clasificaciones conforme a ellas. Deben realizarse trabajos de relacionar con las figuras geométricas haciendo examinar las caras de objetos de la vida cotidiana con forma de cuerpo geométrico. Al trabajar las conductas objetivo 5.2.1.5. y 5.2.1.6. debe trabajarse, como cuerpos geométricos, sobre el prisma de base cuadrada, el prisma rectangular, el prisma triangular, el cilindro, la esfera y el cubo. En la enseñanza debe destacarse que las características formales de los cuerpos y figuras geométricos no cambian cuando cambian su orientación, su posición o su tamaño. Además de los cuerpos geométricos abordados en el Nivel 2, en el Nivel 3 debe trabajarse también el cono. Para la conducta objetivo 5.2.1.7. deben explicarse en primer lugar a la persona los conceptos «cara», «vértice» y «arista» mostrándoselos sobre modelos. En la enseñanza de la conducta objetivo 5.2.1.7. debe esperarse que la persona lo diga. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para la conducta objetivo 5.2.1.8. deben compararse las figuras geométricas en cuanto a las características de vértices, caras y aristas. Para la conducta objetivo 5.2.1.10. debe destacarse que el triángulo no tiene diagonal. Para la conducta objetivo 5.2.1.12. deben presentarse el cuadrilátero, el pentágono, el hexágono y el octógono. Para la conducta objetivo 5.2.1.14. deben realizarse, por ejemplo, trabajos de nombrar los lados y vértices de un triángulo del modo lado A, vértice A.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Geometría	5.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	Nivel 1 5.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección). Nivel 2 5.2.2.2. Utiliza el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 5.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 5.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en	Para la conducta objetivo 5.2.2.1. debe trabajarse el lugar o la dirección de un objeto respecto de otro objeto (debajo-encima, alrededor-a la izquierda-a la derecha-en medio-delante-detrás, alto-bajo, lejos-cerca, dentro-fuera). Deben realizarse trabajos orientados a su uso en situaciones de la vida cotidiana. Para la conducta objetivo 5.2.2.2. debe trabajarse sobre planos espaciales como un croquis sencillo, un mapa o el plano del centro escolar.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		dos partes iguales la figura simétrica dada. Nivel 3 5.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 5.2.2.6. Completa dibujando, según el eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se da una parte. Nivel 4 5.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre las figuras de las que se da la simetría especular. 5.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto de una recta.	Al trabajar la conducta objetivo 5.2.2.4., el eje de simetría trazado según la figura dada puede ser horizontal o vertical. Aunque la figura dada tenga más de un eje de simetría, basta con que la persona trace un eje de simetría. Que pueda haber más de un eje de simetría debe trabajarse en un nivel superior.
Sección 5.2. Geometría	5.2.3. Forma patrones geométricos.	Nivel 1 5.2.3.1. Forma con cuerpos o figuras geométricos un patrón que tiene como máximo tres elementos. 5.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a cuerpos geométricos. 5.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos dejados incompletos en el patrón. Nivel 2 5.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos dejados incompletos en un patrón geométrico repetitivo. 5.2.3.5. Forma nuevos patrones con la misma relación y con materiales distintos utilizando la relación de un patrón geométrico. Nivel 3 5.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado utilizando modelos de figuras.	Para la conducta objetivo 5.2.3.4. debe trabajarse sobre patrones de como máximo cuatro elementos.
Sección 5.2. Geometría	5.2.4. Discrimina los conceptos básicos de geometría.	Nivel 3 5.2.4.1. Denomina el punto representándolo con un símbolo. 5.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 5.2.4.3. Forma segmentos en posición vertical e inclinada con modelos de líneas. Nivel 4 5.2.4.4. Dice el plano. 5.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo. 5.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con instrumentos estándar de medida de ángulos. 5.2.4.7. Forma el ángulo cuya medida se le da utilizando instrumentos estándar de medida de ángulos.	Al trabajar la conducta objetivo 5.2.4.2. deben darse ejemplos del entorno. En la enseñanza de las conductas objetivo 5.2.4.2. y 5.2.4.4. debe esperarse que la persona lo diga. Sin embargo, en la persona que no posea habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo 5.2.4.6. y 5.2.4.7. debe hacerse percibir, con ayuda de los instrumentos que sirven para medir ángulos (transportador, escuadra, etc.), que el ángulo se forma al girar una semirrecta alrededor de su punto de origen.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.1. Mide longitudes.	Nivel 1 5.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.3.1.4. Realiza la medición con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.3.1.5. Resuelve problemas en los que se utilizan unidades de longitud no estándar. Nivel 2 5.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se ha dividido en dos y en cuatro una unidad no estándar (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 5.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.8. Dice los casos en que se emplean las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.9. Dice el resultado realizando mediciones con las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.10. Estima las longitudes con las unidades estándar de medida. 5.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 5.3.1.12. Forma modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar. 5.3.1.13. Resuelve problemas en los que se utilizan unidades estándar de longitud. Nivel 3 5.3.1.14. Forma instrumentos de medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.15. Realiza mediciones utilizando los instrumentos de medida no estándar que ha formado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 5.3.1.17. Resuelve problemas que requieren como máximo dos operaciones relativos al metro y al centímetro, unidades estándar de medida. Nivel 4 5.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 5.3.1.19. Dice los casos en que se emplea el milímetro, la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud.	IMPORTANTE: En la sección de Medida, en las cuatro operaciones correspondientes y en la resolución de problemas debe mantenerse, según el nivel, dentro de las limitaciones tenidas en cuenta en la sección de Números y Operaciones. Al realizar el trabajo de comparación deben utilizarse expresiones como «más largo» y «más corto». Deben ordenarse objetos e imágenes de objetos sin superar los cinco objetos. Para la conducta objetivo 5.3.1.7. se mantiene la limitación al metro y al centímetro. Al utilizar instrumentos estándar para medir longitudes deben realizarse mediciones en metros y centímetros. Para la conducta objetivo 5.3.1.11. deben crearse modelos en los que también pueda verse la repetición de la unidad utilizando tiras de colores. La recta numérica debe presentarse con sus características básicas, utilizarse en las actividades y relacionarse con la regla.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.21. Hace estimaciones conforme a una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente. 5.3.1.22. Resuelve problemas en los que se utilizan las unidades estándar de medida.	
Sección 5.3. Medida	5.3.2. Mide perímetros.	Nivel 3 5.3.2.1. Señala el contorno de los objetos. 5.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras sirviéndose de unidades estándar y no estándar. 5.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 5.3.2.4. Resuelve problemas relativos al perímetro de las figuras. Nivel 4 5.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y del rectángulo con la longitud de sus lados. 5.3.2.6. Forma distintas figuras geométricas que tienen el mismo perímetro. 5.3.2.7. Resuelve problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras. 5.3.2.8. Inventar problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.	En el marco del objetivo 5.3.2. debe hacerse utilizar en los cálculos de perímetro el geoplano y el papel punteado o cuadriculado. En el marco del objetivo 5.3.2. debe hacerse calcular el perímetro de los cuadrados, rectángulos o figuras formadas por la combinación de ambos dados en el geoplano o en papel punteado o cuadriculado. No debe incluirse el perímetro de la circunferencia. En el marco de la conducta objetivo 5.3.2.1. debe trabajarse primero con unidades no estándar. Para la conducta objetivo 5.3.2.5. a. Deben examinarse las relaciones entre el perímetro y la longitud de los lados con actividades de hallar la longitud de un lado de un rectángulo del que se dan el perímetro y la longitud de un lado, o de un cuadrado del que se da el perímetro. b. Debe hacerse hallar que el perímetro de un cuadrado es cuatro veces la longitud de uno de sus lados. c. En este tipo de trabajos deben incluirse trabajos en los que se haga utilizar papel cuadriculado o punteado (relacionándolo con el número de unidades).
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.3. Mide áreas.	Nivel 3 5.3.3.1. Mide el área de las figuras cubriéndolas con un material no estándar adecuado. 5.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de área no estándar. Nivel 4 5.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que cubren dicha área. 5.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo	Para la conducta objetivo 5.3.3.1. a. Como material de cobertura pueden utilizarse materiales del mismo tamaño como papel de colores, plástico, etc. Debe cuidarse especialmente de que la superficie que se cubrirá sea de una sola pieza. b. Debe destacarse la importancia del número de unidades y de la repetición de la unidad en la medida del área. c. Deben incluirse trabajos orientados a que las personas digan el número de unidades contándolas. d. Deben hacerse realizar trabajos orientados a medir dos figuras distintas cubriéndolas con unidades no estándar del mismo tipo y a comparar sus áreas. En la conducta objetivo 5.3.3.4.; a. Las áreas del cuadrado y del rectángulo

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		con las operaciones de suma y multiplicación.	deben calcularse contando los cuadrados unidad. b. Deben realizarse trabajos de cálculo de área realizando operaciones de conteo, suma repetida y multiplicación. c. Al realizar estos trabajos debe servirse de la relación fila-columna.
Sección 5.3. Medida	5.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	Nivel 1 5.3.4.1. Discrimina las monedas y billetes de 1, 5, 10, 25 y 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20 y 50 TL. Nivel 2 5.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero cuyo valor no supere las 100 liras. 5.3.4.4. Resuelve problemas relativos al dinero. Nivel 3 5.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.6. Resuelve problemas relativos al dinero. 5.3.4.7. Inventa problemas relativos al dinero.	Para la conducta objetivo 5.3.4.2. se opera de modo que el valor no supere las 100 liras. Para la conducta objetivo 5.3.4.2. a. Debe ejemplificarse del modo diez monedas de 10 kuruş, cuatro monedas de 25 kuruş o dos monedas de 50 kuruş equivalen a 1 lira. b. No deben incluirse las representaciones decimales. c. Deben presentarse los billetes de 100 y 200 TL. Para la conducta objetivo 5.3.4.5. deben incluirse ejemplos del tipo 325 kuruş, 3 liras 25 kuruş. No debe incluirse la representación decimal.
Sección 5.3. Medida	5.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo.	Nivel 1 5.3.5.1. Lee las horas en punto. 5.3.5.2. Lee las medias horas. 5.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 5.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados hechos y situaciones. Nivel 2 5.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 5.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.7. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de tiempo. Nivel 3 5.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 5.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.10. Compara la duración de los hechos. 5.3.5.11. Resuelve problemas en los que se utilizan las unidades de medida de tiempo. Nivel 4 5.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.13. Resuelve problemas en los que se utilizan las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.14. Inventa problemas en los que se utilizan las unidades de medida de tiempo.	Para la conducta objetivo 5.3.5.4. deben utilizarse las palabras «antes/después», «primero/último», «hoy/ayer/mañana», «mañana/mediodía/tarde», «noche/día». Para el Nivel 2 las unidades de medida de tiempo son minuto-hora, hora-día, día-semana, día-semana-mes, mes-estación y estación-año. Para el Nivel 3 las unidades de medida de tiempo son año-semana, año-día y minuto-segundo. Para el Nivel 4 las unidades de medida de tiempo son hora-minuto, minuto-segundo, año-mes-semana y mes-semana-día. En las conductas objetivo 5.3.5.6. y 5.3.5.9. no debe entrarse en las conversiones entre unidades de medida de tiempo. En la enseñanza de la conducta objetivo 5.3.5.8. debe esperarse que la persona, además de decir la hora en minutos y horas, la lea y la escriba. Para la conducta objetivo 5.3.5.12. a. Deben hacerse realizar las conversiones entre hora-minuto y minuto-segundo. b. Deben hacerse realizar las conversiones entre año-mes-semana y mes-semana-día. c. Al realizar las conversiones debe mencionarse también el tema del año bisiesto.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.6. Discrimina los conceptos relativos al peso.	Nivel 1 5.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 5.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa. Nivel 2 5.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos	Para la conducta objetivo 5.3.6.1. se comparan primero dos objetos. Se logra que se expresen los resultados de la comparación utilizando expresiones como «más pesado», «más ligero», «el más pesado», «el más ligero». Se hace ordenar al menos tres objetos según su masa y se hace interpretar la relación entre ellos. Se utilizan expresiones como «el más pesado», «el más ligero».

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		utilizando instrumentos estándar. 5.3.6.4. Resuelve problemas relativos a la unidad de medida de masa. Nivel 3 5.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 5.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 5.3.6.7. Comprueba realizando la medición la exactitud de la masa que ha estimado. 5.3.6.8. Resuelve problemas relativos al kilogramo/gramo. Nivel 4 5.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 5.3.6.10. Utiliza conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir la masa. 5.3.6.11. Dice los casos en que se emplean la tonelada y el miligramo. 5.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo y gramo-miligramo. 5.3.6.13. Convierte entre sí la tonelada-kilogramo, el kilogramo-gramo y el gramo-miligramo. 5.3.6.14. Resuelve problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 5.3.6.15. Inventa problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.	Para la conducta objetivo 5.3.6.1. deben utilizarse expresiones como «más pesado», «más ligero», «el más pesado», «el más ligero». En la conducta objetivo 5.3.6.7. no deben incluirse problemas que requieran conversión. Para la conducta objetivo 5.3.6.10. debe incluirse la representación de la tonelada y del miligramo utilizando abreviaturas. Para la conducta objetivo 5.3.6.11. deben realizarse conversiones que no requieran representación decimal.
Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.7. Mide líquidos.	Nivel 1 5.3.7.1. Mide los líquidos utilizando unidades no estándar. 5.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 5.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. Nivel 2 5.3.7.4. Compara midiendo la cantidad de los líquidos utilizando unidades de medida de líquidos no estándar. 5.3.7.5. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de líquidos no estándar. Nivel 3 5.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro explicando la necesidad de los instrumentos y unidades estándar de medida de líquidos. 5.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 5.3.7.8. Comprueba realizando la medición la exactitud de	Para la conducta objetivo 5.3.7.2., al realizar los trabajos de comparación deben utilizarse expresiones como «lleno/vacío», «más/menos», «medio lleno».

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		la cantidad de líquido que ha estimado. 5.3.7.9. Resuelve problemas relativos al litro. Nivel 4 5.3.7.10. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 5.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 5.3.7.12. Utiliza conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 5.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro. 5.3.7.14. Comprueba realizando la medición la cantidad de líquido que ha estimado. 5.3.7.15. Resuelve problemas relativos al litro y al mililitro. 5.3.7.16. Inventa problemas relativos al litro y al mililitro.	

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Tratamiento de Datos	5.4.1. Hace interpretaciones y predicciones examinando tablas y gráficos sencillos.	Nivel 1 5.4.1.1. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos y cifras. 5.4.1.2. Lee las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo. Nivel 2 5.4.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. Nivel 3 5.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/a la tabla de frecuencias explicando la información representada en el gráfico de figuras y de objetos. 5.4.1.5. Lee las tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo. Nivel 4 5.4.1.6. Hace interpretaciones y predicciones examinando el gráfico de barras.	Para el objetivo 5.4.1. debe lograrse la comparación de las distintas partes de los datos en la lectura de las tablas. La lectura de tablas debe incluir también la interpretación de la tabla. Para las conductas objetivo 5.4.1.1. y 5.4.1.2., en los trabajos de lectura de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conductas, de normas o de actividades. Deben utilizarse en primer lugar objetos e imágenes de objetos.*Debe optarse por símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Para las conductas objetivo 5.4.1.1. y 5.4.1.2. los datos deben limitarse a los números del 1 al 20.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Tratamiento de Datos	5.4.2. Elabora recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, de figuras y de barras	Nivel 1 5.4.2.1. Rellena utilizando símbolos las tablas ilustradas de conductas/actividades. 5.4.2.2. Rellena utilizando cifras las tablas ilustradas de conductas/actividades. Nivel 2 5.4.2.3. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias.	Para el nivel 1 del objetivo 5.4.2. a. En los trabajos de elaboración de tablas deben utilizarse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como la tabla de alimentación diaria, de conductas, de normas o de actividades. b. Deben utilizarse en primer lugar objetos e imágenes de objetos.*Deben utilizarse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.).

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		5.4.2.4. Responde a las preguntas formuladas sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. 5.4.2.5. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y elabora un gráfico de objetos y de figuras. 5.4.2.6. Responde a las preguntas formuladas sobre el gráfico de objetos y de figuras con dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. Nivel 4 5.4.2.7. Elabora un gráfico de barras adecuado a los datos que ha recogido formulando preguntas sobre cualquier problema o tema. 5.4.2.8. Utiliza representaciones distintas con el fin de presentar los datos que ha obtenido. 5.4.2.9. Hace predicciones a partir del gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.	c. Los datos deben limitarse a los números del 1 al 20. d. La tabla debe corresponder a dos grupos de datos como máximo. Para las conductas objetivo 5.4.2.1. y 5.4.2.2. deben utilizarse dos o más características. Para la conducta objetivo 5.4.2.6., al elaborar el gráfico debe cuidarse de que los datos puedan organizarse en cuatro categorías como máximo, de que se utilice un objeto para cada dato y de que los objetos queden uno al lado de otro o uno encima de otro. Para la conducta objetivo 5.4.2.9. debe servirse del gráfico de objetos o de figuras. También pueden utilizarse los recuentos y las tablas de frecuencias. 5.4.3. Resuelve problemas relativos a la vida cotidiana utilizando la información representada con el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.
Sección 5.4. Tratamiento de Datos	5.4.3. Resuelve problemas relativos a la vida cotidiana utilizando la información representada con el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.	Nivel 3 5.4.3.1. Resuelve problemas que requieren sumas/restas utilizando los gráficos dados. 5.4.3.2. Elabora un gráfico utilizando la información dada en el problema. 5.4.3.3. Resuelve problemas que requieren sumas/restas utilizando los gráficos que ha elaborado. 5.4.3.4. Resuelve problemas que requieren sumas/restas sirviéndose de los gráficos. Nivel 4 5.4.3.5. Utiliza el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos en la resolución de problemas.	Para el objetivo 5.4.3. las personas deben responder en los problemas a preguntas como «¿Cuánto más?» «¿Cuánto menos?». Los gráficos deben corresponder a cuatro grupos de datos como máximo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.1. Cuenta rítmicamente.	5.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 0 al 100. 5.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 20. 5.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 0 al 100.	5.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 5.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 0 al 30. 5.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 0. 5.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del	5.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 0 al 60. 5.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 0 al 70. 5.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 0 al 80. 5.1.1.20. Cuenta rítmicamente de	5.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta 10.000.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 0 al 100. 5.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 5.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 5.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20.	0 al 40. 5.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 0. 5.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 30. 5.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre 1 y 30. 5.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 40. 5.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre 1 y 40.	nueve en nueve hacia delante del 0 al 90. 5.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 5.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 5.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 1000. 5.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre 1 y 1000.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	5.1.2.1. Cuenta de uno en uno entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno al lado de otro. 5.1.2.2. Cuenta de uno en uno entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos colocados de forma desordenada.	5.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 30 objetos. 5.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo de hasta 40 objetos.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.3. Expresa en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta 100.	5.1.3.1. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos contándolos. 5.1.3.2. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos de la imagen contándolos.	5.1.3.4. Dice el número de un grupo de entre 20100 objetos de la imagen contándolos.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.3.3. Separa contándolos el número de objetos solicitado de dentro de un grupo de entre 1 y 20 objetos.			
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.4. Escribe los números naturales.	5.1.4.1. Dice que el conjunto formado por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 5.1.4.2. Dice que el conjunto formado por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 5.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de entre 10 y 20 objetos/imágenes de objetos (10 y 20 incluidos). 5.1.4.4. Dice el número de decenas y unidades de un grupo de entre 10 y 20 objetos/imágenes de objetos. 5.1.4.5. Escribe el número que corresponde al grupo de entre 10 y 20 objetos que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.6. Lee el número que corresponde al grupo de entre 10 y 20 objetos que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.7. Lee los números entre 1 y 20. 5.1.4.8. Escribe con cifras un número entre 1 y 20 que se le dice.	5.1.4.9. Separa en decenas y unidades, utilizando un modelo, un conjunto con menos de 100 objetos. 5.1.4.10. Dice el número de decenas y unidades del conjunto que ha separado en grupos de decenas y unidades. 5.1.4.11. Escribe el número que corresponde a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.12. Lee el número que corresponde a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 5.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen.	5.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, utilizando un modelo, un conjunto de entre 100 y 1000 objetos. 5.1.4.16. Dice el número de centenas, decenas y unidades del conjunto que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.17. Escribe el número que corresponde a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.18. Lee el número que corresponde a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 5.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen.	5.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.5. Escribe las posiciones y los valores posicionales de los		5.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de las posiciones de los	5.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de las posiciones de los	5.1.5.5. Escribe los nombres de las posiciones de los números

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	números naturales.		números naturales menores que 100. 5.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100.	números de tres cifras. 5.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras.	naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.7. Separa en grupos de tres cifras los números de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.6. Ordena los números naturales.	5.1.6.1. Escribe ordenadamente los números del 1 al 20. 5.1.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 20. 5.1.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre 1 y 20. 5.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados en orden desordenado. 5.1.6.5. Escribe el número/los números dejados incompletos en la serie numérica dada del 1 al 20.	5.1.6.6. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 100. 5.1.6.7. Escribe el número que va antes de un número dado entre 1 y 100. 5.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados en orden desordenado entre 1 y 100. 5.1.6.9. Escribe los números dejados incompletos en una serie numérica formada por números naturales menores que 100.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos de objetos emparejándolos uno a uno.	5.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número entre 1 y 20 son iguales emparejándolos uno a uno. 5.1.7.2. Dice, emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20, que un grupo de objetos tiene menos que el otro. 5.1.7.3. Dice, emparejando dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20, que un grupo de objetos tiene más que el otro.			

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.8. Compara los números naturales.	5.1.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre 10 y 20. 5.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre 10 y 20. 5.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre 10 y 20.	5.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores que 100.	5.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores que 1000 utilizando los símbolos «>» y «<».	5.1.8.10. Ordena los números naturales de hasta seis cifras utilizando el símbolo de mayor/menor.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.9. Utiliza los números con el fin de expresar orden.	5.1.9.1. Dice el orden de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 5.1.9.2. Señala el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se dice dentro de una serie ordenada. 5.1.9.3. Lee el numeral ordinal. 5.1.9.4. Escribe el numeral ordinal.			
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.10. Forma un patrón numérico creciente/decreciente conforme a una regla determinada.		5.1.10.1. Dice la regla del patrón numérico cuya diferencia entre los términos es constante. 5.1.10.2. Escribe el elemento dejado incompleto del patrón numérico cuya diferencia entre los términos es constante.	5.1.10.3. Continúa como máximo 4 pasos el patrón numérico cuya diferencia entre los términos es constante. 5.1.10.4. Forma un patrón numérico creciente o decreciente de una sola regla conforme a una regla determinada.	5.1.10.5. Forma un patrón numérico creciente o decreciente de doble regla conforme a una regla determinada. 5.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha formado conforme a una doble regla.
	5.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/millar más próximos.		5.1.11.1. Dice la decena a la que está próximo un número natural menor que 100. 5.1.11.2. Redondea a la decena más próxima un número natural menor que 100.	5.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 5.1.11.4. Redondea a la decena/centena más próxima un número natural de tres cifras.	5.1.11.5. Dice la decena/centena/millar a la que está próximo un número natural de cuatro cifras. 5.1.11.6. Redondea a la decena/centena/millar más próximos un número natural de cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.			5.1.12.1. Dice si el número de objetos es par o impar agrupando los objetos/imágenes de objetos. 5.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 5.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 5.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 5.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	
	5.1.13. Expresa los números con números romanos.			5.1.13.1. Lee los números romanos hasta el 20. 5.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta el 20.	
	5.1.14. Realiza sumas con números naturales.	5.1.14.1. Dice que el número del grupo ha aumentado/se ha incrementado al añadir a un grupo de objetos tantos objetos como se le indique.	5.1.14.11. Realiza sumas sin llevada con dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.12. Realiza sumas con llevada con dos números cuya suma no supera 100.	5.1.14.17. Realiza sumas sin llevada con dos números cuya suma no supera 1000.	5.1.14.23. Realiza sumas con y sin llevada con números de hasta cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones		5.1.14.2. Realiza modelizando con objetos reales/imágenes de objetos las sumas cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.3. Realiza convirtiendo en números la suma mostrada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.4. Utiliza el símbolo de igual. 5.1.14.5. Utiliza el símbolo de la suma (+). 5.1.14.6. Realiza sumas con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.7. Realiza sumas con tres números de una cifra cuyo resultado no supera 20.	5.1.14.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.14. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.15. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 100 con el resultado de la operación. 5.1.14.16. Realiza sumas mentalmente con dos números cuya suma no supera 100.	5.1.14.18. Realiza sumas con llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.20. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.21. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 1000 con el resultado de la operación. 5.1.14.22. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000.	5.1.14.24. Estima la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras. 5.1.14.25. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras con el resultado de la operación. 5.1.14.26. Suma mentalmente números de hasta cuatro cifras con múltiplos de 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.14.8. Dice que la suma no cambia cuando se cambia el lugar de los sumandos en la suma. 5.1.14.9. Escribe el sumando que no se da en la suma realizada con números cuyo resultado no supera 20.			

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.14.10. Realiza sumas mentalmente con números cuyo resultado no supera 20.			
	5.1.15. Resuelve problemas que requieren sumas.	5.1.15.1. Resuelve problemas que requieren una suma con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.15.2. Inventa problemas que requieren una suma con números cuyo resultado no supera 20, adecuados a los datos.	5.1.15.3. Resuelve problemas que requieren como máximo dos operaciones con números cuya suma no supera 100. 5.1.15.4. Inventa problemas que requieren dos operaciones con números cuya suma no supera 100, adecuados a los datos.	5.1.15.5. Resuelve problemas que requieren como máximo tres operaciones con números de tres cifras cuya suma no supera 1000. 5.1.15.6. Inventa problemas que requieren como máximo dos operaciones, adecuados a los datos.	5.1.15.7. Resuelve problemas que requieren como máximo cuatro operaciones con números de hasta cuatro cifras. 5.1.15.8. Inventa problemas que requieren tres operaciones, adecuados a los datos.
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.16. Realiza restas con números naturales.	5.1.16.1. Dice que el número del grupo ha disminuido/se ha reducido al retirar de un grupo de objetos tantos objetos como se le indique. 5.1.16.2. Realiza modelizando con objetos reales/imágenes de objetos las restas con números hasta el 20. 5.1.16.3. Realiza convirtiendo en números la resta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 5.1.16.4. Utiliza el símbolo de la resta (-).	5.1.16.7. Realiza restas sin desagrupar decenas con números hasta el 100. 5.1.16.8. Realiza restas desagrupando decenas con números hasta el 100. 5.1.16.9. Halla el minuendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 20. 5.1.16.10. Halla el sustraendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 20.	5.1.16.14. Realiza restas sin desagrupar decenas con números de hasta tres cifras. 5.1.16.15. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta tres cifras. 5.1.16.16. Halla el minuendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 100. 5.1.16.17. Halla el sustraendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 100.	5.1.16.22. Realiza restas sin desagrupar decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.23. Realiza restas desagrupando decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.24. Halla el minuendo que no se da en la resta realizada con números de hasta cuatro cifras. 5.1.16.25. Halla el sustraendo que no se da en la resta realizada con números hasta el 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones		5.1.16.5. Realiza restas con números hasta el 20. 5.1.16.6. Realiza restas	5.1.16.11. Estima el resultado de la resta realizada con dos números hasta el 100.	5.1.16.18. Estima el resultado de la resta realizada con números de tres cifras.	5.1.16.26. Estima el resultado de la resta realizada con números de hasta cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		mentalmente con números hasta el 20.	5.1.16.12. Compara su estimación del resultado de la resta realizada con dos números hasta el 100 con el resultado de la operación. 5.1.16.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100.	5.1.16.19. Compara su estimación del resultado de la resta realizada con números de tres cifras con el resultado de la operación. 5.1.16.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10.	5.1.16.27. Compara su estimación del resultado de la resta realizada con números de hasta cuatro cifras con el resultado de la operación. 5.1.16.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.29. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.
	5.1.17. Resuelve problemas que requieren restas.	5.1.17.1. Resuelve problemas que requieren una resta con números entre 1 y 20. 5.1.17.2. Inventa problemas que requieren una resta con números entre 1 y 20, adecuados a los datos.	5.1.17.3. Resuelve problemas de como máximo dos operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 100. 5.1.17.4. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 100, adecuados a los datos.	5.1.17.5. Resuelve problemas de como máximo tres operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 1000. 5.1.17.6. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que requieren sumas y restas con números entre 0 y 1000, adecuados a los datos.	5.1.17.7. Resuelve problemas de como máximo cuatro operaciones que requieren sumas y restas con números de hasta cuatro cifras. 5.1.17.8. Inventa problemas de como máximo tres operaciones que requieren sumas y restas con números de hasta cuatro cifras, adecuados a los datos.
	5.1.18. Realiza multiplicaciones con números naturales.		5.1.18.1. Modeliza la multiplicación con números hasta el 20 como una suma repetida con objetos reales/imágenes de objetos.	5.1.18.7. Multiplica los números hasta el 10 por 6, 7, 8 y 9. 5.1.18.8. Forma la tabla de multiplicar.	5.1.18.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones			5.1.18.2. Dice que la multiplicación es una suma repetida. 5.1.18.3. Convierte en números la multiplicación mostrada con objetos/imágenes de objetos. 5.1.18.4. Utiliza el símbolo de la multiplicación (x). 5.1.18.5. Multiplica los números hasta el 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 5.1.18.6. Forma la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido).	5.1.18.9. Multiplica sin llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 5.1.18.10. Multiplica con llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 5.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 5.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 5.1.18.13. Realiza multiplicaciones abreviadas hasta 1000 con los	5.1.18.16. Dice que el cambio de lugar de los factores no cambia el resultado en la multiplicación realizada con tres números naturales. 5.1.18.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta tres cifras por números que son como máximo nueve veces 10, 100 y 1000. 5.1.18.18. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta dos cifras por 5, 25 y 50. 5.1.18.19. Multiplica mentalmente

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				números 10 y 100. 5.1.18.14. Dice el cambio del resultado cuando se aumenta o se disminuye uno de los factores en la multiplicación.	los números de hasta tres cifras por 10, 100 y 1000. 5.1.18.20. Estima el producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra. 5.1.18.21. Compara su estimación del producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra con el resultado de la operación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.19. Resuelve problemas relativos a la multiplicación.		5.1.19.1. Resuelve problemas que requieren una multiplicación con números entre 1 y 100.	5.1.19.2. Resuelve problemas que requieren dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números entre 1 y 100. 5.1.19.3. Inventa problemas que requieren una multiplicación.	5.1.19.4. Resuelve problemas que requieren como máximo tres operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras. 5.1.19.5. Inventa problemas que requieren como máximo dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras.
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.20. Realiza divisiones con números naturales.		5.1.20.1. Modeliza la división con números hasta el 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 5.1.20.2. Modeliza la división con números hasta el 20 como una resta sucesiva agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 5.1.20.3. Convierte en números la división exacta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 5.1.20.4. Utiliza el símbolo de la división (+).	5.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 5.1.20.7. Divide con resto los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 5.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural hasta el 100 cuya cifra de las unidades es cero.	5.1.20.9. Divide los números naturales de tres cifras entre números naturales de hasta dos cifras. 5.1.20.10. Divide un número de hasta cuatro cifras entre un número de una cifra. 5.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de hasta cinco cifras cuyas tres últimas cifras son cero. 5.1.20.12. Estima el resultado de una división. 5.1.20.13. Compara su estimación del resultado de una división con el resultado de la operación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			5.1.20.5. Dice el papel del 1 en la división.		5.1.20.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 5.1.20.15. Dice que se cumple la igualdad determinando el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas entre las que hay una relación de igualdad. 5.1.20.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que dos expresiones matemáticas entre las que no hay una relación de igualdad sean iguales.
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.21. Resuelve problemas que requieren divisiones.		5.1.21.1. Resuelve problemas que requieren una división utilizando números entre 1 y 20, dividiendo entre 2, 3, 4 y como máximo entre 5.	5.1.21.2. Resuelve problemas que requieren dos operaciones, una de ellas una división, con números hasta el 100. 5.1.21.3. Inventa problemas que requieren una división con números hasta el 100.	5.1.21.4. Resuelve problemas que requieren como máximo tres operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras. 5.1.21.5. Inventa problemas que requieren dos operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras.
	5.1.22. Utiliza la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	5.1.22.1. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un entero. 5.1.22.2. Señala el objeto/la imagen de objeto que es una mitad. 5.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es una mitad.	5.1.22.5. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 5.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un entero es un cuarto. 5.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto.	5.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 5.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 5.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	5.1.22.13. Lee una fracción.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad.	5.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 5.1.22.9. Dice que un entero se compone de una mitad y dos cuartos.		
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.23. Discrimina las fracciones unitarias.			5.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero.	5.1.23.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				5.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 5.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 5.1.23.4. Dice modelizando la parte de un conjunto que corresponde a la fracción unitaria indicada.	5.1.23.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.
	5.1.24. Discrimina la fracción impropia y la fracción mixta.			5.1.24.1. Señala las fracciones cuyo numerador es mayor que el denominador.	5.1.24.2. Dice modelizando la fracción propia, impropia y mixta.
	5.1.25. Dice la parte de un conjunto que corresponde a la fracción propia indicada.			5.1.25.1. Dice modelizando las fracciones cuyo numerador es menor que el denominador.	5.1.25.2. Dice modelizando la parte de un conjunto que corresponde a la fracción propia indicada.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.26. Compara las fracciones.			5.1.26.1. Representa una fracción dada sobre la recta numérica.	5.1.26.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones de igual denominador.
Sección 1. Números y Operaciones	5.1.27. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador.				5.1.27.1. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador. 5.1.27.2. Resuelve problemas que requieren sumas y restas con fracciones de igual denominador.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 2. Geometría	5.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos.	5.2.1.1. Denomina las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 5.2.1.2. Modeliza el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.3. Relaciona con las figuras geométricas los objetos sencillos utilizados en la vida cotidiana clasificándolos según sus	5.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 5.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra.	5.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 5.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias del cubo, el prisma de base cuadrada y el prisma rectangular. 5.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo utilizando la regla.	5.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.13. Dice las características de los lados del cuadrado y del rectángulo. 5.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 5.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		características.		5.2.1.10. Señala las diagonales sobre el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.11. Dice que las figuras se denominan según su número de lados.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	5.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección).	5.2.2.2. Utiliza el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 5.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 5.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada.	5.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 5.2.2.6. Completa dibujando, según el eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se da una parte.	5.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre las figuras de las que se da la simetría especular. 5.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto de una recta.
Sección 2. Geometría	5.2.3. Forma patrones geométricos.	5.2.3.1. Forma con cuerpos o figuras geométricos un patrón que tiene como máximo tres elementos. 5.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a cuerpos geométricos. 5.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos dejados incompletos en el patrón.	5.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos dejados incompletos en un patrón geométrico repetitivo. 5.2.3.5. Forma nuevos patrones con la misma relación y con materiales distintos utilizando la relación de un patrón geométrico.	5.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado utilizando modelos de figuras.	
	5.2.4. Discrimina los conceptos básicos de geometría.			5.2.4.1. Denomina el punto representándolo con un símbolo. 5.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 5.2.4.3. Forma segmentos en posición vertical e inclinada con modelos de líneas.	5.2.4.4. Dice el plano. 5.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 2. Geometría					5.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con instrumentos estándar de medida de ángulos. 5.2.4.7. Forma el ángulo cuya

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					medida se le da utilizando instrumentos estándar de medida de ángulos.
Sección 3. Medida	5.3.1. Mide longitudes.	5.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.3.1.4. Realiza la medición con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.3.1.5. Resuelve problemas en los que se utilizan unidades de longitud no estándar.	5.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se ha dividido en dos y en cuatro una unidad no estándar (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 5.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.8. Dice los casos en que se emplean las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.9. Dice el resultado realizando mediciones con las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.10. Estima las longitudes con las unidades estándar de medida. 5.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 5.3.1.12. Forma modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar.	5.3.1.14. Forma instrumentos de medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.15. Realiza mediciones utilizando los instrumentos de medida no estándar que ha formado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 5.3.1.17. Resuelve problemas que requieren como máximo dos operaciones relativos al metro y al centímetro, unidades estándar de medida.	5.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 5.3.1.19. Dice los casos en que se emplea el milímetro, la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud. 5.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.21. Hace estimaciones conforme a una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente. 5.3.1.22. Resuelve problemas en los que se utilizan las unidades estándar de medida.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			5.3.1.13. Resuelve problemas en los que se utilizan unidades estándar de longitud.		
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida	5.3.2. Mide perímetros.			5.3.2.1. Señala el contorno de los objetos. 5.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras sirviéndose de unidades estándar y no estándar. 5.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 5.3.2.4. Resuelve problemas	5.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y del rectángulo con la longitud de sus lados. 5.3.2.6. Forma distintas figuras geométricas que tienen el mismo perímetro. 5.3.2.7. Resuelve problemas relativos al cálculo del perímetro de

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				relativos al perímetro de las figuras.	las figuras. 5.3.2.8. Inventa problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.
	5.3.3. Mide áreas.			5.3.3.1. Mide el área de las figuras cubriéndolas con un material no estándar adecuado. 5.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de área no estándar.	5.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que cubren dicha área. 5.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con las operaciones de suma y multiplicación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	5.3.4.1. Discrimina las monedas y billetes de 1, 5, 10, 25 y 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20 y 50 TL.	5.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero cuyo valor no supere las 100 liras. 5.3.4.4. Resuelve problemas relativos al dinero.	5.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.6. Resuelve problemas relativos al dinero. 5.3.4.7. Inventa problemas relativos al dinero.	
Sección 3. Medida	5.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo.	5.3.5.1. Lee las horas en punto. 5.3.5.2. Lee las medias horas. 5.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 5.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados hechos y situaciones.	5.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 5.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.7. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de tiempo.	5.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 5.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.10. Compara la duración de los hechos. 5.3.5.11. Resuelve problemas en los que se utilizan las unidades de medida de tiempo.	5.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.13. Resuelve problemas en los que se utilizan las unidades de medida de tiempo. 5.3.5.14. Inventa problemas en los que se utilizan las unidades de medida de tiempo.
	5.3.6. Discrimina los conceptos relativos al peso.	5.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 5.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa.	5.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos utilizando instrumentos estándar. 5.3.6.4. Resuelve problemas relativos a la unidad de medida de masa.	5.3.6.5. Mide los objetos en gramos/ kilogramos. 5.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 5.3.6.7. Comprueba realizando la medición la exactitud de la masa que ha estimado. 5.3.6.8. Resuelve problemas relativos al kilogramo/ gramo.	5.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 5.3.6.10. Utiliza conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir la masa. 5.3.6.11. Dice los casos en que se emplean la tonelada y el miligramo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					5.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo y gramo-miligramo. 5.3.6.13. Convierte entre sí la tonelada-kilogramo, el kilogramo-gramo y el gramo-miligramo. 5.3.6.14. Resuelve problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 5.3.6.15. Inventa problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.
Sección 3. Medida	5.3.7. Mide líquidos.	5.3.7.1. Mide los líquidos utilizando unidades no estándar. 5.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 5.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos.	5.3.7.4. Compara midiendo la cantidad de los líquidos utilizando unidades de medida de líquidos no estándar. 5.3.7.5. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de líquidos no estándar.	5.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro explicando la necesidad de los instrumentos y unidades estándar de medida de líquidos. 5.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 5.3.7.8. Comprueba realizando la medición la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 5.3.7.9. Resuelve problemas relativos al litro.	5.3.7.10. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 5.3.7.11. Utiliza conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 5.3.7.12. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro y comprueba su estimación realizando la medición. 5.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/ mililitro. 5.3.7.14. Comprueba realizando la medición la cantidad de líquido que ha estimado.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida					5.3.7.15. Resuelve problemas relativos al litro y al mililitro. 5.3.7.16. Inventa problemas relativos al litro y al mililitro.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.4.1. Hace interpretaciones y predicciones examinando tablas y gráficos sencillos.	5.4.1.1. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos y cifras.	5.4.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos	5.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/a la tabla de frecuencias explicando la	5.4.1.6. Hace interpretaciones y predicciones examinando el gráfico de barras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.4.1.2. Lee las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	como máximo que ha elaborado.	información representada en el gráfico de figuras y de objetos. 5.4.1.5. Lee las tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo.	
Sección 4. Tratamiento de Datos	5.4.3. Resuelve problemas relativos a la vida cotidiana utilizando la información representada con el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos.			5.4.3.1. Resuelve problemas que requieren sumas/restas utilizando los gráficos dados. 5.4.3.2. Elabora un gráfico utilizando la información dada en el problema. 5.4.3.3. Resuelve problemas que requieren sumas/restas utilizando los gráficos que ha elaborado. 5.4.3.4. Resuelve problemas que requieren sumas/ restas sirviéndose de los gráficos.	5.4.3.5. Utiliza el gráfico de barras, la tabla y los demás gráficos en la resolución de problemas.

6. Nombre del módulo	INTERACCIÓN SOCIAL
6. Objetivo del módulo	Se pretende desarrollar las habilidades de comunicación no verbal, relaciones interpersonales y regulación emocional/conductual de las personas con dificultades específicas de aprendizaje.
6. Secciones del módulo	Comunicación No Verbal, Relaciones Interpersonales, Regulación Emocional y Conductual

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Comunicación No Verbal	6.1.1. Discrimina las emociones básicas.	6.1.1.1. Dice el nombre de la emoción que expresan las caras dadas en la imagen. 6.1.1.2. Dice la emoción que siente como consecuencia de los hechos que vive. 6.1.1.3. Dice la emoción que se quiere transmitir en los casos prácticos/las historias sociales. 6.1.1.4. Dice la emoción expresada con el tono de voz y los énfasis.	Para la conducta objetivo 6.1.1.1. pueden tomarse como emociones básicas la alegría, la tristeza, la sorpresa, el miedo, el asco y la ira. Para la conducta objetivo 6.1.1.3. debe trabajarse con casos prácticos e historias de unas pocas oraciones (por ejemplo «La mejor amiga de Ayşe se muda a otra ciudad. ¿Qué crees que siente Ayşe?»). Para la conducta objetivo 6.1.1.4. no debe proporcionarse ninguna información visual. Deben realizarse los trabajos únicamente con enunciados presentados de forma oral que expresen emociones distintas. Pueden jugarse juegos y realizarse actividades basados en decir una misma oración (por ejemplo «¿Has cogido tú mi juguete?») de formas que expresen emociones distintas (triste, asustado, enfadado, etc.).
Sección 6.1. Comunicación No Verbal	6.1.2. Utiliza los gestos, las expresiones faciales, los énfasis y las entonaciones adecuados al comunicarse.	6.1.2.1. Utiliza los gestos, las expresiones faciales, los énfasis y las entonaciones adecuados al estado emocional de su interlocutor. 6.1.2.2. Utiliza los gestos, las expresiones faciales, los énfasis y las entonaciones adecuados al entorno.	Para todas las conductas objetivo debe modelarse en todos los entornos utilizando los gestos, las expresiones faciales, los énfasis y las entonaciones adecuados al interlocutor y al entorno. Puede servirse de la dramatización. Además, deben organizarse actividades de juego en las que puedan utilizarse gestos, expresiones faciales, énfasis y entonaciones.
Sección 6.1. Comunicación No Verbal	6.1.3. Discrimina las emociones complejas*.	6.1.3.1. Dice la emoción que siente como consecuencia de los hechos que vive. 6.1.3.2. Dice la emoción que se quiere transmitir en los casos prácticos/las historias sociales, etc.	*Las emociones complejas comprenden emociones como la vergüenza, el orgullo, la duda, la inquietud, la indecisión, la compasión, etc. Para la conducta objetivo 6.1.3.1. pueden mantenerse conversaciones orientadas a narrar las emociones a partir de recuerdos personales, y puede modelarse expresando sus emociones con sus propios recuerdos. Puede servirse de la dramatización. Para la conducta objetivo 6.1.3.2. debe trabajarse con casos prácticos e historias sociales de unas pocas oraciones. Deben realizarse trabajos orientados a reconocer la emoción en relación con los sucesos de los libros de cuentos leídos.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.2.1. Establece comunicación.	6.2.1.1. Utiliza las palabras de saludo cuando se encuentra con alguien. 6.2.1.2. Escucha a la persona que habla estableciendo contacto visual. 6.2.1.3. Da respuestas adecuadas a las preguntas que se le formulan. 6.2.1.4. Formula a su interlocutor preguntas relativas al tema del que se habla. 6.2.1.5. Conversa con su interlocutor sobre el mismo	Para todas las conductas objetivo puede servirse de la dramatización. Deben organizarse entornos y actividades adecuados para la comunicación con las personas. Deben modelarse las conductas adecuadas. Debe dirigirse la atención de la persona hacia las conductas adecuadas e informarse sobre cuál es la conducta, en qué situaciones se realiza y por qué es importante.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
		tema.	
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.2.2. Se comporta de forma adecuada a las situaciones con que se encuentra durante la comunicación.	6.2.2.1. Muestra conductas que indican su agrado en las situaciones que le gustan. 6.2.2.2. Muestra conductas que indican su desagrado cuando se encuentra con una situación que no le gusta.	Con el fin de transmitir todas las conductas objetivo pueden utilizarse tarjetas ilustradas que contengan situaciones agradables y desagradables para la persona. Puede servirse de la dramatización. Cuando se produzcan situaciones agradables y desagradables debe animarse a la persona a compartir su agrado o su desagrado. Debe modelarse la muestra de conductas adecuadas que indiquen el agrado o el desagrado en las situaciones agradables y desagradables.
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.2.3. Resuelve el problema que surge en las relaciones interpersonales.	6.2.3.1. Define el problema. 6.2.3.2. Dice las posibles soluciones. 6.2.3.3. Elige la mejor solución. 6.2.3.4. Aplica la solución. 6.2.3.5. Evalúa la solución.	Para todas las conductas objetivo pueden utilizarse tarjetas ilustradas que contengan situaciones problemáticas. Deben realizarse trabajos orientados a resolver los problemas que surgen durante las actividades rutinarias. Si puede proporcionarse un entorno adecuado, debe trabajarse con sus iguales. Debe modelarse mediante el pensamiento en voz alta la resolución de los problemas que surgen durante las actividades rutinarias. Deben crearse oportunidades dentro de las rutinas diarias orientadas a desarrollar las habilidades de resolución de problemas de la persona. Las situaciones problemáticas que se creen deben tener una dificultad adecuada a la edad y a las características de desarrollo de la persona. En las situaciones en las que tenga dificultades al resolver el problema debe ayudarse mediante preguntas a elegir el paso adecuado.
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.2.4. Juega respetando las reglas del juego.	6.2.4.1. Dice las reglas del juego. 6.2.4.2. Espera su turno en el juego. 6.2.4.3. Se comporta conforme a la regla del juego cuando le llega el turno. 6.2.4.4. Colabora en el juego. 6.2.4.5. Reacciona adecuadamente al resultado del juego.	Para todas las conductas objetivo pueden utilizarse tarjetas ilustradas que contengan conductas de juego. Estas reglas pueden enseñarse también durante el juego. Puede servirse de la dramatización. Si puede proporcionarse un entorno adecuado, debe trabajarse con sus iguales. Deben modelarse las conductas adecuadas. Debe dirigirse la atención de la persona hacia las conductas adecuadas e informarse sobre cuál es la conducta, en qué situaciones se realiza y por qué es importante. Debe asegurarse de que la persona ha comprendido las reglas del juego y, cuando sea necesario, deben hacerse repeticiones y recordatorios. Deben reforzarse las conductas de juego adecuadas.

Sección	Objetivos	Conductas Objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.2.5. Interactúa en el contexto de una actividad.	6.2.5.1. Indica que quiere participar en la actividad. 6.2.5.2. Asume una tarea en la actividad. 6.2.5.3. Mantiene la actividad. 6.2.5.4. Colabora cuando es necesario	Para todas las conductas objetivo pueden utilizarse tarjetas ilustradas que contengan el proceso de la actividad. Puede servirse de la dramatización. Si puede proporcionarse un entorno adecuado, debe trabajarse con sus iguales. Debe cuidarse de que el grado de dificultad de la actividad sea adecuado a las características de desarrollo de la persona. Deben evitarse las actividades demasiado difíciles o demasiado fáciles. Deben modelarse las conductas adecuadas. Es importante también modelar mediante el pensamiento en voz alta. Debe dirigirse la atención de la persona hacia las conductas adecuadas e informarse sobre cuál es la conducta, en qué situaciones se realiza y por qué es importante.
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.3.1. Reacciona adecuadamente a la emoción que siente.	6.3.1.1. Se calma cuando se enfada. 6.3.1.2. Utiliza técnicas para afrontar la decepción cuando sufre una decepción. 6.3.1.3. Utiliza técnicas para afrontar su ansiedad cuando siente ansiedad. 6.3.1.4. Utiliza técnicas para afrontar su tristeza cuando se entristece. 6.3.1.5. Controla sus reacciones excesivas cuando está contenta.	Para todas las conductas objetivo puede trabajarse con tarjetas de sucesos que contengan conductas y sus consecuencias. Deben realizarse trabajos orientados a afrontar las emociones que surgen dentro de la rutina. Para las conductas objetivo 6.3.1.1. y 6.3.1.5. pueden utilizarse técnicas como respirar, contar hasta 10, beber agua o darse autoinstrucciones. Las técnicas adecuadas deben determinarse en interacción con la persona. Debe modelarse. Deben crearse oportunidades adecuadas con el fin de utilizar las técnicas determinadas. Debe ayudarse a la persona a utilizar la técnica de forma eficaz proporcionándole retroalimentación.
Sección 6.2. Relaciones Interpersonales	6.3.2. Regula su conducta según sus consecuencias.	6.3.2.1. Dice las posibles consecuencias de sus conductas. 6.3.2.2. Regula sus conductas según las posibles consecuencias. 6.3.2.3. Afronta las situaciones con que se encuentra como consecuencia de la conducta.	Pueden realizarse trabajos basados en los sucesos que surgen dentro de la rutina. Puede servirse de la dramatización. Deben crearse oportunidades en las que regule sus conductas y afronte las situaciones negativas. Debe cuidarse de que las oportunidades sean adecuadas a las características de desarrollo de la persona. Deben reforzarse sus conductas adecuadas. Deben comentarse sus conductas adecuadas y no adecuadas y decidirse conjuntamente cómo se regularán.

ANEXO-1 PRUEBA REFERIDA A CRITERIO (ÖBT)

Nombre y Apellidos de la Persona Nombre del Docente : _____ : _____ Año Académico Fecha :
 _____/_____/_____ : Nombre del Módulo Eval. inicial : _____ N.º de Sección: _____ : ____/____/____ Eval.
 intermedia : ____/____/____ Eval. final : ____/____/____ Sí/No Conductas Objetivo Materiales/Preguntas Consigna Criterio Eval. intermedia Eval. final Eval.
 inicial

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

eval.: Evaluación

LISTA DE CONTROL ANEXO-2 Nombre y Apellidos de la Persona Nombre del Docente : _____
 : _____ Año Académico Fecha : _____/_____/_____ : Nombre del Módulo Eval. inicial :
 _____ N.º de Sección: _____ : ____/____/____ Eval. intermedia : ____/____/____ Eval. final : ____/____/____

Eval. final Eval. inicial Eval. intermedia Conductas Objetivo Materiales/Preguntas Explicaciones Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
 11. 12. 13. 14. 15. eval.: Evaluación

RÚBRICA ANEXO-3

Nombre y Apellidos de la Persona : _____ Fecha de Inicio y Fin de la Educación : ____/____/____ Fecha de Evaluación :
 ____/____/____ Nombre del Módulo - Sección : ____/____/____ Objetivo/Conducta Objetivo :

Nivel de Rendimiento y Descripciones

Criterios Insuficiente (3) Medio (2) Bueno (1)

Nota: Según la habilidad que se vaya a medir puede elaborarse de 3, 4 o 5 niveles.

FORMULARIO DE REGISTRO DE RENDIMIENTO ANEXO-4

Fecha de la Evaluación Inicial : ____/____/____ Fecha de la Evaluación Final : ____/____/____

[illegible]

Ini. x x x x x x x x Objetivo 1.1.3 Fin. + + + + + + + +

x x x Ini. Objetivo 3.1.1 + + + Fin.

x x Ini. Objetivo 3.1.3 + + Fin.

x: Conducta objetivo que se pretende alcanzar

+: Conducta objetivo alcanzada

Nombre y Apellidos de la Persona Nombre del Docente : _____ :

Evaluación Inicial Evaluación Final Fecha : ____/____/____ : ____/____/____

Alcanzadas en el Módulo Cuya Enseñanza Trabajadas en el PEI No Alcanzadas Motivo de no

Alcanzarlas Conductas Conductas Conductas Conductas Secciones Objetivos

Los datos que figuran en este formulario se tienen en cuenta para las evaluaciones gruesas que se realizarán en el siguiente año académico.

		Objetivo 1.1.1						
		Objetivo 1.1.2						
	Sección 1.1 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 1.1.3						
(Nombre del Módulo) Módulo 1								
		Objetivo 1.1.4						
		Objetivo 1.2.1						
	Sección 1.2 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 1.2.2						
		Objetivo 2.1.1						
(Nombre del Módulo) Módulo 2	Sección 2.1 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 2.1.2						

LISTA DE CONTROL DEL PORTAFOLIO Centro de Enseñanza Privado Centro de Orientación e Investigación (RAM) Observaciones Observaciones Trabajos/Producciones Nombre y Apellidos de la Persona : _____ Fecha : ____/____/____ Año Académico : _____/_____ Nombre del Módulo : _____

Este formulario se ha elaborado con el fin de comprobar el contenido del portafolio antes de que se envíen al RAM los portafolios que las personas elaboran tras completar un módulo o al final del año académico. Asimismo, se ha elaborado con el fin de informar, al principio del proceso de enseñanza, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se elaborarán. Al entregar el portafolio, las producciones/trabajos que figuran a continuación serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza privado y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que cumplimentará las columnas correspondientes. Nota: Este formulario se cumplimentará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza privado correspondiente y el otro en el RAM. ANEXO-6

Este formulario se ha elaborado con el fin de comprobar el contenido del portafolio antes de que se envíen al RAM los portafolios que las personas elaboran tras completar un módulo o al final del año académico. Asimismo, se ha elaborado con el fin de informar, al principio del proceso de enseñanza, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se elaborarán. Al entregar el portafolio, las producciones/trabajos que figuran a continuación serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza privado y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que cumplimentará las columnas correspondientes.

ANEXO-6 LISTA DE CONTROL DEL PORTAFOLIO

Nombre y Apellidos de la Persona Fecha : _____ : ____/____/____

Año Académico Nombre del Módulo : _____/_____ : _____

Centro de Enseñanza Privado Centro de Orientación e Investigación (RAM) Trabajos/Producciones Observaciones Observaciones

Nota: Este formulario se cumplimentará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza privado correspondiente y el otro en el RAM.

	PEI de la persona		
	PIE (Programa Individual de Enseñanza)		
	Formulario Resumen de Seguimiento del PEI (2 ejemplares)		
	Formularios de Registro de Rendimiento		
	Muestra de PIE		
	Muestra de Formulario de Seguimiento del Desarrollo		
	Muestra de Gráfico de Seguimiento del Desarrollo		
	Muestra de Instrumentos de Medición (Pruebas)		
	Muestras de Tareas Realizadas Durante el Proceso de Enseñanza		
	Muestras de Fichas de Trabajo Realizadas por la Persona Durante el Proceso de Enseñanza		
	Muestras de Grabaciones de Audio y Vídeo con Trabajos de la Persona (Podrán Incluirse si se Obtiene la Autorización de la Familia)		

RÚBRICA DEL PORTAFOLIO ANEXO-7

Nombre y Apellidos de la Persona Fecha de Evaluación : _____ : ____/____/____

Fecha de Inicio de la Educación Nombre del Módulo : _____/_____/_____ :

OBSERVACIÓN: Este instrumento se ha elaborado con el fin de evaluar los portafolios en los que se reúnen las diversas producciones que nuestras personas han elaborado a lo largo del año académico conforme al módulo o los módulos correspondientes y los diversos instrumentos de medición aplicados por los docentes en relación con su enseñanza y su desarrollo. En la puntuación de los portafolios elaborados por las personas, puntúe examinando por separado cada uno de los criterios que figuran a continuación.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bueno (3) Muy bueno (4)

Contenido	En el portafolio no figura casi ninguno de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección1, la Sección 2 y la Sección 3. Solo figura el PEI de la persona. Tampoco figuran el formulario de registro ni los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona.	En el portafolio figuran el PEI y el Formulario de Registro de Rendimiento de la persona correspondientes a la Sección 1. No figuran los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 2 y la Sección 3.El formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona figuran en parte, pero ofrecen una información muy superficial.	En el portafolio figura una parte importante de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección1, la Sección 2 y la Sección 3.Las producciones de muestra coinciden con la información del formulario de registro de rendimiento y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona.	En el portafolio figura la totalidad de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección1, la Sección 2 y la Sección 3.Las producciones de muestra coinciden con la información del formulario de registro de rendimiento y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona.
Grado de Consecución de los Objetivos	Al examinar las producciones, los formularios y el formulario de registro de rendimiento del portafolio se observa que no se ha alcanzado ninguno de los objetivos fijados antes de la enseñanza o que solo se han alcanzado uno o dos de ellos.	Al examinar las producciones, los formularios, el formulario de registro de rendimiento, etc. del portafolio se observa que se ha alcanzado aproximadamente la mitad de los objetivos fijados antes de la enseñanza.	Al examinar las producciones, los formularios, el formulario de registro de rendimiento, etc. del portafolio se observa que se ha alcanzado una parte importante de los objetivos fijados antes de la enseñanza.	Al examinar las producciones, los formularios de registro de rendimiento, etc. del portafolio se observa que se han alcanzado plenamente los objetivos fijados antes de la enseñanza.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bueno (3) Muy bueno (4)

Instrumentos de Medición	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio no coinciden en general con los objetivos de la persona ni con las conductas objetivo de los módulos. Además, deben mejorarse en cuanto a la técnica (características que deben tener y variedad) y a la calidad (contenido).	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio coinciden en general con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos. Sin embargo, deben mejorarse en cuanto a la calidad (en cuanto al contenido)	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio coinciden con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos, si bien deben mejorarse algo más en cuanto a la técnica (características que deben tener y variedad).	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio se han elaborado con un alcance amplio y de forma adecuada en cuanto al número de preguntas, la técnica, etc., de modo que midan los objetivos de la persona y las conductas objetivo de los módulos.
Registro del Desarrollo	En el portafolio no figura ningún instrumento que refleje el proceso de desarrollo de la persona.	Las hojas de registro/los gráficos de muestra presentados en el portafolio no reflejan el proceso de desarrollo de la persona. O bien no están plenamente	Las hojas de registro/los gráficos de muestra presentados en el portafolio reflejan en general el proceso de desarrollo de la persona, pero no	Las hojas de registro/los gráficos de muestra presentados en el portafolio ofrecen información detallada sobre el rendimiento de la persona.

		relacionados con los objetivos.	ofrecen información detallada.	
Variedad de Producciones	En el portafolio se han incluido muestras de un solo tipo de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio figuran también muestras de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio figuran también muestras de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona. El número de muestras propias de cada tipo es también suficiente.	En el portafolio se han presentado diversas muestras de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona (muestras de pruebas, fichas de trabajo, vídeos, grabaciones de audio, tareas, actividades). Las muestras presentadas son suficientes en número y reflejan además, por su calidad, distintas características de la persona.
Orden	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado al azar, sin ajustarse a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente resulta bastante desordenado.	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, pero las demás secciones están archivadas de forma confusa.	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado adecuadamente conforme a la Sección 1 y la Sección 2 y en general están ordenados.	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente está bastante bien ordenado.

Debe mejorarse (1) Medio (2) Bueno (3) Muy bueno (4)

Observaciones	Puntos Fuertes del Expediente:			
	Aspectos del Expediente que Deben Mejorarse:			

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE